SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CONTRATO 1120-06-06-003-2024
INFORME DE SUPERVISIÓN Nro. 07

INFORME No SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA ☐	No.07	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	☐
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01/06/2025	Hasta:	11/07/2025	

1.INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	1120-06-06-003-2024	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28/10/2024	
FECHA ACTA DE INICIO:			13/11/2024	
OBJETO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO – ANTIOQUIA.				
CONTRATISTA	GRANCONSTRUCTORA S.A.S.			
NIT O CÉDULA	860513339-3			
VALOR INICIAL	$ 802.768.343		OCHOCIENTOS DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M.L ($802.768.343), INCLUYE ADMINISTRACIÓN Y UTILIDAD	
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
ADICIÓN	N° 01		VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
			$400.353.267	45,54%
PRÓRROGA			TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
	N°01		DOS (2) MESES Y 12 DÍAS	12 DE MARZO2025
	N°02		TRES (3) MESES	12 DE JUNIO 2025
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N/A		FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
			N/A	N/A
REINICIO	N/A		FECHA REINICIO	N/A

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 922	FECHA DEL CDP	10/07/2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO: 3152	FECHA DEL CRP	30/10/2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: - 2024922	FECHA DEL CDP	01/01/2025
CERTIFICADO DE RESERVA DE APROPIACIÓN	NUMERO: -20243152	FECHA DEL CRP	01/01/2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N°468	FECHA DEL CDP	10/03/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	N°640	FECHA DEL CRP	14/03/2025
ADICIÓN No. 01	MODIFICA LA CLAUSULA CUARTA "VALOR", EN EL SENTIDO DE ADICIONAR CUATROCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (400.353.267), QUEDANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO: MIL DOSCIENTOS TRES MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS ($1.203.121.610)		
OTROSI No. 01	MODIFICA LA CLAUSULA TERCERA "PLAZO", PRORROGANDO DOS (2) MESES y DOCE (12) DÍAS MÁS, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN EL 12 DE MARZO DE 2025.		
OTROSI No. 02	MODIFICA LA CLAUSULA TERCERA "PLAZO", PRORROGANDO TRES (3) MESES MÁS, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN EL 12 DE JUNIO DE 2025.		
OTROSI No.03	MODIFICA LA CLAUSULA TERCERA "PLAZO", PRORROGANDO UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS MÁS, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN EL 27 DE JULIO DE 2025		

2.HISTORICO DE SUPERVISORES

HISTORICO DE SUPERVISORES		
SUPERVISOR/CARGO SUPERVISOR	FECHA: DESDE: 13-11-2024 HASTA: 19-02-2025.	JUAN DAVID GONZÁLEZ HURTADO SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
	DESDE: 20-02-20254 HASTA: 19-03-2025	MARÍA CAMILA HENAO HERNÁNDEZ SECRETARIA DE EDUCACIÓN

	DESDE:20-03-2025 A LA FECHA	NATALIA MERINO ARIAS SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

3.INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR

INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	N/A
	NÚMERO DEL CONTRATO	N/A

4.PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y EJECUCIÓN FINACIERA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (incluye la adición)	72,77 %
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	72,77 %

5.CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

5.1 El contratista se obliga a dar cumplimiento a todos los requerimientos técnicos, administrativos y financieros de calidad y de cumplimiento del objeto contractual.

De manera general y especificas contrae las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DETALLE
1. Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas mínimas descritas en los pliegos de condiciones, fichas técnicas y en la propuesta presentada, la cual para todos los electos forma parte integral del contrato.	La empresa GRANCONSTRUCTORA S.A.S. se encuentra desarrollando el objeto del contrato No. 1120-06-06-003-2024 cumpliendo con las especificaciones técnicas y propuesta presentada.
2. Constituir las respectivas garantías para amparar los riesgos del contrato.	El contratista presentó a favor del municipio de Rionegro-Antioquia, las siguientes garantías, tanto para la suscripción del contrato como para los otrosíes: Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.S – Póliza No. 21-44-101454758. Garantías que fueron modificadas teniendo en cuenta el OTROSI No. 03 de prorroga

AMPAROS EXIGIBLES	VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	póliza No. 21-44-101454758

	(20% del valor del contrato)	25/10/2024 al 27/01/2026
	Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes parafiscales (10% del valor total del contrato)	póliza No. 21-44-101454758 25/10/2024 al 28/07/2028
	Estabilidad de la obra (20% del valor total del contrato)	póliza No. 21-44-101454758 12/06/2025 al 12/06/2027
	Calidad de los bienes y equipos suministrados (20% del valor total del contrato)	póliza No. 21-44-101454758 25/10/2024 al 13/03/2030
	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL (200 SMMLV)	21-40-101242716 Vigencia 25/10/2024 al 27/07/2025
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse y en general se obliga a cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios.	El contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. ha actuado de buena fe en el desarrollo del objeto contractual, cumpliendo con lo establecido en el ordenamiento jurídico y en las condiciones pactadas en el contrato.	
4. Suscribir el acta de inicio, acta de recibo, acta de liquidación del contrato y las modificaciones a las que hubiera lugar.	Se suscribió acta de inicio de fecha 13 de noviembre de 2024. Firmada por Juan David González Hurtado en calidad de supervisor y Luz Mireya Lozano Méndez, en calidad de Representante legal del contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. Así mismo, se suscribió el Otrosí No. 01, publicado y aprobado el 20 de diciembre de 2024, mediante el cual se modificó la cláusula tercera, relativa al plazo del contrato, prorrogándolo por dos (2) meses y doce (12) días. En consecuencia, la nueva fecha de terminación del contrato será el 12 de marzo de 2025.	

	Se suscribió el Otrosí No. 02 publicado y aprobado el 12 de marzo de 2025, mediante el cual se modificó la cláusula tercera, relativa al plazo del contrato prorrogándolo por tres (3) meses, en consecuencia, la nueva terminación del contrato será el 12 de junio de 2025. Igualmente, se realizó la adición No. 01 al contrato, por un valor de CUATROCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($400.353.267). Se suscribió el Otrosí No. 03, publicado y aprobado el 11 de junio de 2024, mediante el cual se modificó la cláusula tercera, relativa al plazo del contrato, prorrogándolo por un (1) mes y quince (15) días. En consecuencia, la nueva fecha de terminación del contrato será el 27 de julio de 2025.
5. Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	El contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. ha dado cumplimiento de las obligaciones contractuales para el periodo certificado.
6. El contratista asumirá el pago los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.	La supervisión hace la verificación para el pago de impuestos y gravámenes, aportes parafiscales, entre otros, conforme a la obligación contraída, constatando todos los pagos con la Secretaría de Hacienda para subsanar cualquier situación de ser el caso.
7. El contratista deberá aportar certificación expedida par el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por el Representante Legal del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales), y aportes a la Cajas de Compensación Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje e ICBF, cuando a ello hubiere lugar, obligación que deberá adjuntarse al informe del supervisor y/o interventor y deberá ser verificada por este.	El contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S., ha presentado en los respectivos informes certificación firmada por la Contadora y el Representante Legal, de los aportes a seguridad social y parafiscales, igualmente planillas de los pagos realizados al personal vinculado a la obra.
8. Informar oportunamente al supervisor durante la ejecución del contrato las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u	A la fecha no se han dado cambios en las cargas tributarias legales en el país.

otras cargas tributarias en atención a los bienes o servicios contratados o al régimen tributario del contratista.	
9. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión al contrato.	Se ha mantenido reserva con los documentos cuya naturaleza no obedece a la publicación dentro de la información del contrato en razón al servicio y desarrollo de las actividades del contrato, no se han evidenciado acciones y/o actividades contrarias a guardar total reserva de la información relacionada con el contrato suscrito.
10. Suscribir acuerdo de confidencialidad, cuando aplique.	N/A
11. Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad, uso y manejo adecuado de residuos que le sean aplicables.	EL contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S., da cumplimiento a las normas de seguridad en el trabajo y manejo de los residuos. Lo anterior se puede evidenciar en los informes del profesional de SST.
12. Presentar la evaluación al SG-SST emitida por la ARL respectiva, según Resolución No. 0312 de 2019.	Dentro del personal exigido para el contratista se tiene un profesional en STT. El contratista ha presentado los informes del profesional de manera periódica, con los informes ejecutivos presentados por el contratista.
13. Adoptar el protocolo general de bioseguridad para todas las actividades económicas, sociales, culturales y sectores de la administración, según normativa vigente.	El contratista entregó los informes de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad (HSEQ) de las obras correspondientes, realizado por la profesional Tatiana Álzate Franco correspondiente al mes de enero de 2025. El informe del mes de febrero de 2025 fue entregado por el contratista en el mes de marzo de 2025. El informe del mes de marzo de 2025 fue entregado el 01 de abril de 2025. El informe del mes de mayo y junio de 2025, fue entregado el 10 de julio de 2025.
14. Registrar por medio de la Agencia Pública de Empleo – APE – del municipio de Rionegro, los empleos nuevos generados con ocasión al cumplimiento del objeto del contrato. Para esto, el contratista deberá inscribirse e inscribir las vacantes de los cargos que va a proveer, y así	A la fecha de elaboración del presente informe, el contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. informó que los empleos generados en el marco de la ejecución del contrato no han sido registrados en el Servicio Público de Empleo – APE. Esta situación se presenta a pesar de que

mismo, quien vaya a ser contratado por la empresa, deberá inscribir su hoja de vida ante la Agencia Pública de Empleo – APE del municipio de Rionegro. La suscripción del contrato de trabajo no se encuentra dentro del alcance que poseerá la Agencio Pública de Empleo del Municipio de Rionegro. PARÁGRAFO 1: Para el cumplimiento de lo señalado, el contratista deberá solicitar ante la APE la certificación de los registros hechos durante la ejecución del contrato. PARAGRAFO 2: La Agencia Pública de empleo del Municipio de Rionegro, desarrolla los procedimientos de registro de empresas, vacantes y oferentes, bajo los lineamientos brindados por el Servicio Público de Empleo.	dicha obligación hace parte de los compromisos contractuales y de las políticas de seguimiento y reporte de generación de empleo local. Sin embargo, se da claridad a que el personal de mano no calificada es residente en el municipio de Rionegro.
15. Las demás obligaciones especiales de acuerdo con el objeto contractual (tratamiento de datos, derechos de autor, marcas y patentes cuando aplique).	El contratista viene cumpliendo con todas las obligaciones del objeto contractual.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato ejecutando la obra contratada de acuerdo con las condiciones, especificaciones técnicas, cantidades de obra y precio unitario fijo, contenidos en la propuesta presentada, el pliego de condiciones y demás documentos y especificaciones contenidas en los documentos del proceso contractual.	El Contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. desarrolla el contrato acorde a las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico, dando cumplimiento a las obligaciones pactadas en las cláusulas derivadas del contrato.
2. Verificar si existen diferencias entre las cantidades de obra y especificaciones técnicas contenidas en el pliego de condiciones y las condiciones del sitio donde se llevarán a cabo los trabajos objetos del presente proceso, de lo cual deberá entregar un informe detallado dentro de los 5 días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio del contrato.	Los informes presentados por el contratista evidencian variaciones en las cantidades de obra, tanto al alza como a la baja, sin que dichas modificaciones superen el valor total del contrato. No obstante, el contratista no ha reportado a la supervisión cambios en las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico. Adicionalmente, el contratista informó a la supervisión sobre la necesidad de ejecutar actividades no previstas inicialmente en el contrato, requeridas para atender la emergencia asociada a la adecuación de la nueva infraestructura educativa de la Institución Normal. Para la ejecución de estas actividades, se presentaron los respectivos análisis de

	precios unitarios, los cuales fueron revisados y aprobados conforme al procedimiento establecido
3. Consultar oportunamente y por escrito, cualquier cambio o modificación a que haya lugar en la ejecución de los trabajos los cuales serán ejecutados previa revisión de la supervisión del contrato y visto bueno del supervisor del contrato, en caso contrario esta actividad será asumida por cuenta y riesgo del contratista.	Se autorizó prorroga al contrato para poder atender el mantenimiento de la nueva infraestructura educativa de la Normal, cuyo traslado fue autorizado mediante Resolución No. 428 del 26 de mayo de 2025 a las instalaciones de la antigua escuela Julio Sanín, ubicada en la calle 52 #50-11 del municipio de Rionegro. la mencionada Institución, ya se encontraba incluida dentro del alcance del contrato, en el marco de las actividades de mantenimiento correctivo y mejoramiento de la infraestructura física de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Rionegro. Sin embargo, ante la evacuación del inmueble anteriormente ocupado y el traslado de la comunidad educativa a una nueva sede, se requirió realizar las adecuaciones necesarias en este nuevo predio, el cual continuará destinado al funcionamiento de la misma institución, sin que ello implique una modificación del objeto contractual. Las actividades de obra extra fueron autorizadas por la supervisión, así mismo los precios unitarios, con lo cual se garantizó la viabilidad técnica y financiera de los trabajos requeridos en la nueva sede.
4. Presentar a la supervisión del contrato posterior a la firma del contrato Análisis de Precios Unitarios (APU), el Contratista de obra tendrá hasta CINCO (5) DIAS CALENDARIO contados a partir de la acta de inicio, en el cual se deberá discriminar como mínimo la cantidad y costo de materiales con su respectivo desperdicio, herramientas, equipos, mano de obra y transporte de materiales en general, requeridos para el desarrollo de cada una de las actividades que conforman el cuadro de presupuesto, los cuales deben cumplir con lo siguiente: i). Materiales y desperdicio: Los necesarios	La empresa GRANCONSTRUCTORA, realizó entrega al supervisor del contrato los respectivos APU´S en la cual se encuentra la información relacionada con dicho análisis según las condiciones del contrato, especificaciones técnicas y condiciones propias del desarrollo del objeto contractual. Cabe señalar que los APU correspondientes a las actividades de obra no previstas inicialmente fueron presentados de manera oportuna por el contratista. Posteriormente, estos análisis fueron revisados por la supervisión técnica del contrato y, una vez verificados, fueron aprobados por el ordenador del gasto, en cumplimiento de los procedimientos establecidos para la validación y

(especificar); ii). Herramientas y equipo: Los necesarios (especificar); ii). Mano de Obra: Cuadrilla o cuadrillas requeridas.	autorización de nuevas actividades dentro del marco contractual vigente
5. No se acepta expresar subcontratos en los análisis de precios unitarios. Si el proponente omite uno o más insumos, equipo o herramienta en los análisis de precios unitarios, o no incluye los costos de movilización y transporte de materiales o equipo a utilizar, cuando así se requiera, estos cotos deberán ser asumidos por el contratista y así cumplir con las especificaciones técnicas. Adicionalmente es necesario elaborar los siguientes cuadros complementarios: Cuadro de cuadrillas: El cuadro de cuadrillas se realizará según tipo (albañilería, carpintería en madera, pinturas, etc.), señalando su conformación (oficiales, ayudantes, etc.). Se indicará el valor del salario, éste y sus componentes deben ajustarse a lo establecido por la ley, el resultado deberá expresarse en jornal (la remuneración de un de trabajo) y será trasladado a la casilla de mano de obra en los APU.	En el desarrollo del contrato, el contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. ha dispuesto el personal mínimo requerido, conforme a lo establecido en el estudio técnico y en el pliego de condiciones, garantizando así la ejecución de las actividades con el recurso humano previsto contractualmente. Asimismo, se advierte que el contratista no reportó la participación de subcontratistas en los análisis de precios unitarios (APU) presentados. En dichos análisis, los costos fueron calculados considerando únicamente los materiales, equipos y mano de obra directa necesarios para la ejecución de las actividades de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las instituciones educativas oficiales (II.EE) objeto del contrato. Lo anterior implica que, según la información suministrada, todas las actividades serán ejecutadas directamente por el contratista, bajo su responsabilidad técnica, administrativa y financiera, sin delegación a terceros mediante subcontratación.
6. Las cuadrillas tipo a utilizar deben estar de acuerdo con la actividad a desarrollar para la actividad. Solo se aceptará una cuadrilla por especialidad en cada APU, es decir no pueden existir dos o más cuadrillas iguales en un mismo APU, pero si es posible que un APU necesite el empleo de varias cuadrillas de distinto género. EL VALOR DE CADA UNO DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (APU) DEBERÁ SER REDONDEADO A MÁXIMO DOS DECIMALES, ESTE VALOR DEBERÁ SER IGUAL AL PRESENTADO EN EL CUADRO DE PRESUPUESTO ADJUNTADO A LA PROPUESTA.	El contratista presentó los APU´S de las actividades a desarrollar conforme a lo requerido en el pliego de condiciones, se indica que en dichos precios se suministró la información correspondiente a la mano de obra a utilizar en la ejecución de los trabajos para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las II.EE.
7. Presentar cronograma detallado de obra a realizar por capítulos, a partir de los documentos técnicos, las condiciones del sitio, utilizando una	La empresa GRANCONSTRUCTORA S.A.S. presentó, previo al inicio de sus actividades contractuales, el respectivo cronograma de

aplicación software tipo Project similar en un diagrama de barra, discriminando en semanas, con el plazo máximo de ejecución establecido y dentro de los parámetros propuestos; deberá incluir: la secuencia y duración de cada una de las actividades, indicadas en el formato de cantidades de la propuesta económica, ruta crítica, programación de los trabajos que incluya todas las actividades (capítulos, subcapítulos y los ítems en su totalidad) y programa detallado de personal por actividades. El programa de obra se entregará al supervisor dentro de los tres (3) días siguientes posterior a la notificación del acta administrativo que ordena la adjudicación del presente proceso, para que posteriormente sea entregado y aprobado por parte de la supervisión del contrato.	ejecución, en el cual se relacionan de manera detallada cada una de las actividades previstas en el proyecto, definiendo sus tiempos, secuencia lógica y etapas de desarrollo, en concordancia con el objeto contractual. Posteriormente, en atención a las modificaciones introducidas mediante el Otrosí No. 1, Otrosí No. 2 y Otrosí No. 3, el contratista entregó a la supervisión los correspondientes cronogramas ajustados, incorporando los cambios necesarios para garantizar la adecuada planeación y finalización del proyecto dentro de los nuevos plazos autorizados. Así mismo, el contratista ha manifestado que, en caso de presentarse retrasos no atribuibles a su gestión, procederá a realizar los ajustes pertinentes al cronograma de ejecución, los cuales serán presentados oportunamente a la supervisión para su revisión, validación y aprobación. Esta medida busca garantizar la continuidad de los trabajos, optimizar los tiempos de ejecución y mantener una planificación actualizada que responda a las condiciones reales del proyecto.
8. Presentar a la supervisión del contrato el listado del personal que laborará en el proyecto, la cual deberá contener. Nombre, cedula de ciudadanía, cargo; también debe aportar las certificaciones de pago mes a mes de la seguridad social y durante el periodo del contrato (Pensión, EPS y ARL).	El contratista en su informe de actividades relaciona el personal con el cual se encuentra laborando, y se ajusta a los requerimientos de los pliegos de condiciones; la supervisión ha verificado los soportes contractuales de los mismos, debidas afiliaciones, perfiles ofrecidos y demás obligaciones.
9. Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio, pruebas que se soliciten por parte de la supervisión del contrato para verificar la calidad de las obras, así como de los materiales y demás elementos que se instalen en la misma, estos ensayos deberán realizarse en laboratorios certificados y aportarse el resultado de tales pruebas donde se identifique el cumplimiento de la calidad requerida (cuando aplique).	No aplica en las actividades contratadas ensayos de laboratorio. La supervisión verifica que la calidad de los materiales y equipo de construcción a emplear, sean acordes con las especificaciones técnicas contenidas en el anexo técnico que hace parte del proceso contractual.
10. Aportar la certificación de acreditación de los laboratorios de ensayo o prueba a los cuales	No aplica.

acuda el contratista de obra. La certificación deberá ser aportada en forma previa a que se realicen las pruebas y ensayos respectivos, a la supervisión del contrato quien deberá aportar su contenido y que haya sido expedida por un organismo acreditador (Para los casos que aplique).	
11. Responder por la obtención de todo lo relacionado con las fuentes de materiales de construcción necesarias para la ejecución de la obra contratada y la obtención legal y oportuna de todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de la obra, manteniendo permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.	El contratista ha suministrado oportunamente todos los materiales requeridos para la ejecución del contrato, sin que ello haya generado retrasos en la programación de las actividades. Asimismo, ha demostrado disponibilidad permanente tanto de equipos como de materiales necesarios para el desarrollo de las labores contratadas. En el mes de junio se dio prioridad a las actividades a realizar en la nueva sede de la Institución Educativa La Normal, lo que ha generado un retraso en la ejecución de las actividades de las sedes pendientes por intervenir. Para lo anterior la supervisión mediante documento de fecha 04 de julio y radicado No. 2025EN025969, requirió a la empresa GRANCONSTRUCTORA presentar los siguiente: 1) informe actualizado del estado de avance de obra, con corte a la fecha y 2) plan de acción detallado, en la que establezcan las estrategias, responsables y cronograma de actividades que permitan subsanar los retrasos identificados y asegurar el cumplimiento del contrato en el plazo fijado (a la fecha de presentación del presenta informe el contratista no ha dado respuesta)
12. Realizar los cambios que sean necesarios cuando los materiales o trabajos realizados no cumplan con las especificaciones requeridas por la supervisión del contrato o las normas técnicas nacionales o internacionales que para el efecto tengan incidencia. Los costos en que se haya incurrido serán a cargo del contratista. Dicho cambio se realizará dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la solicitud previa aprobación de la supervisión del contrato.	Hasta la fecha, la supervisión no ha requerido al contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. la realización de modificaciones relacionadas con los materiales utilizados o los trabajos ejecutados, por cuanto no se han identificado desviaciones frente a lo establecido en el contrato. Durante la ejecución del contrato, el contratista ha venido cumpliendo de manera satisfactoria con las especificaciones técnicas, condiciones contractuales y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, así como con las normas

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo

	técnicas aplicables a cada una de las actividades desarrolladas. Lo anterior ha permitido mantener la calidad de la obra conforme a los estándares exigidos y dentro del marco técnico aprobado por la entidad contratante.
13. Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal que interviene en cada una de las actividades, b) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto contractual, c) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes y d) Todo el personal deberá estar debidamente identificado con carnet y por chalecos o uniformes.	El contratista cuenta con un profesional de la SST, que garantiza la seguridad industrial durante el desarrollo de las actividades contractuales, verifica el cumplimiento de la normatividad vigente sobre seguridad industrial, exigiendo su cumplimiento en cuanto a prevención del riesgo y utilización de elementos personales de seguridad.
14. Cumplir con el Plan de Manejo Ambiental de Obra y el Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST) del municipio.	El contratista cumple con el manejo ambiental de obra y el SG – SST durante el desarrollo del contrato, haciendo uso de directrices y lineamientos para la conservación del medio ambiente.
15. Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza.	El contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. realiza el retiro del material sobrante y la limpieza de las áreas intervenidas al finalizar cada actividad, en cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas vigentes relacionadas con el manejo de residuos generados durante la ejecución de obras públicas. El material de escombro resultante es debidamente clasificado, transportado y dispuesto en los sitios autorizados por el Municipio de Rionegro, garantizando así una gestión ambiental responsable, conforme a lo establecido en la normativa ambiental aplicable y en los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental del proyecto, cuando este exista. Estas acciones contribuyen al orden y seguridad en el frente de obra, a la preservación del entorno, y al cumplimiento de los compromisos contractuales en materia de sostenibilidad y protección del medio ambiente.

16. Disponer de todos los escombros, residuos y demás deshechos, que resulten de realizar las labores propias de la ejecución del contrato. Esta disposición deberá realizarse en un botadero o escombrera, que deberá expedir la certificación del material que fue desechado, el cual debe tener la licencia expedida por la entidad correspondiente; está parte debe ser coordinada con la responsable del manejo ambiental de la supervisión del contrato. Para lo anterior el contratista presentará debidamente seleccionado el material de desecho a la supervisión del contrato, quien determinará si hay residuos a ser reutilizados o deben desecharse definitivamente.	El contratista procede con el retiro de los escombros y residuos generados durante la ejecución de las actividades, garantizando una disposición final adecuada y responsable, conforme a la normatividad legal vigente en materia ambiental, sanitaria y de gestión integral de residuos sólidos.
17. Presentar a la supervisión del contrato certificado de disposición final de escombros	Hasta la fecha, el contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. ha llevado a cabo una gestión adecuada en la separación, recolección y disposición de los escombros y materiales excedentes generados durante la ejecución de las actividades contractuales, en el marco de las intervenciones realizadas en la infraestructura física de las instituciones educativas oficiales. Los escombros y materiales excedentes generados durante la ejecución de las actividades en la nueva sede de la Institución Educativa La Normal fueron retirados por personal y equipos dispuestos por el municipio. Debido a lo anterior, el contratista no presenta certificación sobre la disposición final de dichos materiales, por no haber estado a su cargo dicha labor.
18. Responder por la protección y conservación de las obras hasta la entrega y recibo en forma definitiva por la supervisión del contrato del contrato. La reparación de daños, si los hubiera, correrá por cuenta del contratista y se hará a satisfacción de la supervisión del contrato.	No se tienen observaciones por parte de la supervisión para la empresa contratista, hasta la fecha se ha cumplido con las obras y su protección, lo cual, se ha realizado en la revisión periódica de las obras ejecutadas en las II.EE.
19. Proveer suficiente personal, herramienta, equipo y trabajar con los turnos necesarios para que el trabajo se realice de acuerdo con el programa de obra aprobado, cuando el contratista se atrase con respecto al programa de obra, la supervisión del contrato le puede exigir	Teniendo en cuenta que se han presentado retrasos presuntamente imputables al contratista, la supervisión mediante documento de fecha de fecha 04 de julio y radicado de salida No. 2025EN025969, requirió al contratista: *informe actualizado del estado de avance de*

por escrito un plan de contingencia en el que aumente el número de turnos o la jornada de trabajo, sin costo adicional para el municipio.	*obra, con corte a la fecha y plan de acción detallado, en que establezcan las estrategias, responsables y cronograma de actividades que permita subsanar los retrasos identificados y asegurar el cumplimiento del contrato en el plazo fijado.*
20. Adecuar las instalaciones que requiera como campamento de obra, bodegas, almacenes, etc., y proveer la vigilancia que éstas requieran. Así mismo, al terminar las actividades contratadas, deberá desmantelar los campamentos provisionales y entregarlos en estado mejor o igual a como se le entregaron.	La contratista habilita y utiliza puntos de almacenamiento adecuados y seguros para los materiales de obra dentro de las instalaciones de la Institución Educativa donde se ejecutan las actividades contractuales. Estos espacios han sido seleccionados y acondicionados de manera que cumplan con las condiciones establecidas en el contrato, garantizando el orden, la protección de los materiales y el cumplimiento de los protocolos de seguridad. Así mismo, se ha verificado que dichas áreas no representen ningún tipo de riesgo para la comunidad educativa, ni interfieran con el normal desarrollo de las actividades académicas, lo que contribuye a una ejecución responsable de la obra dentro de un entorno escolar activo.
21. Suministrar y mantener durante la ejecución de la obra y hasta la entrega de esta, el personal profesional ofrecido. Si el CONTRATISTA requiere cambiar el personal o profesional propuestos, deberá hacerlo con otro de un perfil igual al que se retiró, con previa aprobación de la supervisión del contrato del contrato.	Hasta la fecha, el contratista no ha informado a la supervisión sobre ninguna modificación en el personal mínimo requerido para el desarrollo de las actividades de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas objeto del contrato. De acuerdo con los informes y registros de supervisión, el contratista ha mantenido el recurso humano comprometido en el estudio técnico y en el pliego de condiciones.
22. Contar en su equipo de trabajo con el equipo mínimo solicitado por parte del municipio.	A la fecha, el contratista ha cumplido con la asignación del personal mínimo requerido en obra, así como con la provisión de los elementos, equipos y herramientas necesarios para el desarrollo adecuado del objeto contractual y la ejecución oportuna de las actividades previstas en el cronograma de trabajo.
23. Asumir los gastos correspondientes a la operación administrativa de la obra tales como útiles de oficina, equipos de cómputo, software, equipos de comunicaciones, planos de trabajo y en generales todos aquellos que requieran para su funcionamiento, los cuales se entienden incluidos en el A.U. de su propuesta.	El contratista asume los gastos administrativos, que están incluidos en el porcentaje de administración presentado en la propuesta, el cual ha sido aplicado durante la ejecución del contrato. La gestión de las acciones administrativas ha garantizado que las diferentes actividades del contrato, a la fecha, se hayan se

	hayan realizado conforme al objeto contractual y a las condiciones técnicas previstas para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas.
24. Elaborar y presentar juntamente con la supervisión del contrato, actas de inicio, parcial y final de obra.	A la fecha de corte del presente documento se tiene la suscripción del acta de inicio de fecha 13 de noviembre de 2024. • Presentación de acta de pago No. 01 de fecha diciembre 13 de 2024, por valor de $125.430.945. • Presentación de acta de pago No. 02 de fecha febrero 18 de 2025, por valor de $278.903.133. • Presentación de acta de pago No. 03 de fecha 13 de mayo de 2025, por valor de $126.008.812. • Presentación de acta de pago No. 04 de fecha 22 de mayo de 2025, por valor de $194.432.778 • Presentación de acta de pago No. 05 de fecha julio 10 de 2025, por valor de $150.715.739 Se puede evidenciar las cantidades pagadas en el informe presentado por el contratista y supervisión, documentos que se encuentran cargados en las plataformas del SECOP II y SIA OBSERVA
25. Presentar a la supervisión del contrato informes quincenales del avance de obra e informe final de obra en medio magnético e impreso, donde se indique las actividades ejecutadas con registro fotográfico donde se muestre el antes y después de cada una de las actividades de obra y el balance del contrato.	El contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. cumple con los informes quincenales de avance de obra, para el presente informe de supervisión se cuenta con los siguientes informes: • Informe de obra N°07 del 01 al 15 de febrero de 2025 • Informe de obra N°08 del 16 al 28 de febrero de 2025 • Informe de obra N°09 del 01 al 15 de marzo de 2025 • Informe de obra N°10 del 16 al 31 de marzo de 2025 • Informe de obra No. 11 del 01 al 15 de abril de 2025 • Informe de obra No. 12 del 16 al 30 de abril de 2025.

	• Informe de obra No. 13 del 01 de mayo al 15 de mayo de 2025 • Informe de obra No. 14 del 16 de mayo al 31 de mayo de 2025. • Informe de obra No. 15 de 1 de junio al 15 de junio de 2025. • Informe de obra No. 16 del 16 de junio al 30 de junio de 2025. A la fecha el contrato se encuentra en ejecución.
26. Llevar una memoria diaria o bitácora de obra de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de la obra, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, y demás acontecimientos, debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado. Debe firmarse por el residente de obra y la supervisión del contrato del contrato.	Como parte del seguimiento y control, el contratista registra reportes diarios detallados sobre las actividades realizadas, avances alcanzados, observaciones técnicas y demás información relevante relacionada con el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas. Adicionalmente, se realiza un registro fotográfico diario de las actividades ejecutadas, el cual se comparte de manera oportuna a través de un grupo de WhatsApp conformado por los actores involucrados en el proyecto.
27. Asistir a las reuniones semanales, con la supervisión del contrato y supervisor del contrato, que permita a las partes verificar el avance del contrato, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico referente al mismo. Es obligación y responsabilidad del contratista la asistencia a estos comités de seguimiento con los profesionales aprobados de acuerdo con los temas a tratar, en el lugar y hora donde el contratante disponga.	Se realizan visitas de obra, con el fin de hacer un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato, permitiendo determinar especificaciones y condiciones en las cuales se desarrolla el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las II.EE.
28. Mantener reserva sobre la información que legalmente lo amerite y que le sea suministrada para el desarrollo del contrato.	En el momento se mantiene confidencialidad de la información relacionada con el contrato de mantenimiento correctivo entre las partes. El Municipio de Rionegro no ha evidenciado que el contratista haya cometidos actos, acciones y actividades contrarias a guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga; en cumplimiento del objeto y alcance del contrato.

29. Cumplir con las Especificaciones Generales del manual de uso, conservación y mantenimiento de Infraestructura Educativa vigente.	A la fecha, el contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. da cumplimiento a la normativa aplicable en el marco del contrato suscrito para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas, ejecutando las actividades conforme a las especificaciones técnicas de la obra y en estricto apego a los procedimientos y operaciones definidos en la normativa vigente y en el anexo técnico publicado durante la fase precontractual del proceso.
30. Reparar oportunamente y por su cuenta y riesgo, cualquier daño o perjuicio que ocasione en el sitio de la obra con ocasión de la ejecución del proyecto.	Hasta la fecha del presente informe, no se han reportado daños derivados de la ejecución del contrato ni de las obligaciones asociadas. Como resultado, se ha garantizado el cumplimiento del contrato durante la ejecución de su objeto contractual.
31. Entregar los planos récord de obra el cual deberá ser adjunto al informe final y a la suscripción del acta de terminación del contrato.	No aplica. Las actividades por ejecutar en el marco del contrato corresponden a labores de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las instituciones educativas oficiales, motivo por el cual no se entregaron al contratista diseños ni planos arquitectónicos o estructurales. En su lugar, se suministraron las especificaciones técnicas correspondientes a cada una de las actividades contractuales, las cuales orientan la ejecución conforme a las condiciones existentes en cada institución intervenida. Lo anterior se ajusta a la naturaleza del objeto contractual, que no contempla obras nuevas ni modificaciones estructurales que requieran diseño previo, sino intervenciones puntuales sobre infraestructura existente.
32. Documentar todas las solicitudes de cambios que puedan surgir durante la ejecución del proyecto, de forma que se tenga trazabilidad sobre las solicitudes de cambio aprobadas e implementadas, y su impacto en el proyecto.	A la fecha del presente informe no se tiene solicitud por parte del contratista, para cambios en las actividades contractuales. El objeto contractual y sus especificaciones técnicas han tenido un desarrollo acorde a lo pactado en el contrato suscrito entre las partes.

33. Medir y monitorear el progreso de las actividades del proyecto en términos de tiempo y presupuesto, usando indicadores cuantificables e informando de cualquier desviación prevista a la supervisión, para implementar las acciones preventivas y correctivas necesarias que permitan la comprensión del proyecto dentro de la línea de tiempo establecida.	Se revisa el cronograma y bitácora con los avances de obra, presentando congruencia en el avance presupuestal y de obra, con el fin de que el contratista cumpla con las obligaciones pactadas y con las diferentes actividades.
34. Mantener y entregar completamente limpios y aseados todos los frentes de trabajo en donde se realicen labores propias de la ejecución del contrato. Estos costos se consideran incluidos en la propuesta.	A la fecha, los espacios intervenidos en los avances de obra se mantienen limpios, y se evidencia el retiro del material sobrante tras las labores de mantenimiento y mejoramiento realizadas.
35. Entregar a la supervisión del contrato la actualización de los planos electrónicos o redes que sen intervenidas en el desarrollo la obra.	No aplica
36. Entregar a la supervisión del contrato, las fichas técnicas y garantías de los materiales utilizados en la obra o proyecto arquitectónico.	No aplica
37.Reemplazar de manera inmediata por cuenta del contratista aquellas personas, equipos, materiales o trabajos que a juicio de los supervisores sean inadecuados o ineficientes, o que por sus características constituyen un peligro para el personal o un obstáculo para la buena ejecución del contrato.	Por parte de la supervisión del contrato, no se ha solicitado al contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. el retiro de personal, equipos o materiales por considerarse inadecuados para el desarrollo de las actividades contractuales. A la fecha, no se han identificado situaciones que comprometan la idoneidad del recurso humano, la adecuación de los equipos utilizados, ni la calidad de los materiales empleados en la ejecución del proyecto. En consecuencia, no ha sido necesario requerir ajustes o sustituciones en estos aspectos, lo que evidencia un cumplimiento adecuado de los lineamientos establecidos en el contrato y en las especificaciones técnicas correspondiente.
38. Realizar los cerramientos necesarios y tomas las medidas pertinentes para que la obra no afecte la prestación del servicio (cuando aplique)	El contratista ha instalado la señalización necesaria en las áreas de intervención, con el fin de prevenir los riesgos asociados a la proximidad de la comunidad educativa y demás personas al frente de obra. Estas acciones forman parte de las medidas de seguridad implementadas para prevenir, mitigar o evitar la ocurrencia de incidentes o situaciones peligrosas, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo.

	El cumplimiento de estas medidas ha sido verificado durante las visitas de campo y se encuentra documentado en los informes emitidos por la profesional responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo cual evidencia el compromiso del contratista con la protección de los trabajadores, usuarios y entorno de la obra.
39. Reparar las vías de acceso en los lugares de obra concernientes al presente contrato de obra, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las obras contratadas.	No se han reportado daños en las vías de acceso a las Instituciones Educativas, objeto de intervención con el presente contrato
40. Realizar y mantener actualizado el balance de obra. El cual debe contener las actividades, cantidades y valores de las condiciones de obra contratadas, condiciones actualizadas, mayores y menores cantidades de obra y cantidades finales ejecutadas; documento que tiene por objeto el control de los recursos contractuales. Este deberá ser presentado a la supervisión del contrato con cada corte de obra o cuando esto lo requiera.	El contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S. realizó la entrega del balance de obra ejecutada correspondiente al período comprendido entre el 1 de mayo y el 30 de junio de 2025, el cual sirve como soporte para la elaboración del Acta de Pago No. 05. En dicho informe se presenta el detalle de las actividades ejecutadas, junto con las cantidades correspondientes, las cuales han sido verificadas por la supervisión conforme a las condiciones técnicas, especificaciones contractuales y frentes de obra intervenidos. Este balance permite evidenciar el avance físico del proyecto durante el periodo de referencia y constituye un insumo fundamental para el análisis técnico, financiero y administrativo del proceso de pago.
41. Conceptuar por escrito a través de sus profesionales acerca de cualquier evento técnico, administrativo, financiero, ambiental, SST o jurídica en desarrollo del contrato.	El contratista no ha informado a la supervisión sobre ningún evento o incidente que pueda afectar o interrumpir el desarrollo normal del contrato, garantizando así que las actividades se lleven a cabo, según lo establecido en el cronograma y sin contratiempos.
42. Responder ante el municipio todas las observaciones técnicas y administrativas en cuanto a calidad, presupuesto, programación, seguridad industrial, manejo ambiental de la obra y manejo de personal.	Durante la ejecución del contrato la empresa GRANCONSTRUCTORA S.A.S ha cumplido con las condiciones técnicas y demás condiciones establecidas en el contrato.
43. Dar respuesta a los requerimientos relacionados con la ejecución del contrato que, por parte de la supervisión del contrato, municipio o comunidad se originen dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de estos.	El contratista ha dado respuesta a los requerimientos de la supervisión, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones del contrato, cuando así ha sido necesario.

44. Asistir a los comités de obra semanales, los cuales serán programados por la supervisión del contrato, al cual debe asistir la supervisión del contrato, supervisor, residente, director de obra, siso, ingeniero eléctrico, así como los profesionales del proyecto que se requieran según los temas a tratar o necesidades de la ejecución de las obras; de la cual se deberá suscribir la respectiva acta de reunión.	El contratista ha participado en las reuniones de seguimiento convocadas por la supervisión, conforme a las condiciones en las cuales se desarrolla el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de las II.EE.
45. Mantener en el sitio de las obras la programación de obra, planos de diseño y especificaciones técnicas de construcción, respectivamente actualizadas, así como autorizaciones, licencias y permisos, afiliaciones del personal a la seguridad, de los diferentes planes y programas, etc. Debidamente validados por la supervisión del contrato, en todo caso al inicio de las obras el contratista deberá tener afiliado al sistema de seguridad social todo el personal que tenga parte en la ejecución de estas.	El contratista dispone de la bitácora correspondiente y del cronograma de ejecución de la obra, en el área donde se están llevando a cabo las actividades de mantenimiento correctivo de la infraestructura física de las II.EE. El contrato no requirió trámite de licencia, dado que se trata de reparaciones locativas, conforme al Decreto Nacional 1077 de 2015. Se adjunta evidencias del libro de bitácora para el periodo del presente informe. Es de aclarar que el contrato se desarrolla en varias Instituciones Educativas, razón por la cual, no se tiene un libro de bitácora en cada frente de trabajo.
46. Cumplir todas las leyes laborales vigentes a la fecha de liquidación del contrato y al pago por su cuenta, de todos los salarios y prestaciones sociales de Ley, del personal utilizado para la ejecución de la obra, personal administrativo y personal operativo y los demás que se requieran.	Hasta el día de hoy el contratista ha cumplido con las leyes laborales vigentes, vinculando al personal a los sistemas de seguridad, SST, entre otros.
47. El contratista deberá presentar a la Supervisión del contrato para su aprobación mediante oficio, los soportes y facturas donde se demuestre la necesidad y justificación referente al valor del imprevisto sobre los costos relacionados del A.U., los cuales deben presentar en todos los casos, un descargo o soportabilidad que los acredite para el uso de estos recursos frente al ordenador del gasto. De no allegar la información requerida, o si la misma no está aprobada por la Supervisión, el Contratista se obliga a realizar la reintegración del monto por este concepto al municipio.	Hasta la fecha, el contratista no ha presentado a la supervisión ningún documento que respalde gastos imprevistos que pudieran afectar el costo estipulado en el APU. Además, es importante destacar que el contrato no contempla el pago por imprevistos, por lo que, cualquier gasto adicional fuera de lo establecido debe ser evaluado y justificado conforme a las condiciones pactadas.

48. En ningún caso, el contratista podrá realizar modificaciones a las obligaciones, clausulas, cantidades, montos o pagos pactados en el Contrato y deberán mantener bajo su riesgo los valores pactados en la oferta económica. Sin embargo, de requerir algún cambio sobre las obligaciones clausulas, cantidades, montos o pagos, deberán realizar la solicitud por escrito a la Supervisión contractual, quienes realizarán la evaluación de las respectivas modificaciones contractuales a que haya lugar.	Hasta la fecha, no se ha realizado ninguna modificación al contrato original en lo que respecta a las obligaciones contractuales, los montos establecidos o los pagos pactados. Sin embargo, a partir del análisis técnico y financiero del avance del proyecto, se identificó la necesidad de ejecutar una serie de actividades no contempladas en la planificación inicial, las cuales son indispensables para garantizar condiciones adecuadas y espacios dignos para la comunidad educativa beneficiaria. Estas nuevas actividades no implican la asignación de recursos adicionales, toda vez que pueden ser cubiertas con el presupuesto vigente del contrato, mediante una redistribución eficiente de los rubros disponibles. En atención a lo anterior, y con el fin de formalizar los ajustes correspondientes, se suscribió el Acta de Convenio de Precios No. 01, de fecha 10 de julio de 2025, en la que se aprobó el análisis de precios unitarios (APU) de las obras no previstas, con la debida aceptación de las partes intervinientes en el proceso contractual.
49. El adjudicatario debe entregar certificación firmada por el representante legal donde manifieste de manera explícita el ofrecimiento, que corresponde a presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a los parámetros establecidos en la última actualización de las normas NTC ISO 9001: 2015 y NTC ISO 10005:2018, comprometiéndose a cumplir con lo ofrecido, sin costo alguno para el Municipio de Rionegro, esto con el fin de brindar mejores condiciones para la ejecución de la obra y que benefician la consecución del objeto propuesto.	El contratista entregó el Plan de Calidad de las obras correspondientes, realizado por la profesional Tatiana Álzate Franco, en el cual, se evidencia el cumplimiento de las normas ISO correspondientes a la infraestructura educativa.

6.SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

El contratista durante el periodo del presente informe realizó actividades contractuales en las siguientes instituciones Educativas:

- Institución Educativa Antonio Donado: colocación de revoque; retiro de cubierta en diversos materiales; transporte e instalación de teja trapezoidal; aplicación pintura interior; aplicación de estuco sobre muros; instalación de guardaescoba en cerámica.
- Santa Bárbara – Sede Los Pinos: suministro e instalación de cerámica pared; suministro, transporte e instalación de cuneta de sección rectangular.
- José María Córdoba – Sede Principal: retiro e instalación y reposición de lámparas; mantenimiento de canoas; muro en drywall con acabado doble cara; desmonte de canales y bajantes.
- Institución Educativa Barro Blanco: suministro, transporte e instalación de ala puerta malla en estructura PTS similar a la existente.
- Institución Educativa La Normal: demolición de enchape; retiro de cubierta de diversos materiales; desmonte de estructura de cubierta; desmonte de canales y bajantes; desmonte de ruana; retiro de material; suministro, transporte e instalación salida sanitaria de 4"; retiro, suministro transporte e instalación de lámparas; mantenimiento de canoas; cubierta en acero inoxidable; muros en drywall; desmonte de ruana; suministro e instalación de teja trapezoidal; aplicación de estuco acrílico; pintura de muros exteriores; pintura muros interiores; rebanco en concreto con malla electrosoldada; cuneta se sección rectangular.

El contratista cumplió con su obligación de presentar ante la supervisión los informes quincenales de obra correspondientes a los periodos del 1 al 15 de junio de 2025 y del 16 al 30 de junio de 2025, en formato digital e impreso. Estos informes permitieron realizar un seguimiento adecuado al avance del proyecto, facilitando el control de calidad de los trabajos ejecutados y, en general, contribuyendo a una gestión técnica y administrativa eficiente del contrato.

Igualmente presento el acta de ejecución financiera y física para el quinto pago, conforme a las actividades ejecutadas para el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2025 al 30 de junio de 2025 (se hace claridad que en el informe de seguimiento se reportaron las actividades realizadas en el mes de mayo de 2025 y que fueron reportadas en el informe de seguimiento No. 6, las cuales no han sido cobradas ni pagadas por el contratista)

No.	ITEM	UND	VR UNIT	CANT. ACTA 05	COSTO DIRECTO
1	**ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL**				**$ 9.644.977,0**
3.3	Colocación de revoque con mortero 1:4, con aditivo impermeabilizante. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, en las unidades sanitarias de niños y niñas del primer y segundo nivel.	m2	$ 30.849,0	30,37	$ 936.884,1
OE-01	Retiro De Cubierta En Diversos Materiales (Fibrocemento, Teja De Barro, Pvc O Similares) En Mal Estado.	m2	$ 14.176,0	66,00	$ 935.616,0

OE-07	Suministro, Transporte E instalación De Teja Trapezoidal Cresta Baja Upvc 2,0 Mm * 1,13 M * 11,8 M	m2	$ 80.821,0	65,40	$ 5.285.693,4
OE-09	SUMINISTRO TRANSPORTE Y APLICACIÓN DE ESTUCO ACRÍLICO SOBRE MUROS revocados, 3 manos mínimo, o las que sea necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.	m2	$ 12.765,0	30,37	$ 387.673,1
OE-11	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y APLICACIÓN PINTURA INTERIOR sobre muros y cielos calidad viniltex o similar tipo 1 o equivalente para interiores de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, 3 manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la supervisión.	m2	$ 25.258,0	23,80	$ 601.140,4
OE-12	Suministro, Transporte E Instalación Guardaescoba Cerámica H = 10 Cm. Tipo Alfa O Similar. Color Según Diseño (Incluye Boquilla, Mortero De Pega Y/O Nivelación)	ml	$ 24.662,0	60,74	$ 1.497.969,9
4	**SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS**				**$ 2.203.861,4**
4.7	Suministro, transporte e instalación de cerámica para pared tipo cerámica Nva Vasan Plana Blanca de 30,1x75,3 o similar. (Incluye adhesivo base cemento para enchape, boquilla, mortero 1:4 y todos los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	$ 94.461,0	17,00	$ 1.605.837,0
OE-13	Suministro, Transporte E instalación Cuneta De Sección Rectangular De 40 Cm De Ancho Y 10 Cm Profundidad, En Concreto Simple F'c=210 Kg/Cm² (21 Mpa).	ml	$ 61.652,0	9,70	$ 598.024,4
10	**SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA**				**$ 18.713.654,1**
10.3	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera	m2	$ 83.097,0	64,28	$ 5.341.475,2

	de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.				
10.6	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (Incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	$ 264.005,0	35,00	$ 9.240.175,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	$ 34.707,0	70,28	$ 2.439.208,0
OE-14	Cargue Y Retiro De Vegetación. Incluye, retiro de raíces completo, cargue, transporte y disposición del material resultante en sitios autorizados por la entidad competente o supervisión.	m3	$ 120.914,0	14,00	$ 1.692.796,0
11	**BARRO BLANCO - SEDE PRINCIPAL**				**$ 1.186.512,0**
10.7	Suministro, transporte e instalación de ala puerta malla en estructura PTS similar al ala existente, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	und	$ 1.186.512,0	1,00	$ 1.186.512,0
12	**JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL**				**$ 6.567.982,5**
12.4	Retiro, reinstalación y reposición de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	$ 61.760,0	14,00	$ 864.640,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	$ 34.707,0	125,54	$ 4.357.116,8
8.8	Muro en drywall, con acabado doble cara (incluye suministro, transporte e instalación, estructura, accesorios y todos los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	$ 81.790,0	6,96	$ 569.225,7
OE-03	Desmonte De Canales Y Bajantes, incluye retiro interno.	ml	$ 9.991,0	77,77	$ 777.000,1
14	**NORMAL SUPERIOR**				**$ 73.989.822,7**

4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	$ 14.091,0	2,34	$ 32.972,9
8.1	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	$ 61.760,0	66,00	$ 4.076.160,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	$ 34.707,0	115,30	$ 4.001.717,1
8.7	Cubierta en acero inoxidable para mesón, sector comedor, ancho de 0.50 metros x 3.6 m (incluye suministro, transporte e instalación y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	m2	$ 580.109,0	3,12	$ 1.809.940,1
8.8	Muro en drywall, con acabado doble cara (incluye suministro, transporte e instalación, estructura, accesorios y todos los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	$ 81.790,0	102,87	$ 8.413.737,3
OE-01	Retiro De Cubierta En Diversos Materiales (Fibrocemento, Teja De Barro, Pvc O Similares) En Mal Estado.	m2	$ 14.176,0	327,20	$ 4.638.387,2
OE-02	Desmonte Estructura De Cubierta, incluye retiro interno.	m2	$ 30.181,0	194,20	$ 5.861.150,2
OE-03	Desmonte De Canales Y Bajantes, incluye retiro interno.	ml	$ 9.991,0	144,00	$ 1.438.704,0
OE-04	Desmonte De Ruana, incluye transporte interno.	ml	$ 4.513,0	169,61	$ 765.449,9
OE-05	Retiro De Material, incluye cargue en volqueta y disposición final en escombrera o sitio donde indique la supervisión.	m3	$ 65.547,0	14,00	$ 917.658,0
OE-06	Suministro, Transporte E instalación Salida Sanitaria De 4". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran.	un	$ 150.732,0	4,00	$ 602.928,0
OE-07	Suministro, Transporte E instalación De Teja Trapezoidal Cresta Baja Upvc 2,0 mm * 1,13 m * 11,8 m	m2	$ 80.821,0	159,90	$ 12.923.277,9
OE-08	Suministro, Transporte E instalación Ruana En La mina Galvanizada Cal .26 d/ 0.60 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro)	ml	$ 38.808,0	68,01	$ 2.639.332,1

OE-09	SUMINISTRO TRANSPORTE Y APLICACIÓN DE ESTUCO ACRÍLICO SOBRE MUROS revocados, 3 manos mínimo, o las que sea necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.	m2	$ 12.765,0	205,25	$ 2.619.990,7
OE-10	SUMINISTRO TRANSPORTE Y APLICACIÓN PINTURA EXTERIOR para muros acrílica tipo Koraza o equivalente para exteriores (hidrorepelente) de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, tres (3) manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la supervisión.	m2	$ 35.901,0	484,00	$ 17.376.084,0
OE-11	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y APLICACIÓN PINTURA INTERIOR sobre muros y cielos calidad viniltex o similar tipo 1 o equivalente para interiores de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, 3 manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la supervisión.	m2	$ 25.258,0	200,16	$ 5.055.641,3
OE-18	Rebanco de concreto con malla electrosoldada de 10 cm de espesor y 0.6 m de ancho, con juntas, realizada con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), tamaño máximo del agregado 19 mm, preparado en obra y fundido con medios manuales, con malla electrosoldada superior como armadura de reparto tipo XX 50, 25x25 cm y Ø 4-4 mm, extendido y vibrado manual, con acabado maestreado, para su posterior uso como soporte de piso; apoyada sobre capa base existente	ml	$ 65.475,0	7,36	$ 481.896,0
OE-19	Cuneta de sección rectangular de 30 cm de anchura y 20 cm de profundidad, en concreto simple f'c=210 kg/cm² (21 MPa), tamaño máximo del agregado 19 mm, con tubería doble sanitaria de 3".	ml	$ 95.656,0	3,50	$ 334.796,0
	COSTO DIRECTO				$ 112.306.810
	ADMINISTRACIÓN		29,20%		$ 32.793.588
	UTILIDAD		5%		$ 5.615.340
	COSTO TOTAL				$ 150.715.739

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JUNIO DE 2025 AL 11 DE JULIO DE 2025.

- Se realizaron visitas de campo a las instituciones educativas objeto de intervención, con el propósito de verificar in sitio el cumplimiento de las actividades contractuales ejecutadas por el contratista GRAN CONSTRUCTORA S.A.S. Estas visitas permitieron evaluar el avance físico de las obras y constatar que la ejecución se desarrolla conforme a las especificaciones técnicas y demás documentos contractuales aprobados, garantizando así la concordancia entre lo ejecutado y lo establecido en el proyecto.

- La supervisión técnica brindó acompañamiento permanente y atención oportuna a cada una de las solicitudes presentadas por el contratista, respondiendo de manera detallada a los requerimientos técnicos, con el objetivo de facilitar el desarrollo eficiente de las actividades y prevenir posibles desviaciones en la ejecución. Este proceso incluyó la revisión técnica y la delimitación precisa de las áreas a intervenir, en concordancia con las especificaciones técnicas.

- Adicionalmente, se llevó a cabo la revisión del registro fotográfico enviado diariamente al grupo del whatsapp, informes quincenales presentados por el contratista, los cuales documentan el desarrollo de las actividades programadas, el uso de recursos, la asignación de personal, y el cumplimiento de las actividades contractuales. Esta revisión tuvo como finalidad realizar un seguimiento detallado al progreso del proyecto, identificar posibles desviaciones frente al cronograma aprobado y verificar que la ejecución se mantenga dentro de los plazos establecidos y conforme a la programación de obra vigente.

6.1 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Contrato	$1.203.121.610
2. Valor acta de pago No. 05	$150.715.739
2. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe	$875.491.406
4. Pagos pendientes	$327.630.203

7. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: Clausula quinta: Forma de pago: El municipio de Rionegro realizará pagos parciales por avance, previa presentación de informe de ejecución del contratista cuenta de cobro o factura, debidamente legalizada, verificación del pago de seguridad social y parafiscales e informe de ejecución por parte del supervisor del contrato.

Los pagos se harán mediante transferencia electrónica, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal, contador o representante legal, donde conste o se certifique que se

encuentra paz y salvo en el pago de los salarios y los portes relativos al sistema de seguridad social integral de pensión y salud, así como los propios de S.E.N.A., I.C.B.F. y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar.

La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará la Secretaría de Hacienda del municipio de Rionegro. El contratista se obliga a informar a la entidad una cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los pagos que el municipio efectúe.

En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda del municipio de Rionegro, el supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.

CONTROL DE PAGOS

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	FE- GC-39	X				6701 (27-12-2024)	$125.430.945	N/A	$ 677.337.398
2	FE - GC-45	X				496 (27-02-2025)	$ 278.903.133	N/A	$ 398.434.265
3	FE-GC-48	X				01926 (16-05-2025)	$126.008.812	N/A	$ 672.778.721
4	FE-GC-50	X				02423 (16-06-2025)	$ 194.432.778	N/A	$ 478.345.942
5	FE-GC-52	X				En tramite	$150.715.739	N/A	$327.630.203

8. SALDOS POR LIBERAR

N/A

9. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

En el informe presentado por el contratista GRANCONSTRUCTORA S.A.S., para el cuarto pago, presentaron certificación firmada por el Representante Legal y el Contador, con fecha del 13 de mayo de 2025, donde acredita que la empresa se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes

a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Las planillas de pago de la seguridad social y parafiscales, fueron presentadas y cargadas en la plataforma SECOP II, por el contratista dentro del informe de avance de obra con corte al 30 de junio de 2025.

10. ANOTACIONES ADICIONALES

11. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

7 JUL 2025

OBSERVACIONES

La supervisión realizó los siguientes requerimientos a la empresa GRANCONSTRUCTORA S.A.S:

- El 16 de junio de 2025, solicito la ampliación de pólizas contractuales en virtud del otrosí No. 03.
- El 16 de junio de 2025, se le informo los documentos que se debían entregar para el tramite del acta de pago No. 05.
- El 25 de junio de 2025, se le informó de las observaciones realizadas a la solicitud de tramite de la cuenta de pago No.05.
- El 04 de julio de 2025 mediante documento radicado con el No.2025EN025969, se le requirió información y adopción de medidas correctivas para dar cumplimiento al contrato dentro del plazo contractual.

ANEXOS:

- Acta de corte de obra No. 05, para el periodo comprendido entre el 01 de mayo al 30 de junio de 2025.
- Documento de fecha 04 de julio de 2025 y Radicado No. 2025EN025969 enviado a la empresa GRANCONSTRUCTORA.
- Evidencias de la bitácora período del 1 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025
- Bosquejo de áreas de cubierta intervenidas.

- Memorias de pintura y muros en drywall IE La Normal
- Informe quincenal No.15, periodo del 01 de junio al 15 de junio de 2025.
- Informe quincenal No.16 periodo 16 de junio al 30 de junio de 2025.
- Planillas del pago seguridad social.
- Factura GC-52 por valor de $150.715.739

Para constancia se firma el presente informe a los 14 JUL 2025

NATALIA MERINO ARIAS
Subsecretaria de Infraestructura Educativa
Supervisora

ROSA MARÍA TOLOZA GONZALEZ
Apoyo Técnico a la Supervisión

Proyectó: Rosa María Toloza González - Profesional Especializado
Revisó: Martín Elías Rivero Gómez. Abogado de apoyo
Aprobó: Natalia Merino Arias – Subsecretaria de Infraestructura Educativa

ACTA 05 PARCIAL DE OBRA
Mayo 1 a Junio 30 de 2025

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA

JUNIO 30 DE 2025

MANTENIMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS		CONDICIONES CONTRACTUALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA		CONDICIONES ACTUALIZADAS (MAYORES Y MENORES)		ACTA DE PAGO N° 01 + 02 + 03 + 04		ACTA DE PAGO N° 05		ACUMULADO	
No.	ITEM	UND	CANT	VR UNIT	COSTO DIRECTO	+	-	CANT.	COSTO DIRECTO	CANT.	COSTO DIRECTO	CANT. ACTA 05	COSTO DIRECTO	ACUM.	COSTO DIRECTO
1	ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL				$ 108.165.724,0				$ 117.810.037,0		$ 84.758.150,0		$ 9.644.977,0		$ 94.403.127,0
1.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frio con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	798,0	$ 83.098,0	$ 66.312.867,1	0,0	0,0	798,0	$ 66.312.204,0	665,00	$ 55.260.170,0	0,00	$ 0,0	665,00	$ 55.260.170,0
1.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	0	$ 86.810,0	$ 0,0	0,0	0,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
1.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	0	$ 36.716,0	$ 0,0	0,0	0,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
1.4	Mantenimiento de aparatos sanitarios (sanitarios, orinales y lavamanos) - incluye suministro e instalación de: válvula de regulación, válvula tanque abasto, desagüe y sifón y todos los demá elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	4	$ 81.864,0	$ 327.456,0	0,0	0,0	4,0	$ 327.456,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0

1.5	Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa con un ESPESOR DE 0.10 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	120	$ 122.070,0	$ 14.648.400,0	0,0	0,0	120,0	$ 14.648.400,0	120,00	$ 14.648.400,0	0,00	$ 0,0	120,00	$ 14.648.400,0
1.6	Suministro, transporte y colocación de Pasamanos en tubería 2" galvanizada calibre 16. H= 1 m. Incluye soldadura en todas las uniones MIC0.30, wash primer, pintura esmalte color a definir, 2 manos. Incluye tubos verticales al inicio y al final del pasamanos de 2", y 2 tubos horizontales de 2", fijación con platinas 0.10x0.15x1/4" y 4 pernos de expansión de 1" con una longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 Mpa en caso de ser necesario. Todo lo necesario para su correcto anclaje y fijación.	ml	48	$ 178.265,0	$ 8.556.720,0	0,0	0,0	48,0	$ 8.556.720,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	120	$ 14.091,0	$ 1.690.920,0	0,0	0,0	120,0	$ 1.690.920,0	120,00	$ 1.690.920,0	0,00	$ 0,0	120,00	$ 1.690.920,0
14.2	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL INTENSO tipo Duropiso o equivalente, DE 33.8x33.8 cm., color Blanco, con prueba de resistencia de abrasión 5. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de nivelación 1:4, con un espesor de 3 a 7 cm., pegante para cerámica tipo Pegacor o equivalente, juntas cada 1,8 x 1,8 m. con varilla de dilatación PVC de 4 mm, lechada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	120	$ 92.302,0	$ 11.076.240,0	0,0	0,0	120,0	$ 11.076.240,0	120,00	$ 11.076.240,0	0,00	$ 0,0	120,00	$ 11.076.240,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	160	$ 34.707,0	$ 5.553.120,0	0,0	0,0	160,0	$ 5.553.120,0	60,00	$ 2.082.420,0	0,00	$ 0,0	60,00	$ 2.082.420,0
3.3	Colocación de revoque con mortero 1:4, con aditivo impermeabilizante. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, en las unidades sanitarias de niños y niñas del primer y segundo nivel.	m2	0	$ 30.849,0	$ 0,0	30,37	0	30,4	$ 936.884,1	0,00	$ 0,0	30,37	$ 936.884,1	30,37	$ 936.884,1
OE-01	RETIRO DE CUBIERTA EN DIVERSOS MATERIALES (fibrocemento, teja de barro, PVC o similares) en mal estado.	m2	0	$ 14.176,0	$ 0,0	66	0	66,0	$ 935.616,0	0,00	$ 0,0	66,00	$ 935.616,0	66,00	$ 935.616,0
OE-07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEJA TRAPEZOIDAL CRESTA BAJA UPVC 2,0 mm * 1,13 m * 11,8 m	m2	0	$ 80.821,0	$ 0,0	65,4	0,0	65,4	$ 5.285.693,4	0,00	$ 0,0	65,40	$ 5.285.693,4	65,40	$ 5.285.693,4
OE-09	SUMINISTRO TRANSPORTE Y APLICACIÓN DE ESTUCO ACRÍLICO SOBRE MUROS revocados, 3 manos mínimo, o las que sea necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elemeptos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.	m2	0	$ 12.765,0	$ 0,0	30,37	0	30,4	$ 387.673,1	0,00	$ 0,0	30,37	$ 387.673,1	30,37	$ 387.673,1
OE-11	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y APLICACIÓN PINTURA INTERIOR sobre muros y cielos calidad viniltex o similar tipo 1 o equivalente para interiores de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, 3 manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la supervisión.	m2	0	$ 25.258,0	$ 0,0	23,8	0	23,8	$ 601.140,4	0,00	$ 0,0	23,80	$ 601.140,4	23,80	$ 601.140,4
OE-12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GUARDAESCOBA CERAMICA H = 10 CM. TIPO ALFA O SIMILAR. COLOR SEGÚN DISEÑO (INCLUYE BOQUILLA, MORTERO DE PEGA Y/O NIVELACIÓN)	ml	0	$ 24.662,0	$ 0,0	60,74	0	60,7	$ 1.497.969,9	0,00	$ 0,0	60,74	$ 1.497.969,9	60,74	$ 1.497.969,9

2	**BALTAZAR SALAZAR - SEDE PRINCIPAL**				$ 53.780.990,0				$ 53.780.990,0		$ 0,0		$ 0,0		$ 0,0	
2.1	Desmonte de aparatos sanitarios (incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	7	$ 17.280,0	$ 120.960,0	0,0	0,0	7,0	$ 120.960,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	
2.2	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	350	$ 83.097,0	$ 29.083.950,0	0,0	0,0	350,0	$ 29.083.950,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	
2.3	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	100	$ 86.810,0	$ 8.681.000,0	0,0	0,0	100,0	$ 8.681.000,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	
2.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	80	$ 36.716,0	$ 2.937.280,0	0,0	0,0	80,0	$ 2.937.280,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	
2.5	Restauración puerta principal (marco y puerta), pintura a dos manos, tratamiento para plagas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y seguridad de la misma.	und	20	$ 45.905,0	$ 918.100,0	0,0	0,0	20,0	$ 918.100,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	
2.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	50	$ 14.090,0	$ 704.500,0	0,0	0,0	50,0	$ 704.500,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	
2.7	Suministro, transporte e instalación de cerámica para pared tipo cerámica Nva Vasan Plana Blanca de 30,1x75,3 o similar. (Incluye adhesivo base cemento para enchape, boquilla, mortero 1:4 y todo los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	120	$ 94.460,0	$ 11.335.200,0	0,0	0,0	120,0	$ 11.335.200,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	
3	**SANTA BARBARA - SEDE RIO ABAJO**				$ 39.521.788,0				$ 25.872.981,3		$ 18.254.483,8		$ 0,0		$ 18.254.483,8	
3.1	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	20	$ 264.005,0	$ 5.280.100,0	0,0	0,5	19,5	$ 5.148.097,5	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	

3.2	Colocación de piso en gres de 30 x 30 cm, espesor de 12 mm tráfico 5 tipo alfa o equivalente, mortero 1:4. incluye suministro y transporte de los materiales, juntas de dilatación cada 1,80 m. y todos los elementos necesarios para su correcta construcción (espesor del mortero=0,08 incluye malla electrosoldada). Retiro de escombros	m2	60	$ 99.400,0	$ 5.964.000,0	0,0	26,2	33,8	$ 3.359.700,1	33,80	$ 3.359.700,1	0,00	$ 0,0	33,80	$ 3.359.700,1
3.3	Colocación de revoque con mortero 1:4, con aditivo impermeabilizante. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, en las unidades sanitarias de niños y niñas del primer y segundo nivel.	m2	20	$ 30.849,0	$ 616.980,0	0,0	19,0	1,0	$ 30.849,0	1,00	$ 30.849,0	0,00	$ 0,0	1,00	$ 30.849,0
3.4	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	100	$ 86.810,0	$ 8.681.000,0	0,0	100,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
3.5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	70	$ 36.716,0	$ 2.570.120,0	0,0	70,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
3.6	Ventana corrediza sistema PC 8025 tradicional de 1 x 1 m., con cristal claro templado de 6mm, incluye Silicona antihongos, cerradura Yale embutir pico loro, Tiradera doble fin incluye malla para moscas, debe incluir todos los elementos necesarios para su correcta instalación, adicionalmente debe incluir el retiro de las ventanas a reponer y disposición final del material sobrante a los botaderos autorizados por la entidad competente.	und	7	$ 343.506,0	$ 2.404.542,0	0,0	7,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
3.7	Suministro, transporte e instalación de rejas metálicas para ventanas en varilla cuadrada de 1/2", incluye anticorrosivo, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	unid	7	$ 395.128,0	$ 2.765.896,0	0,0	7,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
3.8	Restauración puerta principal (marco y puerta), pintura a dos manos, tratamiento para plagas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y seguridad de la misma.	und	10	$ 45.905,0	$ 459.050,0	0,0	10,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
3.9	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	100	$ 83.097,0	$ 8.309.700,0	0,0	48,0	52,0	$ 4.321.044,0	52,00	$ 4.321.044,0	0,00	$ 0,0	52,00	$ 4.321.044,0

3.10	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	40	$ 61.760,0	$ 2.470.400,0	0,0	0,0	40,0	$ 2.470.400,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
14.2	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL INTENSO tipo Duropiso o equivalente, DE 33.8x33.8 cm., color Blanco, con prueba de resistencia de abrasión 5. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de nivelación 1:4, con un espesor de 3 a 7 cm., pegante para cerámica tipo Pegacor o equivalente, juntas cada 1,8 x 1,8 m. con varilla de dilatación PVC de 4 mm, lechada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	0	$ 92.302,0	$ 0,0	56,0	0,0	56,0	$ 5.168.912,0	56,00	$ 5.168.912,0	0,00	$ 0,0	56,00	$ 5.168.912,0
4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	0	$ 14.091,0	$ 0,0	88,6	0,0	88,6	$ 1.248.037,1	88,57	$ 1.248.037,1	0,00	$ 0,0	88,57	$ 1.248.037,1
1.5	Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa con un ESPESOR DE 0.10 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	0	$ 122.070,0	$ 0,0	33,8	0,0	33,8	$ 4.125.941,6	33,80	$ 4.125.941,6	0,00	$ 0,0	33,80	$ 4.125.941,6
4	SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS				$ 24.520.750,0				$ 10.212.776,4		$ 8.008.915,0		$ 2.203.861,4		$ 10.212.776,4
4.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	150	$ 83.097,0	$ 12.464.550,0	0,0	94,0	56,00	$ 4.653.432,0	56,00	$ 4.653.432,0	0,00	$ 0,0	56,00	$ 4.653.432,0
4.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	60	$ 86.810,0	$ 5.208.600,0	0,0	57,0	3,00	$ 260.430,0	3,00	$ 260.430,0	0,00	$ 0,0	3,00	$ 260.430,0
4.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	70	$ 36.716,0	$ 2.570.120,0	0,0	68,0	2,00	$ 73.432,0	2,00	$ 73.432,0	0,00	$ 0,0	2,00	$ 73.432,0

4.4	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	3	$ 264.005,0	$ 792.015,0	0,0	3,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
4.5	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	40	$ 61.760,0	$ 2.470.400,0	0,0	4,0	36,0	$ 2.223.360,0	36,00	$ 2.223.360,0	0,00	$ 0,0	36,00	$ 2.223.360,0
4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	5	$ 14.091,0	$ 70.455,0	0,0	5,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
4.7	Suministro, transporte e instalación de cerámica para pared tipo cerámica Nva Vasan Plana Blanca de 30,1x75,3 o similar. (Incluye adhesivo base cemento para enchape, boquilla, mortero 1:4 y todo los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	10	$ 94.461,0	$ 944.610,0	7,0	0,0	17,0	$ 1.605.837,0	0,00	$ 0,0	17,00	$ 1.605.837,0	17,00	$ 1.605.837,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	0	$ 34.707,0	$ 0,0	23,0	0,0	23,0	$ 798.261,0	23,00	$ 798.261,0	0,00	$ 0,0	23,00	$ 798.261,0
OE-13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CUNETA DE SECCIÓN RECTANGULAR DE 40 cm DE ANCHO Y 10 cm PROFUNDIDAD, EN CONCRETO SIMPLE f'c=210 kg/cm² (21 MPa).	ml	0	$ 61.652,0	$ 0,0	9,7	0,0	9,7	$ 598.024,4	0,00	$ 0,0	9,70	$ 598.024,4	9,70	$ 598.024,4
5	**SANTA BARBARA - SEDE SAN LUIS**				$ 34.218.760,0				$ 29.056.950,0		$ 17.756.611,0		$ 0,0		$ 17.756.611,0
5.1	Ventana corrediza sistema PC 8025 tradicional de 1 x 1 m., con cristal claro templado de 6mm, Incluye Silicona antihongos, cerradura Yale embutir pico loro, Tiradera doble fin incluye malla para moscas, debe incluir todos los elementos necesarios para su correcta instalación, adicionalmente debe incluir el retiro de las ventanas a reppner y disposición final del material sobrante a los botaderos autorizados por la entidad competente.	und	5	$ 343.506,0	$ 1.717.530,0	0,0	5,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
5.2	Suministro, transporte e instalación de rejas metálicas para ventanas en varilla cuadrada de 1/2", Incluye anticorrosivo, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento	und	5	$ 395.128,0	$ 1.975.640,0	0,0	5,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
5.3	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	10	$ 264.005,0	$ 2.640.050,0	0,0	0,0	10,0	$ 2.640.050,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
5.4	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	250	$ 83.097,0	$ 20.774.250,0	0,0	0,0	250,0	$ 20.774.250,0	200,00	$ 16.619.400,0	0,00	$ 0,0	200,00	$ 16.619.400,0

5.5	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	65	$ 86.810,0	$ 5.642.650,0	0,0	0,0	65,0	$ 5.642.650,0	13,10	$ 1.137.211,0	0,00	$ 0,0	13,10	$ 1.137.211,0
5.6	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	40	$ 36.716,0	$ 1.468.640,0	0,0	40,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
6	**SANTA BARBARA - SEDE PRINCIPAL**				$ 36.134.945,0				$ 37.532.464,2		$ 27.657.739,2		$ 0,0		$ 27.657.739,2
6.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	200	$ 83.097,0	$ 16.619.400,0	103,6	0,0	303,6	$ 25.228.249,2	303,60	$ 25.228.249,2	0,00	$ 0,0	303,60	$ 25.228.249,2
6.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	70	$ 86.810,0	$ 6.076.700,0	0,0	70,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
6.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	70	$ 36.716,0	$ 2.570.120,0	0,0	70,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
6.4	Suministro, transporte y colocación de Pasamanos en tubería 2" galvanizada calibre 16. H= 1 m. Incluye soldadura en todas las uniones MIC0.30, wash primer, pintura esmalte color a definir, 2 manos. Incluye tubos verticales al inicio y al final del pasamanos de 2", y 2 tubos horizontales de 2", fijación con platinas 0.10x0.15x1/4" y 4 pernos de expansión de 1" con una longitud mínima de 3" y/o concreto de 21 Mpa en caso de ser necesario. Todo lo necesario para su correcto anclaje y fijación.	ml	45	$ 178.265,0	$ 8.021.925,0	0,0	0,0	45,0	$ 8.021.925,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0

6.5	Colocación de piso en gres de 30 x 30 cm, espesor de 12 mm tráfico 5 tipo alfa o equivalente, mortero 1:4. Incluye suministro y transporte de los materiales, juntas de dilatación cada 1,80 m. y todos los elementos necesarios para su correcta construcción (espesor del mortero=0,08 incluye malla electrosoldada). Retiro de escombros	m2	10	$ 99.400,0	$ 994.000,0	0,0	10,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
6.6	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	30	$ 61.760,0	$ 1.852.800,0	0,0	0,0	30,0	$ 1.852.800,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	0	$ 34.707,0	$ 0,0	70,0	0,0	70,0	$ 2.429.490,0	70,00	$ 2.429.490,0	0,00	$ 0,0	70,00	$ 2.429.490,0
7	**TECNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA - SEDE JUAN MANUEL GONZÁLEZ**				$ 34.150.660,0				$ 34.150.660,0		$ 33.307.036,4		$ 0,0		$ 33.307.036,4
7.1	Suministro, transporte y colocación de tubería PVC-Alcantarillado 10". Incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	m	42	$ 101.935,0	$ 4.281.270,0	0,0	0,0	42,0	$ 4.281.270,0	42,00	$ 4.281.270,0	0,00	$ 0,0	42,00	$ 4.281.270,0
7.2	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	300,15	$ 83.097,0	$ 24.941.753,2	0,0	0,0	300,2	$ 24.941.753,2	290,00	$ 24.098.130,0	0,00	$ 0,0	290,00	$ 24.098.130,0
7.3	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	34	$ 86.810,0	$ 2.951.540,0	0,0	0,0	34,0	$ 2.951.540,0	34,00	$ 2.951.540,0	0,00	$ 0,0	34,00	$ 2.951.540,0
7.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	30	$ 36.716,0	$ 1.101.480,0	0,0	0,0	30,0	$ 1.101.480,0	30,00	$ 1.101.480,0	0,00	$ 0,0	30,00	$ 1.101.480,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	25,2	$ 34.707,0	$ 874.616,4	0,0	0,0	25,2	$ 874.616,4	25,20	$ 874.616,4	0,00	$ 0,0	25,20	$ 874.616,4

8	TÉCNICO INDUSTRIAL SANTIAGO DE ARMA- SEDE JULIO SANIN				$ 127.380.862,2				$ 127.380.862,2		$ 59.504.228,4		$ 0,0		$ 59.504.228,4	
8.1	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	40	$ 61.760,0	$ 2.470.400,0	0,0	0,0	40,0	$ 2.470.400,0	40,00	$ 2.470.400,0	0,00	$ 0,0	40,00	$ 2.470.400,0	
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	150	$ 34.707,0	$ 5.206.050,0	0,0	0,0	150,0	$ 5.206.050,0	150,00	$ 5.206.050,0	0,00	$ 0,0	150,00	$ 5.206.050,0	
8.3	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	24	$ 86.810,0	$ 2.083.440,0	0,0	0,0	24,0	$ 2.083.440,0	24,00	$ 2.083.440,0	0,00	$ 0,0	24,00	$ 2.083.440,0	
8.4	Suministro, transporte e instalación de cerámica para pared tipo cerámica Nva Vasan Plana Blanca de 30,1x75,3 o similar. (Incluye adhesivo base cemento para enchape, boquilla, mortero 1:4 y todo los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	48	$ 94.461,0	$ 4.534.128,0	0,0	0,0	48,0	$ 4.534.128,0	48,00	$ 4.534.128,0	0,00	$ 0,0	48,00	$ 4.534.128,0	
8.5	Suministro, transporte e intalación de cielo raso en pvc en el area donde se ubicará el comedor (incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	180	$ 105.155,0	$ 18.927.900,0	0,0	0,0	180,0	$ 18.927.900,0	180,00	$ 18.927.900,0	0,00	$ 0,0	180,00	$ 18.927.900,0	
8.6	Demolición de muro- área de comedor para la instalacion de puerta reja, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor.	m2	2	$ 16.203,0	$ 32.406,0	0,0	0,0	2,0	$ 32.406,0	2,00	$ 32.406,0	0,00	$ 0,0	2,00	$ 32.406,0	
8.7	Cubierta en acero inoxidable para mesón, sector comedor, ancho de 0.50 metros x 3.6 m (incluye suministro, transporte e instalación y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	ml	3,6	$ 580.109,0	$ 2.088.392,4	0,0	0,0	3,6	$ 2.088.392,4	3,60	$ 2.088.392,4	0,00	$ 0,0	3,60	$ 2.088.392,4	
8.8	Muro en drywall, con acabado doble cara (incluye suministro, transporte e instalación, estructura,accesorios y todos los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	40	$ 81.790,0	$ 3.271.600,0	0,0	0,0	40,0	$ 3.271.600,0	40,00	$ 3.271.600,0	0,00	$ 0,0	40,00	$ 3.271.600,0	
8.9	Suministro, transporte e instalación de malla mosquitera fija con perfiles en aluminio, en ventanas del restaurante escolar. Malla en acero galvanizado, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	18	$ 52.945,0	$ 953.010,0	0,0	0,0	18,0	$ 953.010,0	18,00	$ 953.010,0	0,00	$ 0,0	18,00	$ 953.010,0	
8.10	Puerta tipo reja para la zona del comedor de 1,2x2,2 (incluye suministro, transporte, e instalación, cerradura de seguridad, pintura y demás elementos que garanticen su correcta instalación).	unid	1	$ 613.024,0	$ 613.024,0	0,0	0,0	1,0	$ 613.024,0	1,00	$ 613.024,0	0,00	$ 0,0	1,00	$ 613.024,0	
8.11	Reubicación de bajante que se ubica al interior del comedor-area comedor (incluye la instalación de tubería de 4" para el alargue del bajante de aguas lluvias y todos los elementos necesarios para su reubicación)	m	1	$ 308.218,0	$ 308.218,0	0,0	0,0	1,0	$ 308.218,0	1,00	$ 308.218,0	0,00	$ 0,0	1,00	$ 308.218,0	

8.12	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	939,6	$ 83.097,0	$ 78.080.453,7	0,0	0,0	939,6	$ 78.080.453,7	220,00	$ 18.281.340,0	0,00	$ 0,0	220,00	$ 18.281.340,0
1.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón aproplados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	240	$ 36.716,0	$ 8.811.840,0	0,0	0,0	240,0	$ 8.811.840,0	20,00	$ 734.320,0	0,00	$ 0,0	20,00	$ 734.320,0
9	SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE SANTA TERESA				$ 19.828.450,0				$ 19.828.450,0		$ 0,0		$ 0,0		$ 0,0
9.1	Desmonte de aparatos sanitarios (incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	4	$ 17.280,0	$ 69.120,0	0,0	0,0	4,0	$ 69.120,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
9.2	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	30	$ 61.760,0	$ 1.852.800,0	0,0	0,0	30,0	$ 1.852.800,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
9.3	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	150	$ 83.097,0	$ 12.464.550,0	0,0	0,0	150,0	$ 12.464.550,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
9.4	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	50	$ 86.810,0	$ 4.340.500,0	0,0	0,0	50,0	$ 4.340.500,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0

9.5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	30	$ 36.716,0	$ 1.101.480,0	0,0	0,0	30,0	$ 1.101.480,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	
10	**SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA**				$ 34.695.642,0				$ 39.085.519,3		$ 12.960.849,1		$ 18.713.654,1		$ 31.674.503,2	
10.1	Desmonte de aparatos sanitarios (incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	5	$ 17.280,0	$ 86.400,0	0,0	5,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	
10.2	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	20	$ 61.760,0	$ 1.235.200,0	0,0	0,0	20,0	$ 1.235.200,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	
10.3	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	200	$ 83.097,0	$ 16.619.400,0	14,0	0,0	214,0	$ 17.781.719,3	149,71	$ 12.440.244,1	64,28	$ 5.341.475,2	213,99	$ 17.781.719,3	
10.4	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	45	$ 86.810,0	$ 3.906.450,0	0,0	0,0	45,0	$ 3.906.450,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	
10.5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	30	$ 36.716,0	$ 1.101.480,0	0,0	0,0	30,0	$ 1.101.480,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	
10.6	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	40	$ 264.005,0	$ 10.560.200,0	0,0	0,0	40,0	$ 10.560.200,0	0,00	$ 0,0	35,00	$ 9.240.175,0	35,00	$ 9.240.175,0	

10.7	Suministro, transporte e instalación de ala puerta malla en estructura PTS similar al ala existente, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	und	1	$ 1.186.512,0	$ 1.186.512,0	0,0	0,0	1,0	$ 1.186.512,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	0	$ 34.707,0	$ 0,0	92,0	0,0	92,0	$ 3.193.044,0	15,00	$ 520.605,0	70,28	$ 2.439.208,0	85,28	$ 2.959.813,0
OE-14	CARGUE Y RETIRO DE VEGETACIÓN. Incluye, retiro de raíces completo, cargue, transporte y disposición del material resultante en sitios autorizados por la entidad competente o supervisión.	m3	0	$ 120.914,0	$ 0,0	1,0	0,0	1,0	$ 120.914,0	0,00	$ 0,0	14,00	$ 1.692.796,0	14,00	$ 1.692.796,0
11	**BARRO BLANCO - SEDE PRINCIPAL**				$ 62.861.395,0				$ 62.099.752,0		$ 58.063.240,0		$ 1.186.512,0		$ 59.249.752,0
11.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	392,1	$ 83.097,0	$ 32.578.692,4	87,9	0,0	480,0	$ 39.886.560,0	480,00	$ 39.886.560,0	0,00	$ 0,0	480,00	$ 39.886.560,0
11.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	120	$ 86.811,0	$ 10.417.320,0	0,0	120,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
11.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	30	$ 36.716,0	$ 1.101.480,0	0,0	30,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
11.4	Construcción de cerramiento con malla eslabonada h=2m. Incluye concreto de 21 Mpa para pilotes de diámetro hasta 40cm y viga de fundación de 30x30 cm, incluye concreto de 17,5 Mpa para construcción de columneta de confinamiento de sección de 30x25cm, 2 hiladas de bloque de concreto de 15x20x40, cerramiento en malla eslabonada, incluye todo lo necesario para su correcta construcción (incluye excavación, botada y disposición final de escombros).	ml	50	$ 264.005,0	$ 13.200.250,0	0,0	0,0	50,0	$ 13.200.250,0	50,00	$ 13.200.250,0	0,00	$ 0,0	50,00	$ 13.200.250,0
11.5	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	30	$ 61.760,0	$ 1.852.800,0	0,0	0,0	30,0	$ 1.852.800,0	30,00	$ 1.852.800,0	0,00	$ 0,0	30,00	$ 1.852.800,0

11.6	Desmonte de aparatos sanitarios (incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	5	$ 17.280,0	$ 86.400,0	0,0	5,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
11.7	Construcción de pérgola, incluye lamina alveolar, aplicación de anticorrosivo, pintura, a base de aceite mínimo dos manos o las necesarias hasta obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro y transporte de materiales, para el hall de conexión entre la sede principal y la subsede, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento.	ml	10	$ 237.500,0	$ 2.375.000,0	2,0	0,0	12,0	$ 2.850.000,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	36	$ 34.707,0	$ 1.249.452,0	54,0	0,0	90,0	$ 3.123.630,0	90,00	$ 3.123.630,0	0,00	$ 0,0	90,00	$ 3.123.630,0
10.7	Suministro, transporte e instalación de ala puerta malla en estructura PTS similar al ala existente, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	und	0	$ 1.186.512,0	$ 0,0	1,0	0,0	1,0	$ 1.186.512,0	0,00	$ 0,0	1,00	$ 1.186.512,0	1,00	$ 1.186.512,0
12	**JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL**				**$ 133.426.822,0**				**$ 137.551.946,0**		**$ 122.958.191,3**		**$ 6.567.982,5**		**$ 129.526.173,9**
12.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	1369,9	$ 83.097,0	$ 113.835.522,6	-78,7	0,0	1291,3	$ 107.299.084,3	1291,25	$ 107.299.084,3	0,00	$ 0,0	1291,25	$ 107.299.084,3
12.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	92	$ 86.810,0	$ 7.986.520,0	0,0	0,0	92,0	$ 7.986.520,0	30,00	$ 2.604.300,0	0,00	$ 0,0	30,00	$ 2.604.300,0
12.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	84	$ 36.716,0	$ 3.084.144,0	0,0	0,0	84,0	$ 3.084.144,0	12,00	$ 440.592,0	0,00	$ 0,0	12,00	$ 440.592,0
12.4	Retiro, reinstalación y reposición de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	34	$ 61.760,0	$ 2.099.840,0	114,0	0,0	148,0	$ 9.140.480,0	134,00	$ 8.275.840,0	14,00	$ 864.640,0	148,00	$ 9.140.480,0

8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	185	$ 34.707,0	$ 6.420.795,0	65,5	0,0	250,5	$ 8.695.491,8	125,00	$ 4.338.375,0	125,54	$ 4.357.116,8	250,54	$ 8.695.491,8
8.8	Muro en drywall, con acabado doble cara (incluye suministro, transporte e instalación, estructura,accesorios y todos los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	0	$ 81.790,0	$ 0,0	7,0	0,0	6,96	$ 569.225,7	0,00	$ 0,0	6,96	$ 569.225,7	6,96	$ 569.225,7
OE-03	DESMONTE DE CANALES Y BAJANTES, incluye retiro interno.	ml	0	$ 9.991,0	$ 0,0	77,8	0,0	77,77	$ 777.000,1	0,00	$ 0,0	77,77	$ 777.000,1	77,77	$ 777.000,1
13	**GUILLERMO GAVIRIA CORREA**				$ 19.212.932,0				$ 27.970.951,0		$ 27.970.950,2		$ 0,0		$ 27.970.950,2
13.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	183,2	$ 83.079,0	$ 15.221.626,4	81,1	0,0	264,3	$ 21.956.948,9	264,29	$ 21.956.948,9	0,00	$ 0,0	264,29	$ 21.956.948,9
13.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	0	$ 86.811,0	$ 0,0	0,0	23,3	23,3	$ 2.022.696,3	23,30	$ 2.022.696,3	0,00	$ 0,0	23,30	$ 2.022.696,3
13.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	0	$ 36.716,0	$ 0,0	0,0	0,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
13.4	Desmonte de aparatos sanitarios (incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	0	$ 17.280,0	$ 0,0	0,0	0,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	ml	115	$ 34.707,0	$ 3.991.305,0	0,0	0,0	115,0	$ 3.991.305,0	115,00	$ 3.991.305,0	0,00	$ 0,0	115,00	$ 3.991.305,0

14	NORMAL SUPERIOR				$ 152.010.653,0				$ 168.144.644,0		$ 62.922.409,2		$ 73.989.822,7		$ 136.912.231,9	
14.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	1587,3	$ 83.097,0	$ 131.903.936,5	0,0	598,6	988,7	$ 82.158.954,5	546,70	$ 45.429.129,9	0,00	$ 0,0	546,70	$ 45.429.129,9	
14.2	Colocación de PISO CERÁMICO, TRÁFICO COMERCIAL INTENSO tipo Duropiso o equivalente, DE 33.8x33.8 cm., color Blanco, con prueba de resistencia de abrasión 5. Incluye suministro y transporte de los materiales, mortero de nivelación 1:4, con un espesor de 3 a 7 cm., pegante para cerámica tipo Pegacor o equivalente, juntas cada 1,8 x 1,8 m. con varilla de dilatación PVC de 4 mm, lechada con Boquilla Blanca para cerámica, remates, cortes con máquina y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2	60	$ 92.302,0	$ 5.538.120,0	0,0	0,0	60,0	$ 5.538.120,0	60,00	$ 5.538.120,0	0,00	$ 0,0	60,00	$ 5.538.120,0	
4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	m2	51,99	$ 14.091,0	$ 732.591,1	0,0	0,0	51,99	$ 732.591,1	51,99	$ 732.591,1	2,34	$ 32.972,9	54,33	$ 765.564,0	
1.5	Construcción de PISO O PLACA en concreto de 21 Mpa con un ESPESOR DE 0.10 m. sobre el terreno y/o entresuelo. Incluye impermeabilización integral con Plastocrete DM o equivalente, suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, mano de obra, formaleta y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	51,99	$ 122.070,0	$ 6.346.419,3	0,0	0,0	51,99	$ 6.346.419,3	51,99	$ 6.346.419,3	0,00	$ 0,0	51,99	$ 6.346.419,3	
8.1	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	und	10	$ 61.760,0	$ 617.600,0	0,0	0,0	10,0	$ 617.600,0	10,00	$ 617.600,0	66,00	$ 4.076.160,0	76,00	$ 4.693.760,0	
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	198	$ 34.707,0	$ 6.871.986,0	0,0	0,0	198,0	$ 6.871.986,0	122,70	$ 4.258.548,9	115,30	$ 4.001.717,1	238,00	$ 8.260.266,0	
8.7	Cubierta en acero inoxidable para mesón, sector comedor, ancho de 0.50 metros x 3.6 m (incluye suministro, transporte e instalación y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	m2	0	$ 580.109,0	$ 0,0	3,1	0,0	3,12	$ 1.809.940,1	0,00	$ 0,0	3,12	$ 1.809.940,1	3,12	$ 1.809.940,1	
8.8	Muro en drywall, con acabado doble cara (incluye suministro, transporte e instalación, estructura,accesorios y todos los elementos necesarios para su correcta instalación).	m2	0	$ 81.790,0	$ 0,0	102,9	0,0	102,9	$ 8.413.737,3	0,00	$ 0,0	102,87	$ 8.413.737,3	102,87	$ 8.413.737,3	
OE-01	RETIRO DE CUBIERTA EN DIVERSOS MATERIALES (fibrocemento, teja de barro, PVC o similares) en mal estado.	m2	0	$ 14.176,0	$ 0,0	327,2	0,0	327,2	$ 4.638.387,2	0,00	$ 0,0	327,20	$ 4.638.387,2	327,20	$ 4.638.387,2	
OE-02	DESMONTE ESTRUCTURA DE CUBIERTA, incluye retiro interno.	m2	0	$ 30.181,0	$ 0,0	194,2	0,0	194,2	$ 5.861.150,2	0,00	$ 0,0	194,20	$ 5.861.150,2	194,20	$ 5.861.150,2	
OE-03	DESMONTE DE CANALES Y BAJANTES, incluye retiro interno.	ml	0	$ 9.991,0	$ 0,0	144,0	0,0	144,0	$ 1.438.704,0	0,00	$ 0,0	144,00	$ 1.438.704,0	144,00	$ 1.438.704,0	
OE-04	DESMONTE DE RUANA, incluye transporte interno.	ml	0	$ 4.513,0	$ 0,0	169,6	0,0	169,6	$ 765.449,9	0,00	$ 0,0	169,61	$ 765.449,9	169,61	$ 765.449,9	
OE-05	RETIRO DE MATERIAL, incluye cargue en volqueta y disposición final en escombrera o sitio donde indique la supervisión.	m3	0	$ 65.547,0	$ 0,0	14,0	0,0	14,0	$ 917.658,0	0,00	$ 0,0	14,00	$ 917.658,0	14,00	$ 917.658,0	
OE-06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA SANITARIA DE 4". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran.	un	0	$ 150.732,0	$ 0,0	4,0	0,0	4,0	$ 602.928,0	0,00	$ 0,0	4,00	$ 602.928,0	4,00	$ 602.928,0	

OE-07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEJA TRAPEZOIDAL CRESTA BAJA UPVC 2,0 mm * 1,13 m * 11,8 m	m2	0	$ 80.821,0	$ 0,0	159,9	0,0	159,9	$ 12.923.277,9	0,00	$ 0,0	159,90	$ 12.923.277,9	159,90	$ 12.923.277,9
OE-08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION RUANA EN LAMINA GALVANIZADA Cal .26 d/ 0.60 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro)	ml	0	$ 38.808,0	$ 0,0	68,0	0,0	68,0	$ 2.639.332,1	0,00	$ 0,0	68,01	$ 2.639.332,1	68,01	$ 2.639.332,1
OE-09	SUMINISTRO TRANSPORTE Y APLICACIÓN DE ESTUCO ACRÍLICO SOBRE MUROS revocados, 3 manos mínimo, o las que sea necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.	m2	0	$ 12.765,0	$ 0,0	205,2	0,0	205,2	$ 2.619.990,7	0,00	$ 0,0	205,25	$ 2.619.990,7	205,25	$ 2.619.990,7
OE-10	SUMINISTRO TRANSPORTE Y APLICACIÓN PINTURA EXTERIOR para muros acrílica tipo Koraza o equivalente para exteriores (hidrorepelente) de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, tres (3) manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la supervisión.	m2	0	$ 35.901,0	$ 0,0	484,0	0,0	484,0	$ 17.376.084,0	0,00	$ 0,0	484,00	$ 17.376.084,0	484,00	$ 17.376.084,0
OE-11	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y APLICACIÓN PINTURA INTERIOR sobre muros y cielos calidad viniltex o similar tipo 1 o equivalente para interiores de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, 3 manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la supervisión.	m2	0	$ 25.258,0	$ 0,0	200,2	0,0	200,2	$ 5.055.641,3	0,00	$ 0,0	200,16	$ 5.055.641,3	200,16	$ 5.055.641,3
OE-18	Rebanco de concreto con malla electrosoldada de 10 cm de espesor y 0.6 m de ancho, con juntas, realizada con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), tamaño máximo del agregado 19 mm, preparado en obra y fundido con medios manuales, con malla electrosoldada superior como armadura de reparto tipo XX 50, 25x25 cm y Ø 4-4 mm, extendido y vibrado manual, con acabado maestreado, para su posterior uso como soporte de piso; apoyada sobre capa base existente	ml	0	$ 65.475,0	$ 0,0	7,4	0,0	7,4	$ 481.896,0	0,00	$ 0,0	7,36	$ 481.896,0	7,36	$ 481.896,0
OE-19	Cuneta de sección rectangular de 30 cm de anchura y 20 cm de profundidad, en concreto simple f'c=210 kg/cm² (21 MPa), , tamaño máximo del agregado 19 mm, con tuberia doble sanitaria de 3".	ml	0	$ 95.656,0	$ 0,0	3,5	0,0	3,5	$ 334.796,0	0,00	$ 0,0	3,50	$ 334.796,0	3,50	$ 334.796,0
15	**BARRO BLANCO - SEDE LA INMACULADA**				$ 16.603.494,0				$ 6.034.883,8		$ 5.948.483,8		$ 0,0		$ 5.948.483,8
15.1	Mantenimiento de cubierta existente en teja de barro con un cálculo de teja del 30% como de tela asfáltica. El remplazo se deberá hacer con teja similar a la existente, la impermeabilización en frío con tela asfáltica tipo permofit o equivalente. Incluye mortero de pega 1:4 para cada teja removida medido a lo largo de la pendiente, y todos los elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento. Esta actividad debe incluir el reemplazo y/o mantenimiento de los demás elementos estructurales que se encuentran en mal estado y afecten la funcionalidad de la cubierta (tablilla, placa, etc.), retiro y cargue fuera de la obra de los materiales provenientes del mantenimiento a los botaderos autorizados por la Entidad, se debe tener previa aprobación de la supervisión.	m2	124	$ 83.097,0	$ 10.304.028,0	0,0	56,9	67,1	$ 5.573.648,2	67,07	$ 5.573.648,2	0,00	$ 0,0	67,07	$ 5.573.648,2
15.2	Suministro, transporte y colocación de canoa "U" en lámina galvanizada calibre 22, desarrollo 0,6 m. Incluye embudos en el mismo material de la canoa, soportes, tornillos, soldada con oxiacetileno, pintura anticorrosiva, pintura de acabado esmalte exterior, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento y uso. Esta actividad debe incluir el retiro de la canoa a reponer y la disposición del material sobrante en los sitios aprobados por la autoridad competente.	m	50	$ 86.811,0	$ 4.340.550,0	0,0	50,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0

15.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-ventilación, con un diámetro de 4" para reventilaciones verticales y/o bajantes de aguas lluvias, incluye todos los accesorios en PVC de diámetro 4" y fijaciones que se requieran para su correcta instalación. Los accesorios deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón aproplados. Incluye perforaciones de paredes o pisos para su fijación, adicionalmente se debe incluir el cargue, transporte y botada de escombros en botaderos oficiales o donde indique la supervisión.	m	51	$ 36.716,0	$ 1.872.516,0	0,0	51,0	0,0	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	
15.4	Desmonte de aparatos sanitarios (Incluye recuperación de los materiales aprovechables. Botada, transporte y disposición final del material a desechar, hasta el sitio que lo indique la supervisión).	und	5	$ 17.280,0	$ 86.400,0	0,0	0,0	5,0	$ 86.400,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	0,00	$ 0,0	
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	und	0	$ 34.707,0	$ 0,0	10,8	0,0	10,8	$ 374.835,6	10,80	$ 374.835,6	0,00	$ 0,0	10,80	$ 374.835,6	
	COSTO DIRECTO				$ 896.513.867,2				$ 896.513.867,1		$ 540.071.287		$ 112.306.810		$ 652.378.097	
	ADMINISTRACIÓN			29,20%	$ 261.782.049,2				$ 261.782.049,2		$ 157.700.816		$ 32.793.588		$ 190.494.404	
	UTILIDAD			5%	$ 44.825.693,4				$ 44.825.693,4		$ 27.003.564		$ 5.615.340		$ 32.618.905	
	COSTO TOTAL				$ 1.203.121.610				$ 1.203.121.610		$ 724.775.668		$ 150.715.739		$ 875.491.406	

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO OBRA	$	802.768.343
VALOR ADICIÓN	$	400.353.267
VALOR ACTA 01 PARCIAL	$	125.430.945
VALOR ACTA 02 PARCIAL	$	278.903.133
VALOR ACTA 03 PARCIAL	$	126.008.812
VALOR ACTA 04 PARCIAL	$	194.432.778
VALOR PRESENTE ACTA	$	150.715.739
VALOR ACUMULADO EJECUTADO	$	875.491.406
SALDO POR EJECUTAR	$	327.630.203
% AVANCE DE OBRA EJECUTADA		72,77%

VALOR A PAGAR:	$ 150.715.739
CIENTO CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS COP	

GRANCONSTRUCTORA S.A.S
R.L. LUZ MIREYA LOZANO MENDEZ
CONTRATISTA

NATALIA MERINO ARIAS
SUPERVISORA
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

ROSA MARIA TOLOZA GONZALEZ
APOYO A LA SUPERVISION
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

MUNICIPIO DE RIONEGRO
2025EN025969 (EXP-2025-037658)
04/07/2025 16:27:42 por AMVARGAS

1124-11-- 089

Rionegro,

Señora
LUZ MIREYA LOZANO MÉNDEZ
Representante Legal
GRANCONSTRUCTORA SAS
Nit: 860.513.339-3
Calle 143 #58 C-41 Oficina 807
Teléfono: 6015711202
Correo: granconltda@yahoo.com
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de información y adopción medidas correctivas

Cordial saludo.

En mi calidad de supervisora del Contrato No. 1120-06-06-003-2025, cuyo objeto es "Mantenimiento correctivo y mejoramiento a la infraestructura física de las instituciones educativas oficiales del municipio de Rionegro-Antioquia", me permito manifestar lo siguiente:

De conformidad con lo estipulado en el otrosí No. 03, el plazo de ejecución del contrato fue prorrogado hasta el 27 de julio de 2027. No obstante, con base en las visitas de seguimiento realizadas, los informes técnicos presentados y demás actuaciones adelantadas en el marco del proceso de supervisión, se ha evidenciado que algunas actividades contractuales presentan retrasos significativos en su ejecución.

Esta situación genera una preocupación respecto al cumplimiento del objeto contractual dentro del término establecido, por lo que se requiere, con carácter urgente e inaplazable, la adopción de medidas concretas y eficaces por parte del contratista, orientadas a garantizar la ejecución y finalización oportuna de todas las actividades pendientes, de conformidad con el cronograma aprobado y a las obligaciones contractuales vigentes.

Se deja constancia expresa de que no se contemplará la posibilidad de otorgar nueva prórroga al plazo contractual. En este sentido, se solicita remitir en un término no mayor a tres (3) días hábiles, contados a partir del recibo del presente comunicado, la siguiente información:

1. Informe actualizado del estado de avance de obra, con corte a la fecha.
2. Plan de acción detallado, en que establezcan las estrategias, responsables y cronograma de actividades que permitan subsanar los retrasos identificados y asegurar el cumplimiento del contrato en el plazo fijado.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo atenta a su pronta y oportuna respuesta.

Atentamente,

NATALIA MERINO ARIAS
Subsecretaria de Infraestructura Educativa

	NOMBRE / CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Rosa María del Pilar Toloza – Profesional Especializada		
Revisó	Natalia Merino Arias – Subsecretaria de Infraestructura Educativa		
Aprobó	Natalia Merino Arias – Subsecretaria de Infraestructura Educativa		
*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Lunes Mayo 28/25
Se trabaja en Mantenimiento de
calles E.S. J.M.C y Vlachuge
Continúan trabajos de excavación
para pilotes y demolición de concreto
en E.E. Santa Teresa
Dra Salcedo

Mayo 29/25
Se trabaja en mantenimiento de
Calles y Cunetas en Sedes
J.M.C y Vlachuge
En E.E Santa Teresa continúan
trabajos de excavación para pilotes
y demolición de concreto
Dra Salcedo

Mayo 30/25
Se trabaja en mantenimiento de
calles y Cunetas en Instalación
Educativa J.M.C y Sede
Vlachuge

En E.E Santa Teresa continúan
trabajos de excavación para pilotes
Dra Salcedo

Mayo 31/25
En E.E Santa Isabel Sede los
peones continúan trabajos de demolición
de placa de contrapiso para construcción
de cancha de deportes
En E.E J.M.C y Sede Vlachuge
Se labora en mantenimiento de Calles
y Cunetas.
Dra Salcedo

Junio 1/25 Domingo

Junio 2/25 Lunes Festivo

Junio 3/25
En E.E Santa Teresa Se trabaja
en excavaciones para pilotes y
demolición de concreto.

Norma

Norma

Powered by CamScanner

En Sede los pros se derma
vaciar de anclas de recolección
de aguas lluvias.
La Arquitecta Modelo Adema autoriza
colocación y instalación de piezas
en fibra galvanizada y Malla electrosoldada
para Sedes Barro Blanco y los Pinos.
En E.E. J.M.C. continúan trabajos
de Mantenimiento de cabeceras y Cercas
Día Sábado

Junio 4/25
Se inician trabajos de mantenimiento
en antigua Sede Julio Senra, Posterior
Sede Nueva Esperanza.
Se inicia con demolición de muros
y desarme de columnas
para Pisos en salones mal picados
adecuación de muros (Cepillado y estuco)
Por mendenusta en Picture
Día Sábado

Junio 5/25
En Nueva Sede Normal Superior
Se labora en demolición y Reconstrucción
de rampa acceso Restaurante P.A.E,
construcción de cacle en concreto (3 bultos)
Instalación y matrimonio en concreto
de tubería 3" para descargue aguas lluvias
Día Sábado

Junio 6/25
En Esc. Normal Superior se trabaja en
adecuación de muros por pintura pañete
y antepechos baranda (Raspado y Estuco plastico)
En E.E Santa Teresa continúan trabajos de
excavación para pilotes
En E.E Vilachaga se trabaja en mantenimiento
de cabeceras y andenes
Día Sábado

Junio 7/25
Los lluvias de la noche anterior impiden
el buen desarrollo de las actividades
Norma

Powered by CamScanner

La cubierta actual de la zona de comedores presenta fallas y deficiencias en su pendiente y al ocasionarse las lluvias inicadas se convierte en problema la intervención de la cubierta

Dra. Mtra. Ilvreso

Junio 8/25. Domingo
En E.E. Normal Superior se trabaja en demolición del tapo de recamara de inspección en zona de acceso.

Dra. Ilvreso

Junio 9/25
En E.E. Normal Superior se trabaja en adecuación de muros para acabado con pintura tipo vinca para exteriores. Encia replanteo de muros en dirección para instalación de estructura.
En E.E. Santa Teresa continúan excavaciones para cimientos

Dra Eskada

Junio 10/25
En E.E. Normal Superior se trabaja en pintura interna de zona cocina y restaurante, tipo 1 blanca; y en zona exterior se aplica blanco hueso tipo vinca (3 manos).
En E.E. Santa Teresa se trabaja en construcción de pilotes

Dra Eskada

Junio 11/25
Continuan trabajos de pintura en E.E. Normal Superior, restante de cocina integral existente
En sede Vinculación se trabaja en Mantenimiento de Cubierta y Canales.
La lluvia evidencia el mal estado de la cubierta existente en comedor E.E. Normal Superior.
La lluvia afecta los trabajos realizados en 3er y 4to Piso (estuco y pintura de antepechos corredores).

Dra Ilvreso

Powered by CamScanner

Junio 12/25

Continúan trabajos de ambos niveles (Piso 1° (concreto y extensores) blanco breso)

Continúa pintura interiores comedor y cocina E.E. Normal Superior

En E.E Santa Teresa continúan trabajos de construcción de pilas permetral

Día Hábil

Junio 13/25

Se labora en construcción de pilares en cocina E.E Normal Superior

Se trabaja en estructura para muros divisorios en drywall, preparación de muros para pintura (raspado, resane y lijado)

Aún no se inician trabajos en cubierta porque la evacuación del personal de aprendices es lenta

Día Sábado

Junio 14/25

En E.E Barro Blanco se trabaja en construcción de puente para corriente en malla eslabonada y tubo galvanizado de 2"

Continúan trabajos de mantenimiento de muros interiores zona de restaurante y cocina así como pintura cerca nivel primer piso exterior

Día Sábado

Junio 15/25 Domingo

Junio 16/25

Continúan trabajos de excavación para pilotes permetral en E.E Santa Teresa

En E.E Normal Superior se trabaja en mantenimiento de muros (resane, lijada y pintura)

Aún no se inician cubierta por evacuación primero trasteo de personal de la alcaldía

Se trabaja en carpintería metálica (Rejillas) Sede Barro Blanco.

Día Sábado

Viernes

Norma

Norma

Powered by CamScanner

Junio 17/25
En E.E. Normal Superior continuan trabajos de Mantenimiento de muros tanto en concreto como exteriores piso 1 y oficinas pisos 3ro y 2do y se procede a reconstrucción de tapas de cámara zona de acceso.
En E.E Santa Teresa se trabaja en excavaciones para altos peatonal
Dia Feliz

Junio 18/25
En E.E Normal Superior continúan trabajos de pintura y se adecua carro para pintar exterior de bloques y desmonte de cubierta
Dia Feliz

Junio 19/25
En E.E Normal Superior se marcan trabajos de desmonte de cubierta acrilica y planchas, se trabaja en mantenimiento de cubierta de zinc y canal en terraza
Dia Feliz

Junio 20/25
En E.E Normal Superior continuan trabajos de desmonte de cubierta y planchas y fijación de barras.
Se trabaja además en pintura de muros y desmonte de cubierta existente en cocina
Se marcan instalaciones de tuberia y geotextil para pintar en E.E Santa Teresa
Dia Feliz

Junio 21/25
Continuan trabajos de desmonte de cubierta y planchas en E.E Normal Superior así como en mantenimiento de muros y construcción de muros divisorios en drywall
En Sede Santa Teresa continua instalación de Geotextil y tuberia tapa plastica para pintura peatonal
En Sede barra blanca se procede a instalación de puerta de cerramiento en zona de cancha
Dia Viernes

Norma

Powered by CamScanner

Junio 22/25 Domingo

Junio 23/25
En sede Normal Superior se procede a la instalación de platinas 1/8" x 1" roscadas para lograr extensión de cubierta proyectando 50 cm de la casa con objeto de proteger fachada esto se hace con anclajes tipo chazo expansivo de 2 1/2" x 3/8".
Se trabaja además en mantenimiento de muros y construcción de muros en drywall.
Día muy lluvioso

Junio 24/25
Las lluvias dificultan los trabajos en exteriores, se labora en construcción de muros divisorios en drywall.
Terminan trabajos de mantenimiento de cubierta sobre acceso y restaurante.
Día muy lluvioso.

Norma

Junio 25/25
En I.E. Normal Superior se concentran todas las actividades a realizar por declarada emergencia (Prioridad 1).
Se trabaja en mantenimiento de muros y construcción de muros en drywall en los 4 pisos (salones antiguos a pandeja).
Se trabaja en instalación de cubierta en UPVC y mantenimiento de cubierta en teja de barro y planchas.
Día Soleado

Junio 26/25
Continúan trabajos de instalación de cubierta UPVC y mantenimiento de cubierta en teja de barro y canales.
Se trabaja en pintura de muros pasillo interior y salones en drywall.
Día Soleado

Junio 27/25
En 2a Pisa Sede Normal Superior se

Norma

Powered by CamScanner

Trabaja en demolición de muros en drywall y retiro de material sobrante.
Se continua instalación de planches sobre cobertura nueva y mantenimiento de cubierta en teja de barro y canales.
Continuan trabajos de pintura de fachada interna.
Dia Ocupado

Junio 28/25
Se trabaja en construcción de muros en drywall, estuco y Pintura de los mismos.
Continuan trabajos en cubierta y instalación de planches.
Las lluvias dificultan los trabajos en pintura exterior de fachada
Dia lluvioso

Junio 29/25 Domingo.
Se trabaja en todos los frentes: Pintura Cobertura y mantenimiento de planches.
Norma

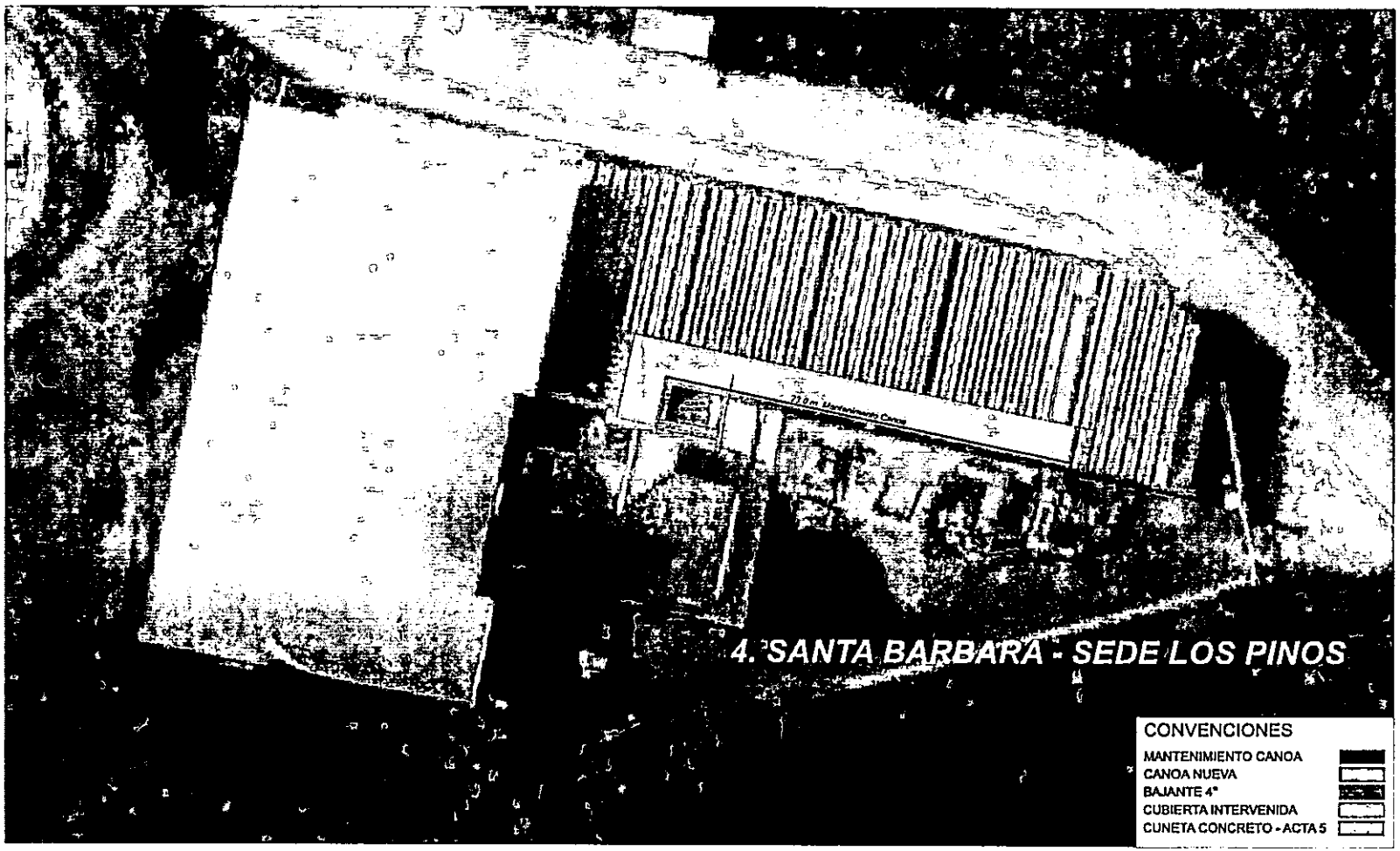
Junio 30/25
Se trabaja en masilla y pintura de muros en drywall, terminados todos los muros de primer a 4to Piso contiguos a punta fija.
Se trabaja en mantenimiento de canales y planches.
Continuan trabajos en pintura exterior de fachada, estuco acrilico sobre muros de antepechos.
Dia ocupado

Julio 1/25
Se trabaja en estuco y Pintura de muros en drywall, pintura tipo coraza para fachada interna, mantenimiento de cubierta en teja de barro y mantenimiento de planches y canales.
Se ejecutan anclajes en viga 4to Piso para instalación de malla de seguridad
Inician trabajos de enchape en cocina
Dia Ocupado
Norma

Powered by CamScanner



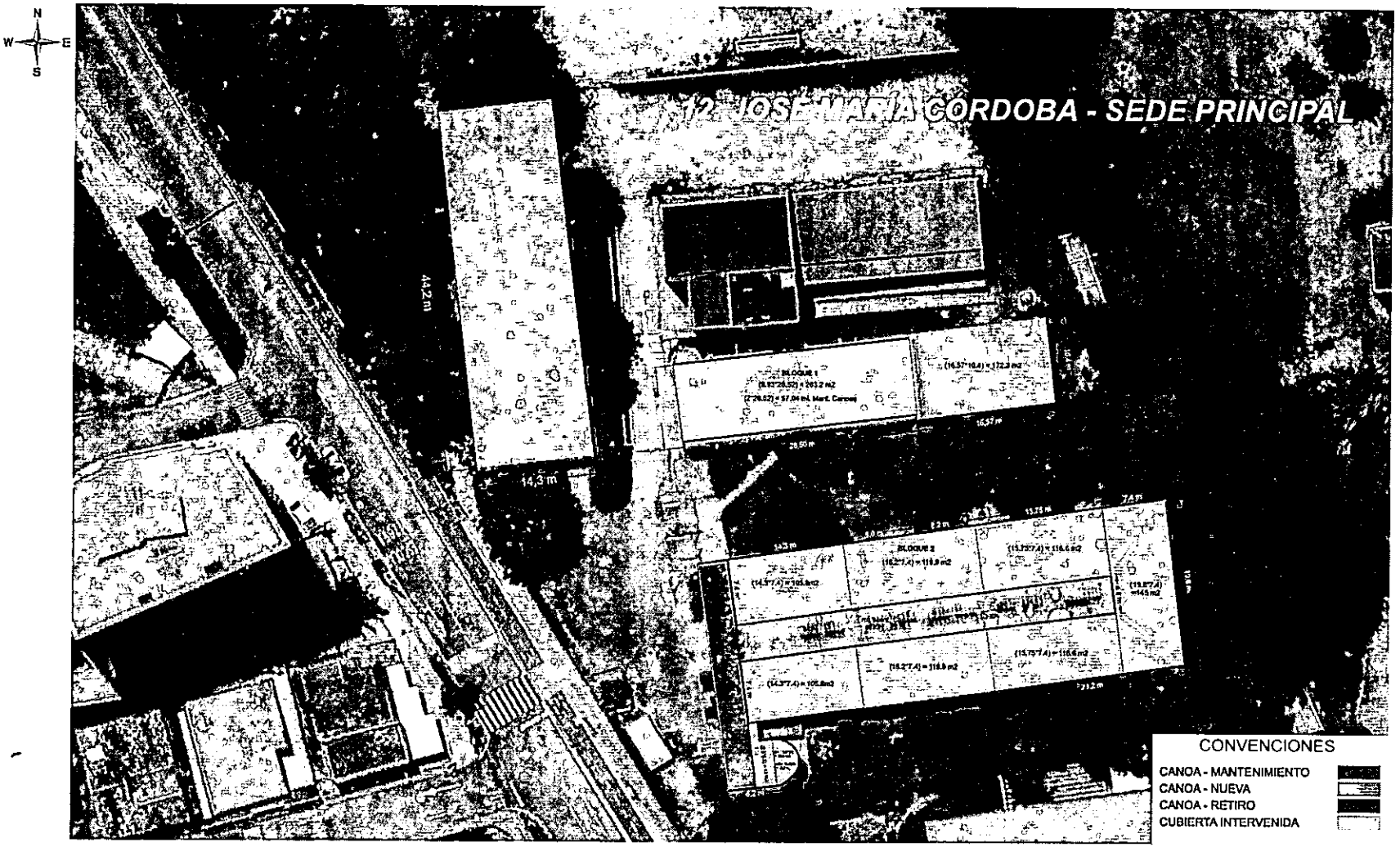
Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	PROCESÓ: GRANCONSTRUCTORA S.A.S. REVISÓ: ROSA MARÍA TOLOZA GONZÁLEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO G-3	CONTRATISTA: GRANCONSTRUCTORA S.A.S. CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	PROYECTO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024 1. ANTONIO DONADO CAMACHO - SEDE PRINCIPAL	PLANO: 1 DE 15 ESCALA: 1 : 200 FECHA: JUNIO DE 2.025



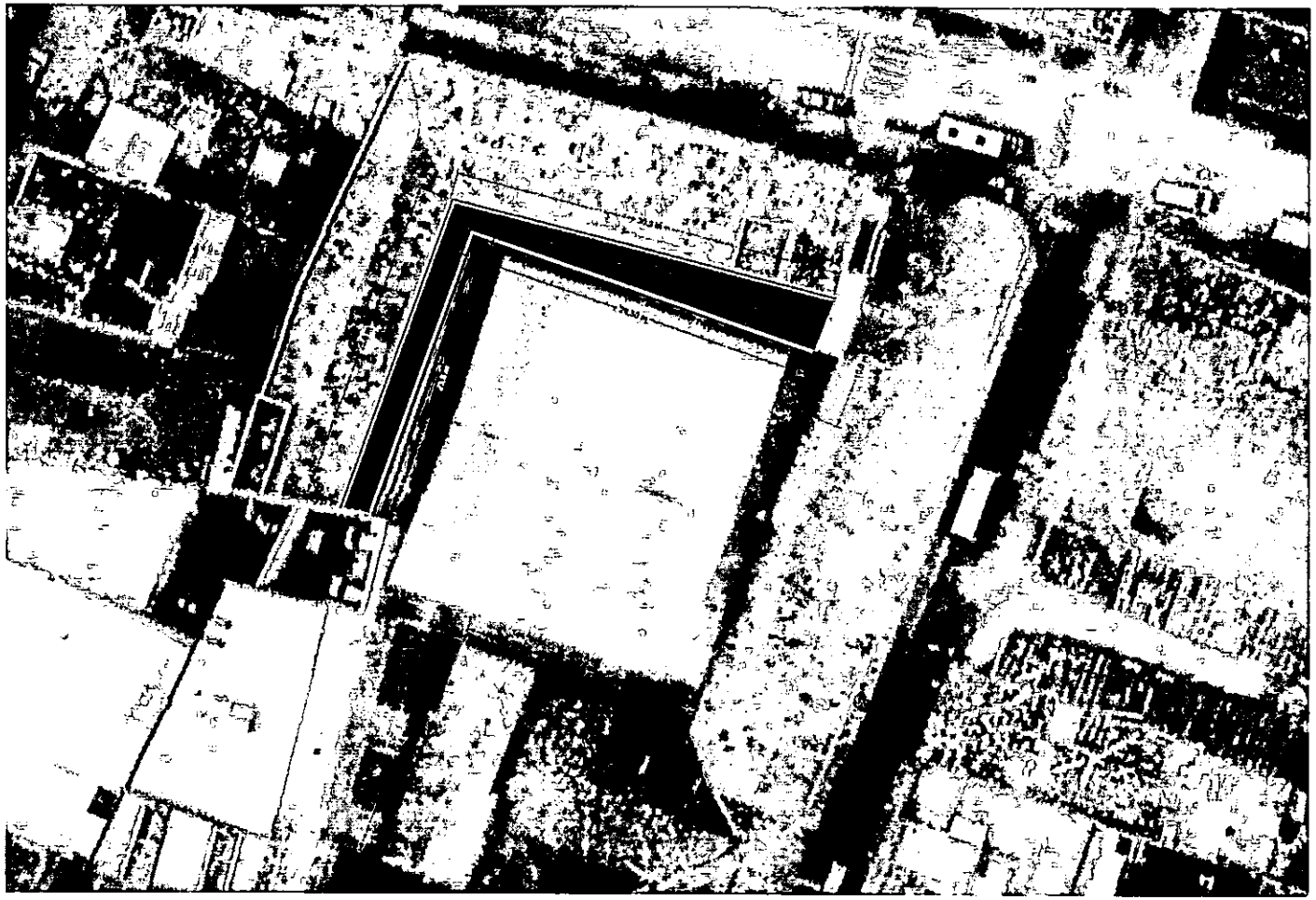
Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

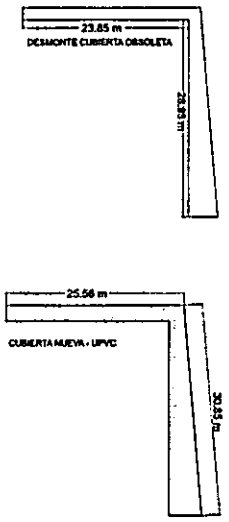
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PROCESÓ: GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	CONTRATISTA: GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	PROYECTO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA	PLANO: 4 DE 15	
REVISÓ: ROSA MARÍA TOLOZA GONZÁLEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO 0-3	CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2024 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS	ESCALA: 1 : 100	
			FECHA: JUNIO DE 2.025	

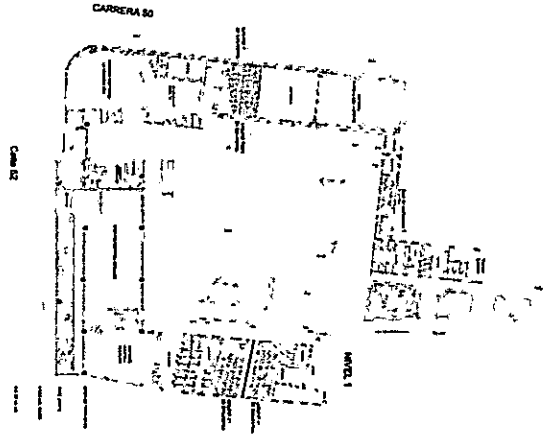


Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	PROCESÓ: GRANCONSTRUCTORA S.A.S. REVISÓ: ROSA MARÍA TOLOZA GONZÁLEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO G-3	CONTRATISTA: GRANCONSTRUCTORA S.A.S. CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	PROYECTO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024 12. JOSÉ MARÍA CÓRDOBA - SEDE PRINCIPAL	PLANO: 12 DE 15 ESCALA: 1 : 200 FECHA: JUNIO DE 2.025

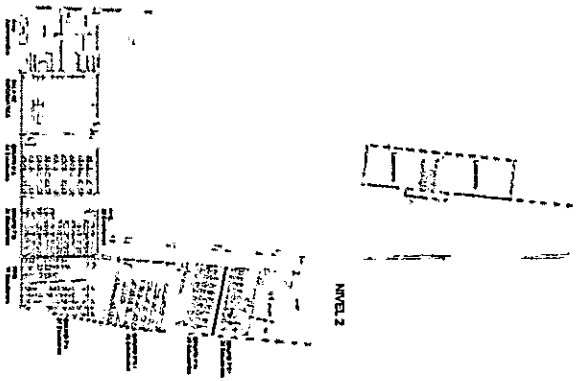




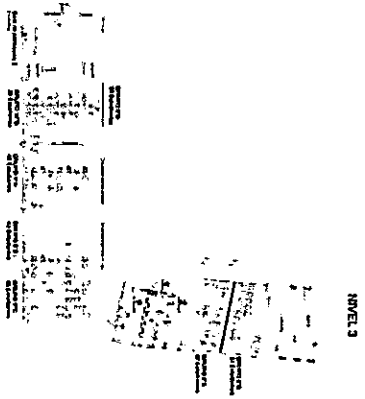
Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	PROCESÓ: GRANCONSTRUCTORA S.A.S. REVISÓ: ROSA MARÍA TOLOZA GONZÁLEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO G-3	CONTRATISTA: GRANCONSTRUCTORA S.A.S. CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	PROYECTO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-08-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024 14. NORMAL SUPERIOR - Nueva Sede	PLANO: 14 DE 15 ESCALA: 1 : 150 FECHA: JULIO DE 2025



NIVEL 1

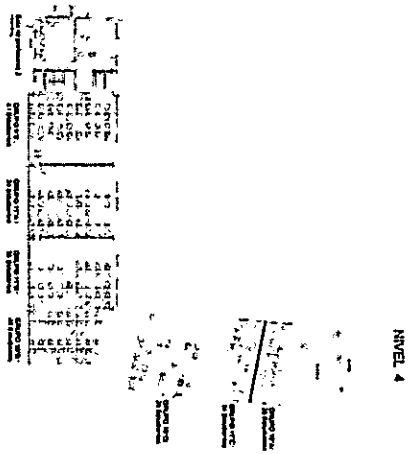


NIVEL 2



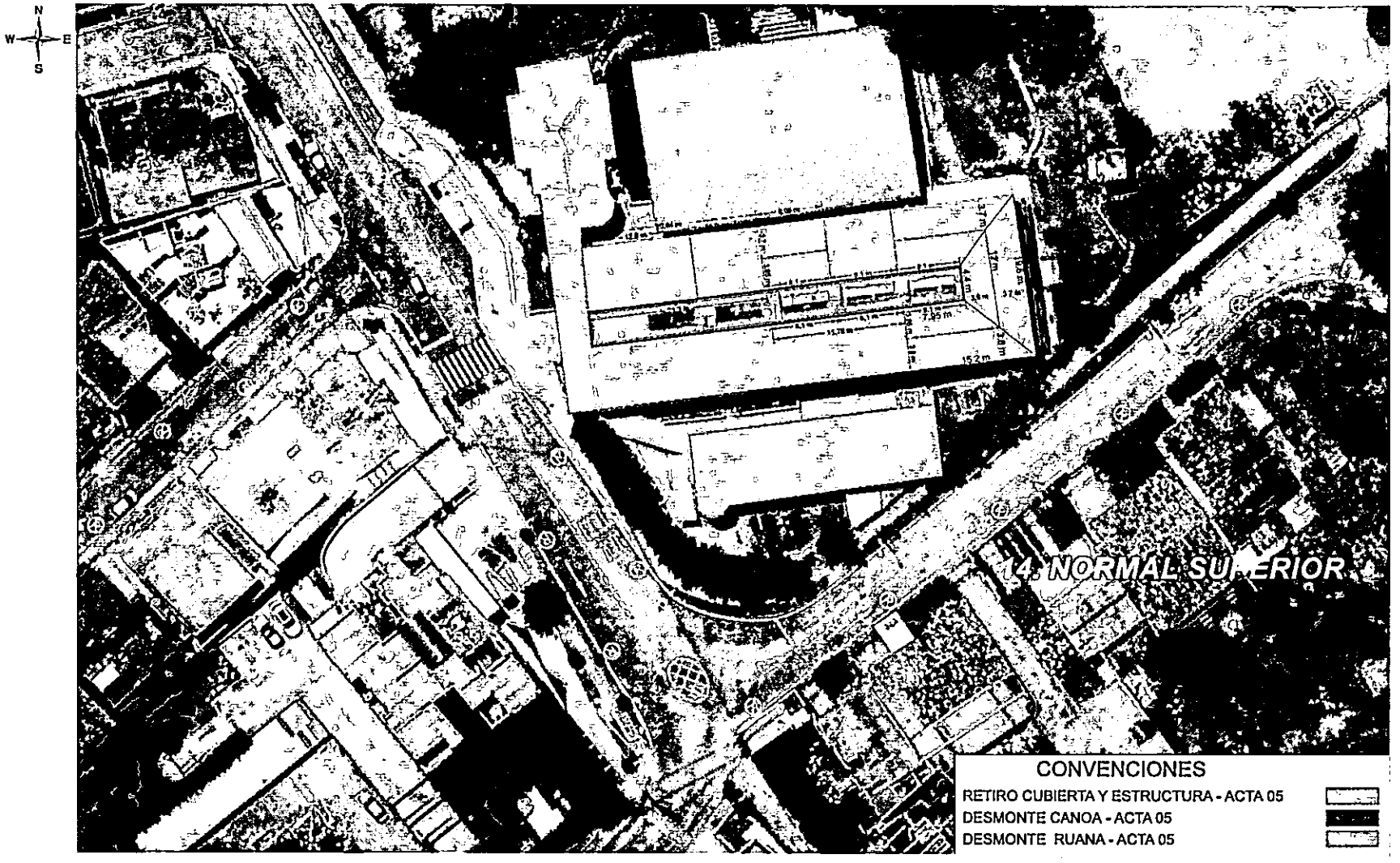
NIVEL 3

Muro en drywall	
Nivel 4. ((8,4*1,4)/2)+(8,4*3,6)	36,1
Nivel 3 = (2,73*8,44)	23,0
Nivel 2 = (2,72*8,47)	23,0
Nivel 1 = (2,44*8,47)	20,6
TOTAL	102,8



NIVEL 4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	PROCESÓ: GRANCONSTRUCTORA S.A.S. REVISÓ: ROSA MARÍA TOLOZA GONZÁLEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO G-3	CONTRATISTA: GRANCONSTRUCTORA S.A.S. CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	PROYECTO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024 14. NORMAL SUPERIOR (Nueva Sede) - Muros	PLANO: 14 DE 15 ESCALA: 1 : 200 FECHA: JUNIO DE 2.025



Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

PROCESÓ: GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	CONTRATISTA: GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	PROYECTO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA	PLANO: 14 DE 15
REVISÓ: ROSA MARÍA TOLOZA GONZÁLEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO G-3	CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024 14. NORMAL SUPERIOR	ESCALA: 1 : 200
			FECHA: JUNIO DE 2.025

CONTRATO DE OBRA No. 1120-06-06-003-2024
DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024

MEMORIAS ACTA 05 PARCIAL DE OBRA

OE-09 ESTUCO MUROS EXTERIORES

UBICACIÓN	ANCHO	LARGO	AREA (m2)
Desarrollo Viga piso 4 (0,22+0,42)=0,64)	0,64	7,155	4,58
Desarrollo Viga piso 4 (0,22+0,42)=0,64)	0,64	8,685	5,56
Muro Exterior. Piso 4 Desarrollo (0,64+0,265+1,2)	2,11	7,155	15,06
Muro Exterior. Piso 4 Desarrollo (0,64+0,265+1,2)	2,11	8,685	18,28
Muro Exterior. Piso 3 Desarrollo (0,64+0,265+1,2)	2,11	7,155	15,06
Muro Exterior. Piso 3 Desarrollo (0,64+0,265+1,2)	2,11	8,685	18,28
Muro Exterior. Piso 2 Desarrollo (0,64+0,265+1,2)	2,11	7,155	15,06
Muro Exterior. Piso 2 Desarrollo (0,64+0,265+1,2)	2,11	8,685	18,28
Zócalo pared entrando a la derecha	0,86	0,474	0,41
Zócalo pared entrando a la derecha	2,56	0,255	0,65
Zócalo pared entrando a la derecha	5,25	0,474	2,49
Zócalo pared entrando a la izquierda	4,45	0,45	2,00
Zócalo pared entrando a la izquierda	1,60	0,45	0,72
Zócalo pared entrando a la izquierda	6,19	0,45	2,79
Zócalo pared entrando a la izquierda	6,16	0,399	2,46
Zócalo pared entrando a la izquierda	2,46	0,426	1,05
Zócalo pared entrando a la izquierda	5,48	0,426	2,33
Zócalo pared entrando a la izquierda. Ventana	-1,78	0,12	-0,21
Zócalo pared entrando a la izquierda	4,04	0,426	1,72
Zócalo pared entrando a la izquierda. Ventana	-1,79	0,12	-0,21
Zócalo pared entrando a la izquierda	3,93	0,426	1,67
Zócalo pared entrando a la izquierda. Ventana	-1,79	0,12	-0,21
Zócalo pared entrando a la izquierda	4,49	0,426	1,91
Zócalo pared entrando a la izquierda. Ventana	-1,79	0,12	-0,21
Zócalo pared entrando a la izquierda. Ventana	-1,80	0,12	-0,22
Zócalo pared entrando a la izquierda	7,95	0,426	3,39
Zócalo fondo donde se hizo escalera en concreto	16,67	0,375	6,25
Zocalo Fondo Jardineras	17,40	0,36	6,26
		TOTAL	**145,20**

OE-09 ESTUCO MUROS INTERIORES

UBICACIÓN	ANCHO	LARGO	AREA (m2)
Interior Muro Pasillo piso 4	1,00	7,668	7,668
Interior Muro Pasillo piso 4	1,00	9,255	9;255
PARED GRANDE	8,12	1,23	9,9876
PARED GRANDE	8,12	1,23	9,9876
DESCUENTO	-2	0,24	-0,48
DESCUENTO	-2	0,762	-1,524
PARED	2,54	0,045	0,1143

PARED	2,54	0,045	0,1143
PARED	0,8	0,045	0,036
PARED	2	0,045	0,09
PARED	2	0,045	0,09
PARED	2	0,045	0,09
DESCUENTO	-3,12	0,354	-1,1
DESCUENTO	-2	0,456	-0,9
DESCUENTO	-0,9	0,6	-0,5
DESCUENTO	-0,72	0,6	-0,4
DESCUENTO	-0,72	0,6	-0,4
PARED GRANDE	4,32	1,23	5,3136
PARED GRANDE	4,32	1,23	5,3136
DESCUENTO	-1,8	0,774	-1,3932
PARED	2,58	0,045	0,1161
PARED	2,58	0,045	0,1161
PARED	1,8	0,045	0,081
SALON ENTRANDO DERECHA	2,11	1,17	2,4687
SALON ENTRANDO DERECHA	-0,5	0,15	-0,075
SALON ENTRANDO DERECHA	1,84	1,275	2,346
SALON ENTRANDO DERECHA	1,84	1,275	2,346
SALON ENTRANDO DERECHA	4,27	0,633	2,70291
SALON ENTRANDO DERECHA	-0,8	0,6	-0,48
SALON ENTRANDO DERECHA	-0,5	0,084	-0,042
SALON ENTRANDO IZQUIERDA	2,27	1,17	2,6559
SALON ENTRANDO DERECHA	-2	0,45	-0,9
SALON ENTRANDO DERECHA	4,27	0,681	2,90787
SALON ENTRANDO DERECHA	2	0,174	0,348
SALON ENTRANDO DERECHA	2	0,174	0,348
SALON ENTRANDO DERECHA	1,5	0,174	0,261
SALON ENTRANDO DERECHA	-2	0,45	-0,9
SALON ENTRANDO DERECHA	1,85	1,275	2,35875
SALON ENTRANDO DERECHA	1,85	1,275	2,35875
		TOTAL	**60,26**

OE-09 - TOTAL AREA ESTUCO	**205,46**

OE-10 PINTURA EXTERIOR

UBICACIÓN	ANCHO	LARGO	AREA (m2)
Desarrollo Viga piso 4 (0,22+0,42)=0,64)	0,64	23,85	15,26
Desarrollo Viga piso 4 (0,22+0,42)=0,64)	0,64	28,95	18,53
Muro Exterior. Piso 4 Desarrollo (0,64+0,265+1,2)	2,11	23,85	50,20
Muro Exterior. Piso 4 Desarrollo (0,64+0,265+1,2)	2,11	28,95	60,94
Muro Exterior. Piso 3 Desarrollo (0,64+0,265+1,2)	2,11	23,85	50,20
Muro Exterior. Piso 3 Desarrollo (0,64+0,265+1,2)	2,11	28,95	60,94
Muro Exterior. Piso 2 Desarrollo (0,64+0,265+1,2)	2,11	23,85	50,20
Muro Exterior. Piso 2 Desarrollo (0,64+0,265+1,2)	2,11	28,95	60,94
Zócalo pared entrando a la derecha	0,86	1,58	1,36
Zócalo pared entrando a la derecha	2,56	0,85	2,18

Zócalo pared entrando a la derecha	5,25	1,58	8,30
Zócalo pared entrando a la izquierda	4,45	1,5	6,68
Zócalo pared entrando a la izquierda	1,60	1,5	2,40
Zócalo pared entrando a la izquierda	6,19	1,5	9,29
Zócalo pared entrando a la izquierda	6,16	1,33	8,19
Zócalo pared entrando a la izquierda	2,46	1,42	3,49
Zócalo pared entrando a la izquierda	5,48	1,42	7,78
Zócalo pared entrando a la izquierda. Ventana	-1,78	0,4	-0,71
Zócalo pared entrando a la izquierda	4,04	1,42	5,74
Zócalo pared entrando a la izquierda. Ventana	-1,79	0,4	-0,72
Zócalo pared entrando a la izquierda	3,93	1,42	5,58
Zócalo pared entrando a la izquierda. Ventana	-1,79	0,4	-0,72
Zócalo pared entrando a la izquierda	4,49	1,42	6,38
Zócalo pared entrando a la izquierda. Ventana	-1,79	0,4	-0,72
Zócalo pared entrando a la izquierda. Ventana	-1,80	0,4	-0,72
Zócalo pared entrando a la izquierda	7,95	1,42	11,29
Zócalo fondo donde se hizo escalera en concreto	16,67	1,25	20,84
Zocalo Fondo Jardineras	17,40	1,2	20,88
TOTAL - OE-10 PINTURA EXTERIOR			**484,00**

OE-11 PINTURA INTERIOR

UBICACIÓN	ANCHO	LARGO	AREA (m2)
Interior Muro Pasillo piso 4	1,00	25,56	25,56
Interior Muro Pasillo piso 4	1,00	30,85	30,85
PARED GRANDE	8,12	4,1	33,292
PARED GRANDE	8,12	4,1	33,292
DESCUENTO	-2	0,8	-1,6
DESCUENTO	-2	2,54	-5,08
PARED	2,54	0,15	0,381
PARED	2,54	0,15	0,381
PARED	0,8	0,15	0,12
PARED	2	0,15	0,3
PARED	2	0,15	0,3
PARED	2	0,15	0,3
DESCUENTO	-3,12	1,18	-3,7
DESCUENTO	-2	1,52	-3,0
DESCUENTO	-0,9	2	-1,8
DESCUENTO	-0,72	2	-1,4
DESCUENTO	-0,72	2	-1,4
PARED GRANDE	4,32	4,1	17,712
PARED GRANDE	4,32	4,1	17,712
DESCUENTO	-1,8	2,58	-4,644
PARED	2,58	0,15	0,387
PARED	2,58	0,15	0,387
PARED	1,8	0,15	0,27
SALON ENTRANDO DERECHA	2,11	3,9	8,229
SALON ENTRANDO DERECHA	-0,5	0,5	-0,25
SALON ENTRANDO DERECHA	1,84	4,25	7,82

SALON ENTRANDO DERECHA	1,84	4,25	7,82
SALON ENTRANDO DERECHA	4,27	2,11	9,0097
SALON ENTRANDO DERECHA	-0,8	2	-1,6
SALON ENTRANDO DERECHA	-0,5	0,28	-0,14
SALON ENTRANDO IZQUIERDA	2,27	3,9	8,853
SALON ENTRANDO DERECHA	-2	1,5	-3
SALON ENTRANDO DERECHA	4,27	2,27	9,6929
SALON ENTRANDO DERECHA	2	0,58	1,16
SALON ENTRANDO DERECHA	2	0,58	1,16
SALON ENTRANDO DERECHA	1,5	0,58	0,87
SALON ENTRANDO DERECHA	-2	1,5	-3
SALON ENTRANDO DERECHA	1,85	4,25	7,8625
SALON ENTRANDO DERECHA	1,85	4,25	7,8625
TOTAL - OE-11 PINTURA INTERIOR			**200,87**

Granconstructora SAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA	FECHA DE CORTE: 1-06-2025 AL 15-06-2025

PROYECTO: MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

FICHA QUINCENAL AVANCE DE OBRA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	domingo, 15 de junio de 2025	CONSECUTIVO	15

CONTRATO RIONEGRO No.	1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024
ESTADO DE DESARROLLO	Construcción
	En ejecución
MUNICIPIO	Rionegro-Antioquia
DIRECCIÓN	SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA y JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL.
BARRIOS DE INFLUENCIA	ZONA URBANA RIONEGRO - ANTIOQUIA

CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO

FIRMA CONTRATISTA DE OBRA	GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	FIRMA INTERVENTORÍA:	N.A.
N° DE CONTRATO	1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024	N° DE CONTRATO	N.A.
OBJETO DEL CONTRATISTA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA	OBJETO DE CONTRATO INTERVENTORÍA	N.A.
FECHA DE INICIO DE LA OBRA	miércoles, 13 de noviembre de 2024	FECHA DE INICIO DE LA INTERVENTORÍA	N.A.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 meses	FECHA DE TERMINACIÓN (INICIAL)	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	miércoles, 31 de diciembre de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	N.A.
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1		FECHA DE SUSPENSIÓN N° 1	N.A.
FECHA DE REINICIO N° 1		FECHA DE REINICIO N° 1	N.A.
OTROSÍ No 1	Se modifica la CLAUSULA TERCERA, PLAZO correspondiente al contrato No. 1120-06-06-003-2024. DOS (2) MESES Y DOCE (12) DIAS MÁS	OTROSÍ No 1	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN (OTROSÍ No. 1)	miércoles, 12 de marzo de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	N.A.
OTROSÍ No 2	OTROSI No. 02 MODIFICA LA CLAUSUALA PLAZO, PROROGANDO TRES (3) MESES MAS	OTROSÍ No 2	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL (OTROSÍ No. 2)	lunes, 16 de junio de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	N.A.
ADICIÓN No. 01	MODIFICA LA CLAUSUALA VALOR ADICIONANDO CUATROCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($ 400.353.267)	OTROSÍ No 3	
OTROSÍ No 3	OTROSI No. 02 MODIFICA LA CLAUSUALA PLAZO, PROROGANDO UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS MÁS	OTROSÍ No 2	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL (OTROSÍ No. 3)	domingo, 27 de julio de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	N.A.

VALOR DEL CONTRATO	DE OBRA	Costo Inicial	$ 802.768.343,00	DE INTERVENTORÍA	Inicial	$ -
	VALOR ADICION No. 1		$ 400.353.267,00			
	TOTAL (Costo directo + AU)		$ 1.203.121.610,00	TOTAL		$ -

GENERACIÓN DE EMPLEO

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE OBRA		PERSONAL OPERATIVO DE OBRA		PERSONAL SUBCONTRATISTAS			PERSONAL SUBCONTRATISTAS		OBSERVACIONES
Personal Interventoría:		Maestro							
Director de Interventoría	0	Oficiales	0	Oficial		0	Oficial		
Residente de Interventoría	0	Ayudantes	0	Ayudante		0	Ayudante		
Auxiliar Residente de Interventoría	0	Topógrafo	0	SST		0			
Profesional SST	0	Cadenero	0				Oficial	0	
Profesional Socioambiental	0	Operadores	0	Oficial		0	Ayudante	0	
Asesores	0	Auxiliar de oficios varios	0	Ayudante		0	Encargado	0	
Especialista	0								

Topografo	0						
Cadeneros	0	Total empleos operativos en obra:	0				
Profesionales contratista:							0
Director de Obra	1	Oficiales	4	Oficial	0		
Residente de Obra	2	Ayudantes	6	Ayudante	0	Maestro	0
Auxiliar	1					Oficial	0
SST	1	Operador retrocargador	0	Oficial	0	Ayudante	0
Residente Social		Almacenista	0	Ayudante	0	Total empleos subcontratos:	10
Residente ambiental		Ayudantes	0				
Total empleos administrativos en obra:	5		10		1	Total empleos activos en obra:	15

ANTICIPO		0,00%	$ -		
ACTA #	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	% AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
No 1	$ 125.430.945		$ 125.430.945	10,4%	
No 2	$ 278.903.133		$ 278.903.133	23,2%	
No 3	$ 126.008.812		$ 126.008.812	10,5%	
No 4	$ 194.432.778		$ 194.432.778	16,2%	
			$ -	0,0%	
TOTAL	$ 724.775.668	$ -	$ 724.775.668	60,2%	

FALTA POR AMORTIZAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	$ -
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL + ADICIONES	$ 478.345.942
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	100,0%
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL + ADICIONES	60,2%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL INICIAL	100,0%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	60,2%

PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA FINANCIERO EJECUTADO (CONDICIONES ACTUALES)	69,30%
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO (AJUSTADO CON PRORROGA Y ADICIÓN)	74,90%
PORCENTAJE DE ATRASO	5,60%
DIAS DE ATRASO	67

ANTICIPO		0,00%	#¡VALOR!		
ACTA #	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	% AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
No 1		$ -	$ -		
No 2		$ -	$ -		
		$ -	$ -		
		$ -	$ -		
		$ -	$ -		
TOTAL	$ -	$ -	$ -		

FALTA POR AMORTIZAR DEL VALOR CONTRACTUAL	$ -
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL	$ -
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$ -
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL	0,0%
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	N.A.
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL	0,0%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	0,0%

PORCENTAJE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO		
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO ACTUAL		
PORCENTAJE DE ATRASO		
DIAS DE ATRASO		

COMPONENTE TECNICO

DURANTE ESTA SEMANA SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN LA OBRA

ITEMS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDADES EJECUTADAS
1. ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL			
3.3	Colocación de revoque con mortero 1:4, con aditivo impermeabilizante. Incluye suministro y transporte de los materiales, fajas, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, en las unidades sanitarias de niños y niñas del primer y segundo nivel.	Terminada la demolición se hacen los revoques correspondientes, al igual que en el salón posterior almuro demolido	11,9
OE-01	RETIRO DE CUBIERTA EN DIVERSOS MATERIALES (fibrocemento, teja de barro, PVC o similares) en mal estado.	Se retira cubierta de rampa, por su mal estado	66,0
OE-07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEJA TRAPEZOIDAL CRESTA BAJA UPVC 2,0 mm * 1,13 m * 11,8 m	Se instala cubierta TEJA TRAPEZOIDAL en rampa.	65,4
OE-09	SUMINISTRO TRANSPORTE Y APLICACIÓN DE ESTUCO ACRÍLICO SOBRE MUROS revocados, 3 manos mínimo, o las que sea necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.	Se aplica estuco en áreas con revoque y resanadas	30,4
OE-11	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y APLICACIÓN PINTURA INTERIOR sobre muros y cielos calidad vinilitex o similar tipo 1 o equivalente para interiores de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, 3 manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la supervisión.	Se hace apliación de pintura en áreas intervenidas	23,8
OE-12	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION GUARDAESCOBA CERAMICA H = 10 CM. TIPO ALFA O SIMILAR. COLOR SEGÚN DISEÑO (INCLUYE BOQUILLA, MORTERO DE PEGA Y/O NIVELACIÓN)	Se hace apliación de pintura en áreas intervenidas	60,7

4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS			
4.7	Suministro, transporte e instalación de cerámica para pared tipo cerámica Nva Vasan Plana Blanca de 30,1x75,3 o similar. (Incluye adhesivo base cemento para enchape, boquilla, mortero 1:4 y todo los elementos necesarios para su correcta instalación).	Se inicia y termina instalación cerámica para pared COCINA	17,0
OE-13	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CUNETA DE SECCIÓN RECTANGULAR DE 40 cm DE ANCHO Y 10 cm PROFUNDIDAD, EN CONCRETO SIMPLE f'c=210 kg/cm² (21 MPa).	Se inicia y termina demolición para hacer cuneta	9,7
11. BARRO BLANCO - SEDE PRINCIPAL			
10.7	Suministro, transporte e instalación de ala puerta malla en estructura PTS similar al ala existente, incluye todo lo necesario para su correcta instalación.	Se fabrica puerta y se instala en la parte posterior del colegio	1,0
12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL			
12.4	Retiro, reinstalación y reposición de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	Se continua con la instalación y reposición de: lámparas, tomas, plafones, swichos y demás aparatos eléctrico-convencionales	14,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	Se hace mantenimiento de canoas en el bloque principal	125,5
8.8	Muro en drywall, con acabado doble cara (incluye suministro, transporte e instalación, estructura,accesorios y todos los elementos necesarios para su correcta instalación).	Se hace división en muro drywall, en salón de segundo piso.	7,0
OE-03	DESMONTE DE CANALES Y BAJANTES, incluye retiro interno.	Se desmontan canales en mal estado	77,8
14. NORMAL SUPERIOR			
4.6	Demolición de enchape, incluye cargue, transporte, botada de escombros y disposición final en los sitios indicados por el supervisor	Se hace demolición de enchape existente	2,3
OE-01	RETIRO DE CUBIERTA EN DIVERSOS MATERIALES (fibrocemento, teja de barro, PVC o similares) en mal estado.	Se retira cubierta en la antigua sede, para poder intervenir la terraza y evacuar aguas. En la nueva sede, tambien se retirra cubierta deteriorada para ser reemplazada por teja UPVC	201,3
OE-02	DESMONTE ESTRUCTURA DE CUBIERTA, incluye retiro interno.	Una vez retirada la cubierta de la terraza en la antigua sede, se procede a desmontar la estructura	194,2
OE-03	DESMONTE DE CANALES Y BAJANTES, incluye retiro interno.	Se desmontan canales en mal estado, en terrazas de la antigua sede	91,2
OE-04	DESMONTE DE RUANA, incluye transporte interno.	Se desmontan ruanas en mal estado, en terrazas de la antigua sede	113,2
OE-05	RETIRO DE MATERIAL, incluye cargue en volqueta y disposición final en escombrera o sitio donde indique la supervisión.	Se retira en volqueta, todos los residuos encontrados en la terraza de la antigua sede y también la generada por la demolición de los muros.	14,0
OE-06	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION SALIDA SANITARIA DE 4". Incluye todos los accesorios hasta el tapón de prueba. Se pagará dicha salida hasta un recorrido máximo de tubería no mayor a 2 m. Estos deberán estar correctamente pegados usando limpiador, soldadura y teflón apropiados, sin presentar fugas, fisuras o cualquier otra clase de anomalía. Incluye además las perforaciones (canchas) de paredes o pisos que lo requieran.	Se instalan 4 puntos sanitarios en las terrazas para evacuar aguas estancadas	4,0

EN CUANTO AL COMPONENTE SST SE PRECISA EN LO SIGUIENTE:

- Se realiza revisión y validación de la documentación presentada por el contratista para el ingreso del personal al proyecto: Certificados de ARL, EPS, AFP, CCF.
- Se evidenció orden y aseo en todos los frentes de la obra
- El trabajo en alturas se adelanta cumpliendo con la normatividad vigente, el contratista tiene personal debidamente entrenado y certificado para trabajar en alturas.
- El contratista garantizó el cubrimiento de los materiales en la obra.
- Se evidenciaron los puntos ecológicos en los frentes de obra principales.

ANOTACIONES ADICIONALES

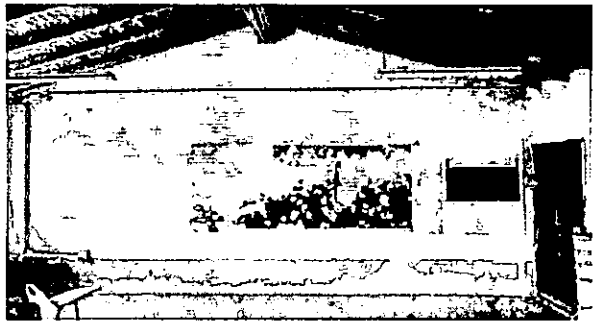
Se inician actividades en la NORMAL SUPERIOR NUEVA SEDE

PENDIENTES INTERINSTITUCIONALES

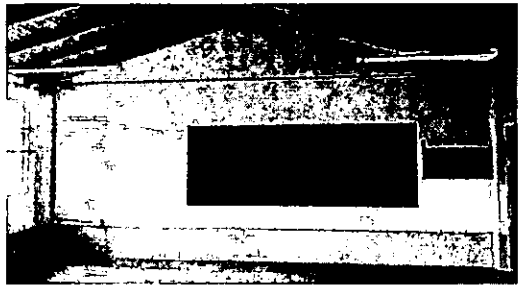
Se están revisando algunos item de obra no prevista



Demolició revoque 1. ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL



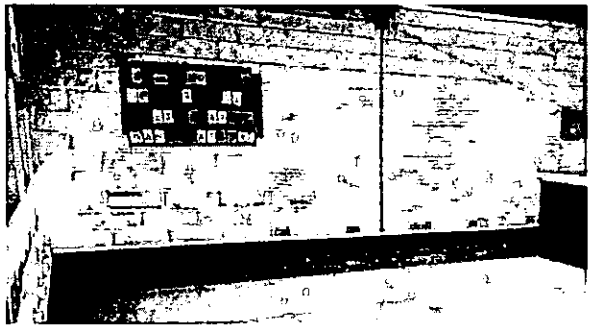
Estuco - ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL



Pintura paredes ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL



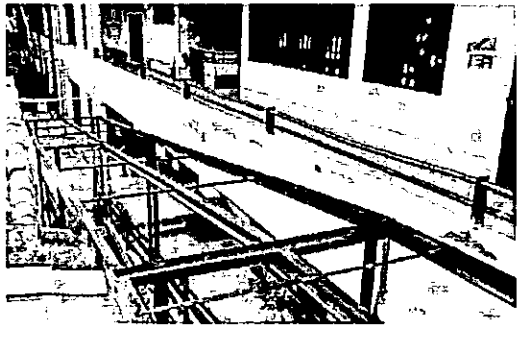
Guarda Escoba en Cerámica 1. ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL



Guarda Escoba en Cerámica 1. ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL



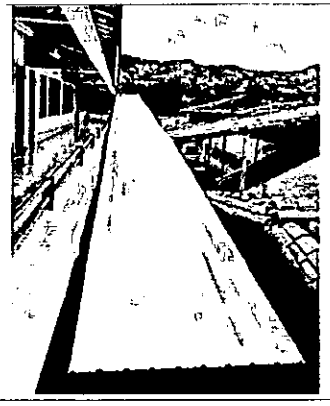
Cubierta en mal estado. 1. ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL



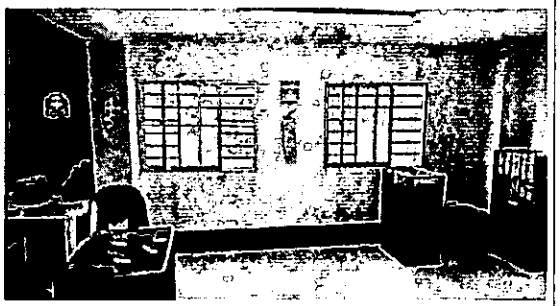
Desmonte cubierta. 1. ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL



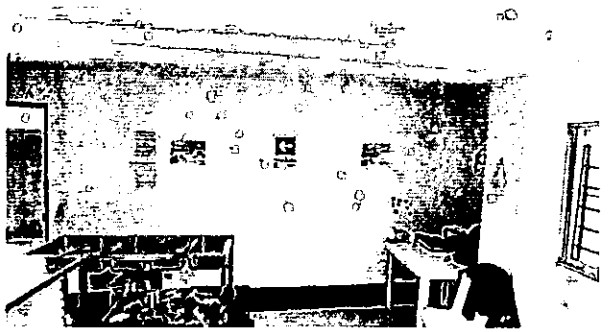
Desmonte cubierta. 1. ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL



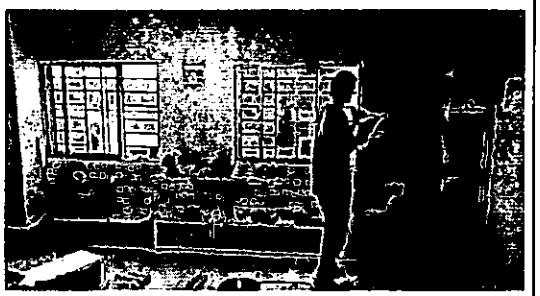
Instalación cubierta UPVC. 1. ANTONIO DONADO C - SEDE PRINCIPAL



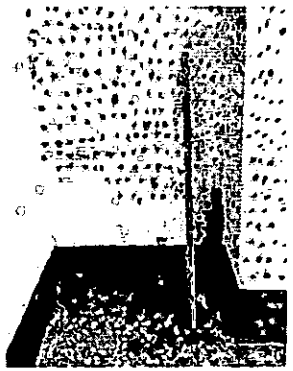
Instalaación Cerámica 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS



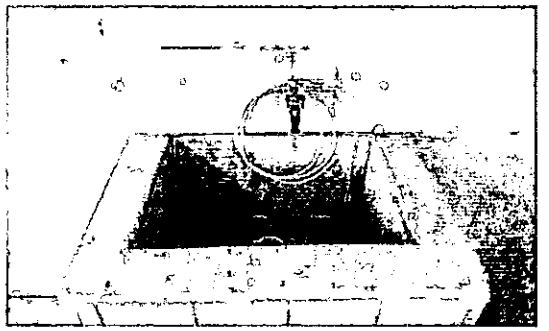
Instalaación Cerámica 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS



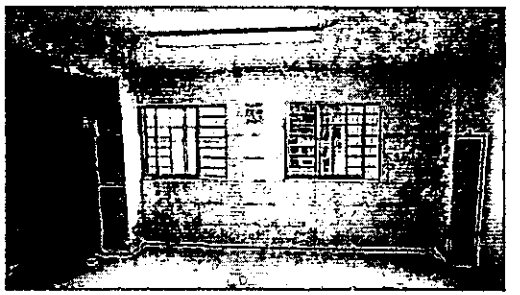
Instalaación Cerámica 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS



Instalaación Cerámica 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS

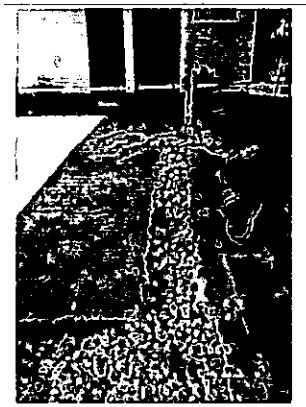


Instalaación Cerámica 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS

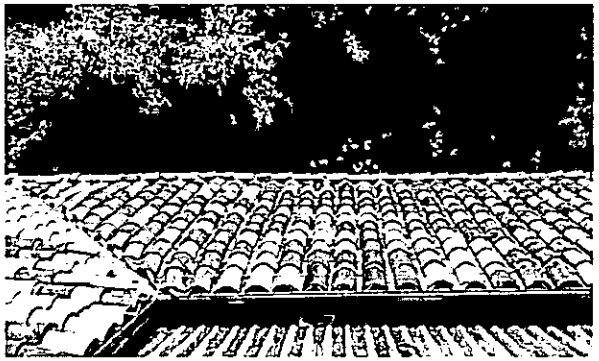
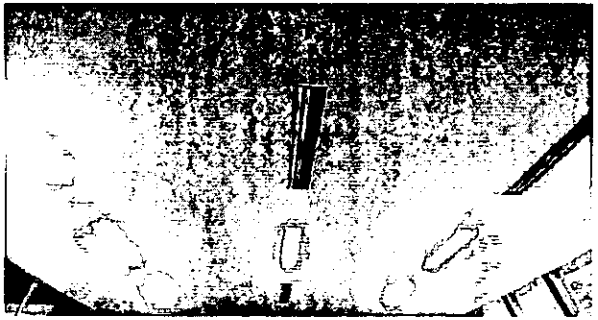
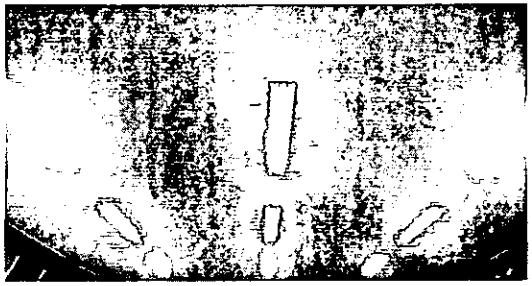


Instalaación Cerámica 4. SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS

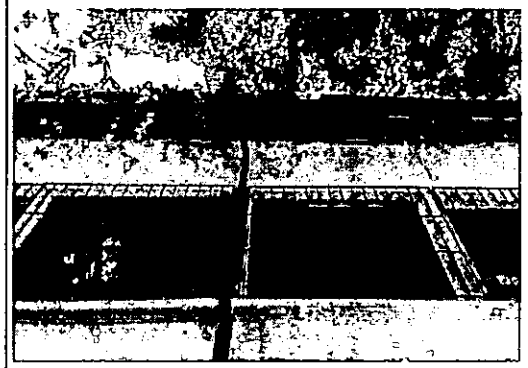






Demolicion placa para hacer cuneta - SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS	Demolicion placa para hacer cuneta - SANTA BARBARA - SEDE LOS PINOS	
		
Puerta Malla. 11. BARRIO BLANCO - SEDE PRINCIPAL	Mantenimiento Cubierta y Canoas. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL	Mantenimiento Cubierta y Canoas. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL
		
Mantenimiento Cubierta. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL	Mantenimiento Cubierta y Canoas. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL	Mantenimiento Cubierta y Canoas. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL
		

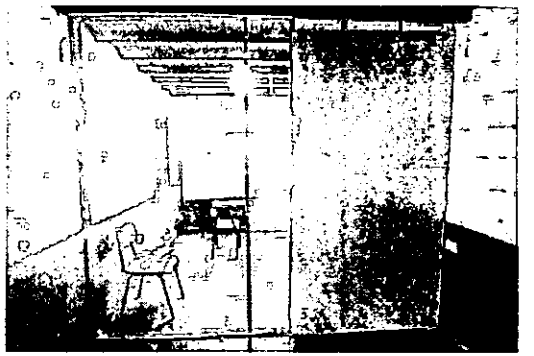
Reposición de: lámparas, tomas, etc. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - S. PRINCIPAL C-11



Reposición de: lámparas, tomas, etc. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - S. PRINCIPAL - C-11



Reposición de: lámparas, tomas, etc. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - S. PRINCIPAL, C-7

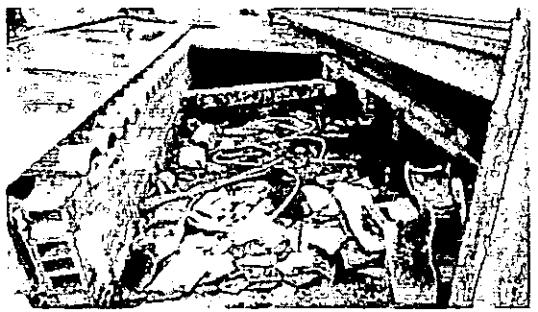


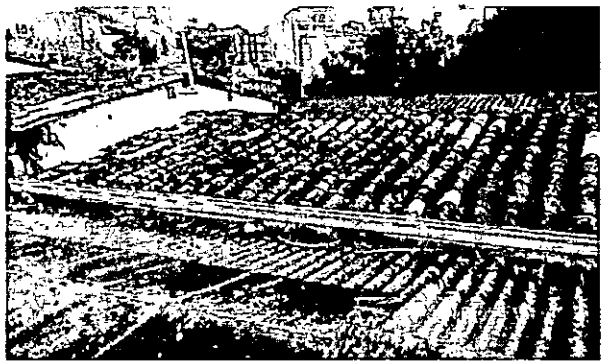
Canoas en mal estado JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL

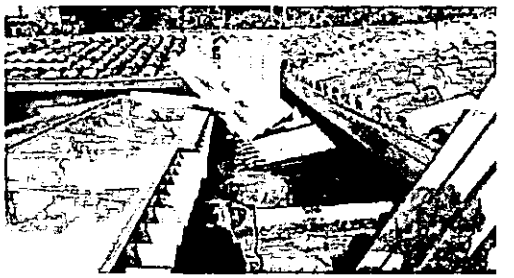
Desmonte Canoas. 12. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL

Se hace división de muro en Drywall. JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL

NORMAL SUPERIOR ANTIGUA SEDE





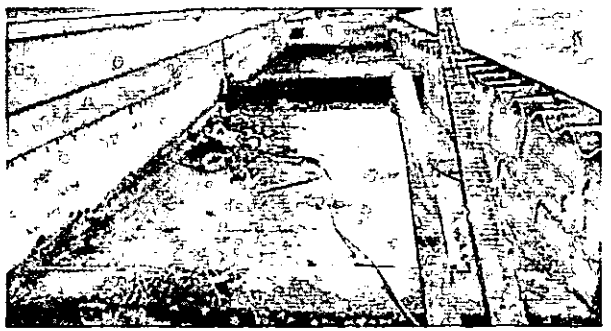


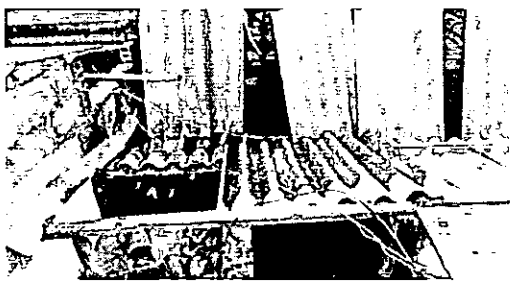
Intervención en terraza, 14. NORMAL SUPERIOR - ANTIGUA SEDE

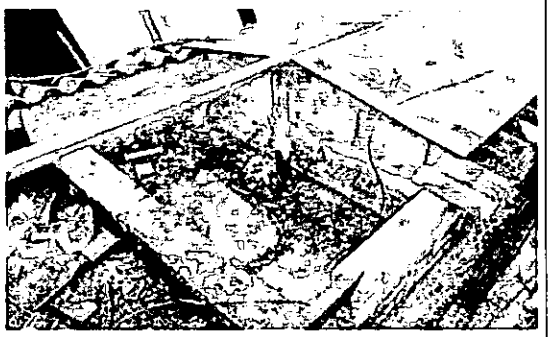
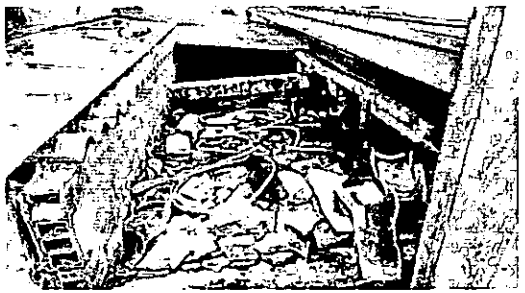
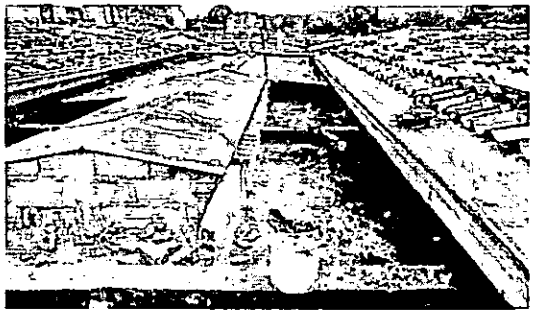
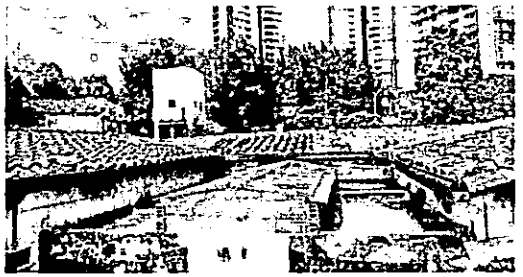
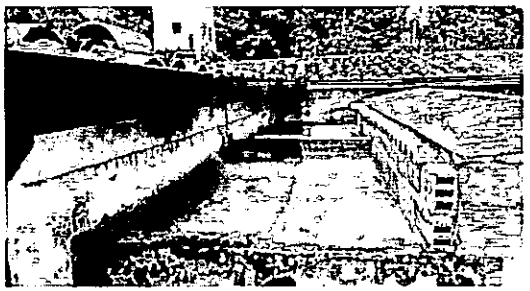
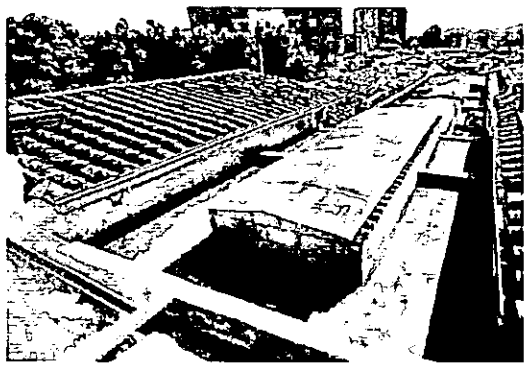
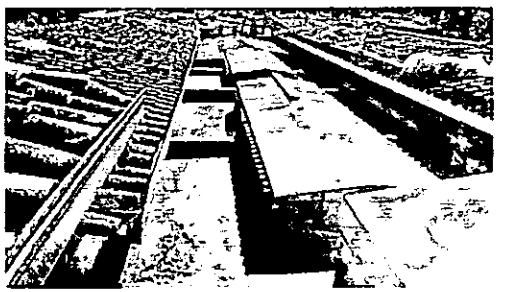
Intervención en terraza, 14 NORMAL SUPERIOR ANTIGUA SEDE

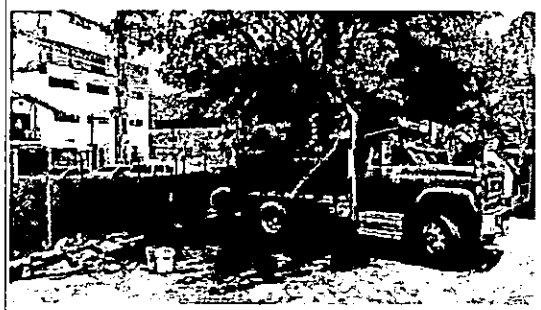
Intervención en terraza, 14. NORMAL SUPERIOR - ANTIGUA SEDE







Intervención en terraza, 14. NORMAL SUPERIOR - ANTIGUA SEDE	Intervención en terraza, 14. NORMAL SUPERIOR - ANTIGUA SEDE	Intervención en terraza, 14. NORMAL SUPERIOR - ANTIGUA SEDE
		
Intervención en terraza, 14. NORMAL SUPERIOR - ANTIGUA SEDE	Intervención en terraza, 14. NORMAL SUPERIOR - ANTIGUA SEDE	Intervención en terraza, 14. NORMAL SUPERIOR - ANTIGUA SEDE
		
Intervención en terraza, 14. NORMAL SUPERIOR - ANTIGUA SEDE	Intervención en terraza, 14. NORMAL SUPERIOR - ANTIGUA SEDE	Intervención en terraza, 14. NORMAL SUPERIOR - ANTIGUA SEDE
		
Intervención en terraza, 14. NORMAL SUPERIOR - ANTIGUA SEDE	Intervención en terraza, 14. NORMAL SUPERIOR - ANTIGUA SEDE	Intervención en terraza, 14. NORMAL SUPERIOR - ANTIGUA SEDE

		
Raspado de paredes	Raspado de paredes	Retiro en Volqueta - NORMAL - Antigua Sede

JAIME LOZANO MENDEZ
Ingeniero Residente del Contratista
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

Granconstructora SAS	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUÍA	FECHA DE CORTE: 16-06-2025 AL 30-06-2025

PROYECTO: MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

FICHA QUINCENAL AVANCE DE OBRA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	martes, 1 de julio de 2025	CONSECUTIVO	16

CONTRATO RIONEGRO No.	1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024
ESTADO DE DESARROLLO	Construcción
	En ejecución
MUNICIPIO	Rionegro-Antioquia
DIRECCIÓN	SAN ANTONIO DE PEREIRA - SEDE VILACHUAGA y JOSÉ MARÍA CORDOBA - SEDE PRINCIPAL.
BARRIOS DE INFLUENCIA	ZONA URBANA RIONEGRO - ANTIOQUIA

CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO

FIRMA CONTRATISTA DE OBRA	GRANCONSTRUCTORA S.A.S.	FIRMA INTERVENTORÍA:	N.A.
Nº DE CONTRATO	1120-06-06-003-2024 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024	Nº DE CONTRATO	N.A.
OBJETO DEL CONTRATISTA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA	OBJETO DE CONTRATO INTERVENTORÍA	N.A.
FECHA DE INICIO DE LA OBRA	miércoles, 13 de noviembre de 2024	FECHA DE INICIO DE LA INTERVENTORÍA	N.A.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 meses	FECHA DE TERMINACIÓN (INICIAL)	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	miércoles, 31 de diciembre de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	N.A.
FECHA DE SUSPENSIÓN Nº 1		FECHA DE SUSPENSIÓN Nº 1	N.A.
FECHA DE REINICIO Nº 1		FECHA DE REINICIO Nº 1	N.A.
OTROSÍ No 1	Se modifica la CLAUSULA TERCERA. PLAZO correspondiente al contrato No. 1120-06-06-003-2024. DOS (2) MESES Y DOCE (12) DÍAS MÁS	OTROSÍ No 1	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN (OTROSÍ No. 1)	miércoles, 12 de marzo de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	N.A.
OTROSÍ No 2	OTROSI No. 02 MODIFICA LA CLAUSUALA PLAZO, PROROGANDO TRES (3) MESES MAS	OTROSÍ No 2	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL (OTROSÍ No. 2)	lunes, 16 de junio de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	N.A.
ADICIÓN No. 01	MODIFICA LA CLAUSUALA VALOR ADICIONANDO CUATROCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($ 400.353.267)	OTROSÍ No 3	
OTROSÍ No 3	OTROSI No. 02 MODIFICA LA CLAUSUALA PLAZO, PROROGANDO UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS MÁS	OTROSÍ No 2	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL (OTROSÍ No. 3)	domingo, 27 de julio de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	N.A.

VALOR DEL CONTRATO						
DE OBRA	Costo Inicial	$	802.768.343,00	DE INTERVENTORÍA	Inicial	-
VALOR ADICION No. 1		$	400.353.267,00			
TOTAL (Costo directo + AU)		$	1.203.121.610,00	TOTAL		$ -

GENERACIÓN DE EMPLEO

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE OBRA		PERSONAL OPERATIVO DE OBRA		PERSONAL SUBCONTRATISTAS		PERSONAL SUBCONTRATISTAS		OBSERVACIONES
Personal Interventoría:		Maestro						
Director de Interventoría	0	Oficiales	0	Oficial	0	Oficial		
Residente de Interventoría	0	Ayudantes	0	Ayudante	0	Ayudante		
Auxiliar Residente de Interventoría	0	Topógrafo	0	SST	0			
Profesional SST	0	Cadenero	0			Oficial	0	
Profesional Socioambiental	0	Operadores	0	Oficial	0	Ayudante	0	

Asesores	0	Auxiliar de oficios varios	0	Ayudante		0	Encargado	0
Especialista	0							
Topografo	0							
Cadenero	0	Total empleos operativos en obra:	0					
Profesionales contratista:								0
Director de Obra	1	Oficiales	4	Oficial		0		
Residente de Obra	2	Ayudantes	6	Ayudante		0	Maestro	0
Auxiliar	1						Oficial	0
SST	1	Operador retrocargador	0	Oficial		0	Ayudante	0
Residente Social		Almacenista	0	Ayudante		0	Total empleos subcontratos:	10
Residente ambiental		Ayudantes	0					
Total empleos administrativos en obra:	5		10				Total empleos activos en obra:	15

ANTICIPO		0,00%	$ -		
ACTA #	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	% AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
No 1	$ 125.430.945		$ 125.430.945	10,4%	
No 2	$ 278.903.133		$ 278.903.133	23,2%	
No 3	$ 126.008.812		$ 126.008.812	10,5%	
No 4	$ 194.432.778		$ 194.432.778	16,2%	
No 6			$ -	0,0%	
TOTAL	$ 724.775.668	$ -	$ 724.775.668	60,2%	

ANTICIPO		0,00%	#¡VALOR!		
ACTA #	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	% AVANCE FINANCIERO	OBSERVACIONES
No 1		$ -	$ -		
No 2		$ -	$ -		
		$ -	$ -		
		$ -	$ -		
		$ -	$ -		
TOTAL	$ -	$ -	$ -		

FALTA POR AMORTIZAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	$ -
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL + ADICIONES	$ 478.345.942
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL	100,0%
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL INICIAL + ADICIONES	60,2%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL INICIAL	100,0%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	60,2%

FALTA POR AMORTIZAR DEL VALOR CONTRACTUAL	$ -
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL	$ -
FALTA POR PAGAR DEL VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$ -
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL	0,0%
PORCENTAJE PAGADO DEL VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	N.A.
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL	0,0%
PORCENTAJE ACTAS PAGADAS + ACTAS PENDIENTES DE PAGO CON VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	0,0%

PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA FINANCIERO EJECUTADO (CONDICIONES ACTUALES)	72,80%
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO PROGRAMADO (AJUSTADO CON PRORROGA Y ADICIÓN)	85,09%
PORCENTAJE DE ATRASO	12,29%
DÍAS DE ATRASO	14,7

PORCENTAJE AVANCE DE OBRA PROGRAMADO	
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA EJECUTADO ACTUAL	
PORCENTAJE DE ATRASO	
DÍAS DE ATRASO	

COMPONENTE TECNICO

DURANTE ESTA SEMANA SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN LA OBRA

ITEMS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDADES EJECUTADAS
14. NORMAL SUPERIOR			
8.1	Retiro, suministro, transporte e instalación, según el caso de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales, incluye el retiro de la salida eléctrica, es decir cable y tubería cuando este expuesta y sea necesario.	Se inicia con la instalación y reposición de: lámparas, tomas, plafones, swiches y demás aparatos eléctrico-convencionales	66,0
8.2	Mantenimiento de canoas. Incluye limpieza y remoción de escombros, basura en la canoa, pintura y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.	Se inicia mantenimiento de Canoas	115,3
8.7	Cubierta en acero inoxidable para mesón, sector comedor, ancho de 0.50 metros x 3.6 m (incluye suministro, transporte e instalación y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	Se instala cubierta en acero inoxidable para mesón	3,1
8.8	Muro en drywall, con acabado doble cara (incluye suministro, transporte e instalación, estructura,accesorios y todos los elementos necesarios para su correcta instalación).	Se inicia actividad de muros en drywall, para dividi salones	102,9

OE-01	RETIRO DE CUBIERTA EN DIVERSOS MATERIALES (fibrocemento, teja de barro, PVC o similares) en mal estado.	se desmonta cubierta deteriorada para ser reemplázada por UPVC	125,9
OE-03	DESMONTE DE CANALES Y BAJANTES, incluye retiro interno.	Se hace desmonte de canales para ser reubicada	52,8
OE-04	DESMONTE DE RUANA, incluye transporte interno.	Se desmonta la runa deteriorada, para ser reemplazada	56,4
OE-07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TEJA TRAPEZOIDAL CRESTA BAJA UPVC 2,0 mm * 1,13 m * 11,8 m	Se instala teja trapezoidal en cubierta a la altura del piso 4	159,9
OE-08	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA Cal .26 d/ 0.60 m. (Suministro e instalación con wash primer + esmalte + anclaje a muro)	Se instala flache en lamina, una vez se retira la ruana deteriorada	68,0
OE-09	SUMINISTRO TRANSPORTE Y APLICACIÓN DE ESTUCO ACRÍLICO SOBRE MUROS revocados, 3 manos mínimo, o las que sea necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.	Se prepara superficie con estuco, en las patredes más deterioradas	201,5
OE-10	SUMINISTRO TRANSPORTE Y APLICACIÓN PINTURA EXTERIOR para muros acrílica tipo Koraza o equivalente para exteriores (hidrorepelente) de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, tres (3) manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la supervisión.	Se inicia aplicación de pintura exterior tipo Koraza del primer al cuarto piso.	484,0
OE-11	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y APLICACIÓN PINTURA INTERIOR sobre muros y cielos calidad viniltex o similar tipo 1 o equivalente para interiores de primera calidad que cumpla con la Norma NTC 1335, 3 manos o las que sean necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea, a satisfacción de la supervisión.	Se inicia aplicación de pintura interior en comedor y paredes del nivel 4	200,2
OE-19	Rebanco de concreto con malla electrosoldada de 10 cm de espesor y 0.6 m de ancho, con juntas, realizada con concreto f'c=210 kg/cm² (21 MPa), tamaño máximo del agregado 19 mm, preparado en obra y fundido con medios manuales, con malla electrosoldada superior como armadura de reparto tipo XX 50, 25x25 cm y Ø 4-4 mm, extendido y vibrado manual, con acabado maestreado, para su posterior uso como soporte de piso; apoyada sobre capa base existente	Se hace rebanco en cocina	7,4
OE-20	Cuneta de sección rectangular de 30 cm de anchura y 20 cm de profundidad, en concreto simple f'c=210 kg/cm² (21 MPa), , tamaño máximo del agregado 19 mm, con tubería doble sanitaria de 3".	Se hace cuneta, según diseño acorde con la existente	3,5

EN CUANTO AL COMPONENTE SST SE PRECISA EN LO SIGUIENTE:

- Se realiza revisión y validación de la documentación presentada por el contratista para el ingreso del personal al proyecto: Certificados de ARL, EPS, AFP, CCF.
- Se evidenció orden y aseo en todos los frentes de la obra
- El trabajo en alturas se adelanta cumpliendo con la normatividad vigente, el contratista tiene personal debidamente entrenado y certificado para trabajar en alturas.
- El contratista garantizó el cubrimiento de los materiales en la obra.
- Se evidenciaron los puntos ecológicos en los frentes de obra principales.

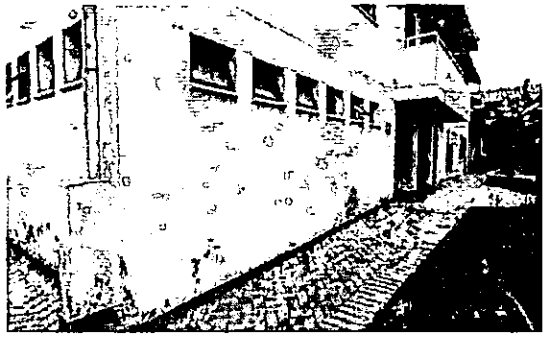
ANOTACIONES ADICIONALES

Se actualizó balance de obra para establecer alcance en las intituciones que se estan interviniendo

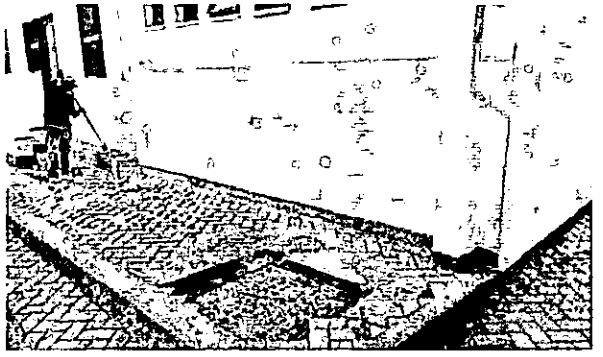
PENDIENTES INTERINSTITUCIONALES

Se incrementa mano de obra y se trabaja en horario nocturno, domingos y festivos para cumplir con los compromisos institucionales

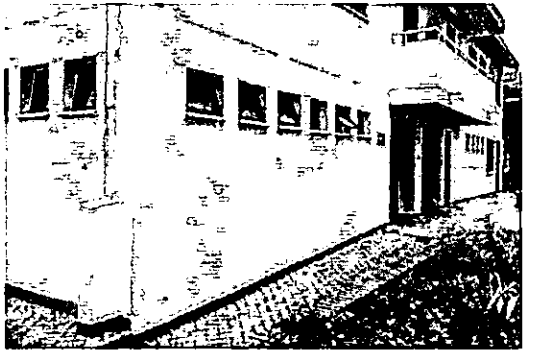
NORMAL SUPERIOR - NUEVA SEDE



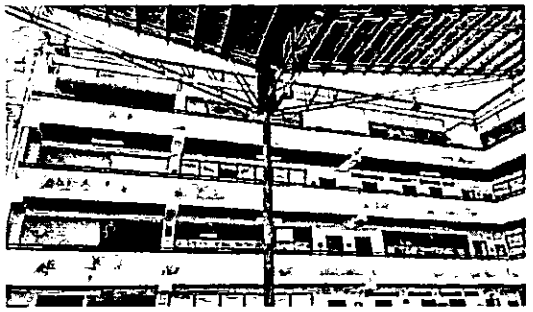
Pintura Exterior, 14. NORMAL SUPERIOR



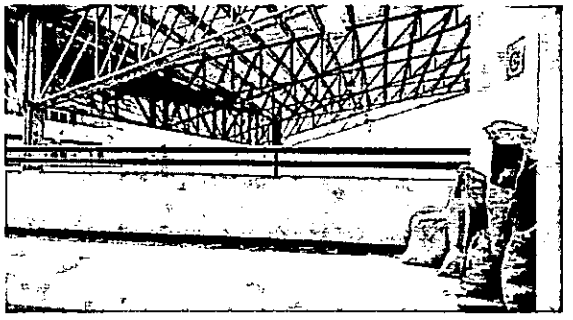
Pintura Exterior, 14. NORMAL SUPERIOR



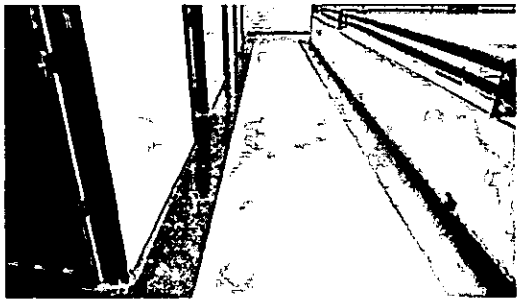
Pintura Exterior, 14. NORMAL SUPERIOR



Pintura Exterior, 14. NORMAL SUPERIOR



Estuco, 14. NORMAL SUPERIOR



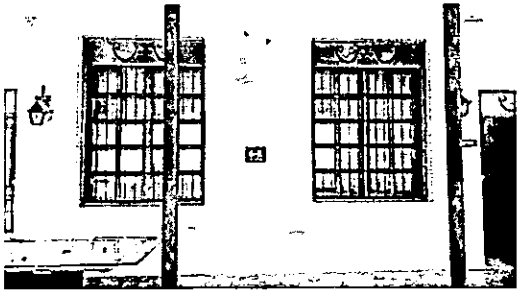
Estuco, 14. NORMAL SUPERIOR



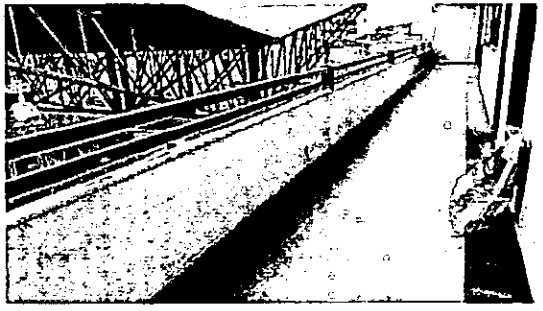
Cubierta existente deteriorada, 14. NORMAL SUPERIOR



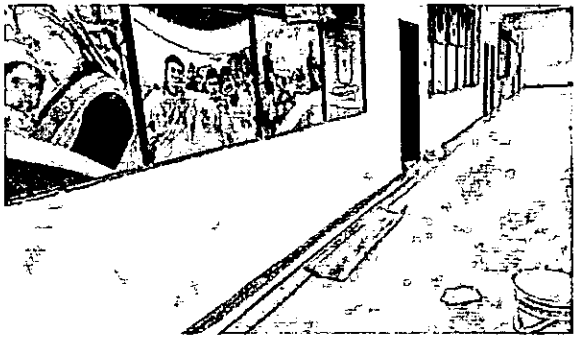
Estado facha piso 1. NORMAL SUPERIOR



Pintura exetrior facha piso 1. 14. NORMAL SUPERIOR



Estuco.



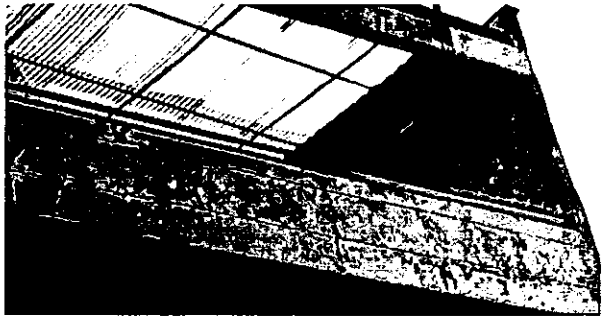
Estuco



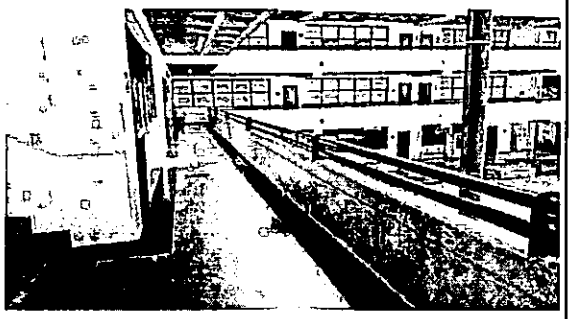
Cubierta Piso 4 deteriorada.



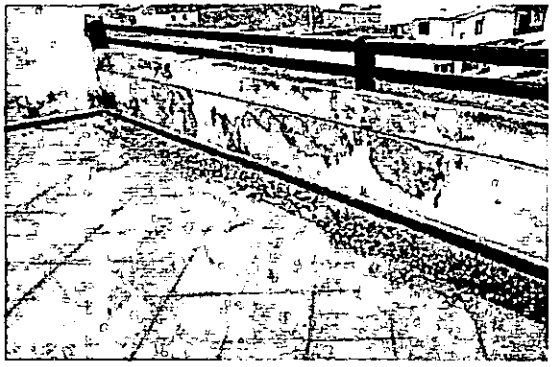
Estado incial de la fachada



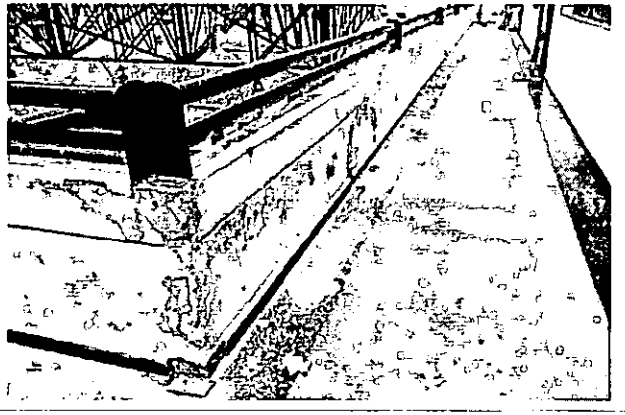
Estado incial de la fachada



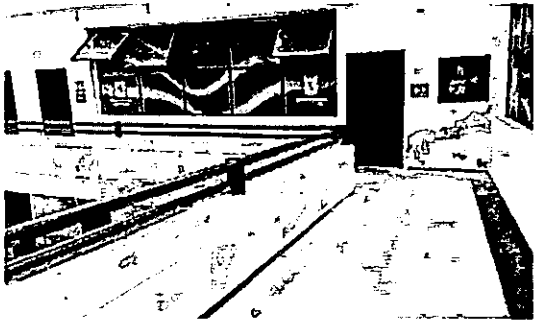
Estado incial de la fachada



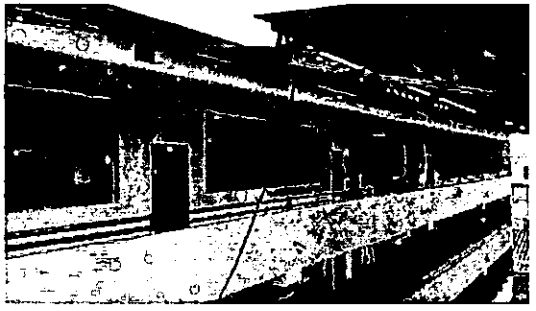
Raspado de paredes



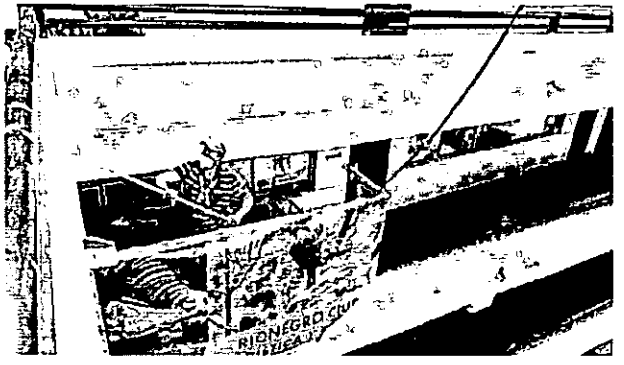
Raspado de paredes



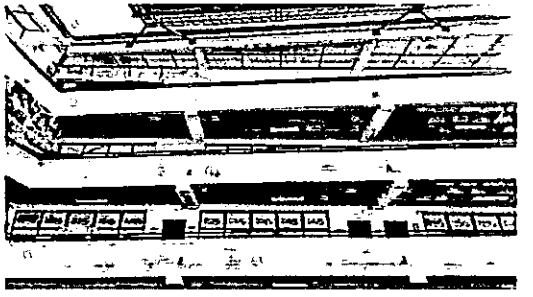
Raspado de paredes



Pintura exterior - NORMAL Nueva Sede



Pintura exterior - NORMAL Nueva Sede



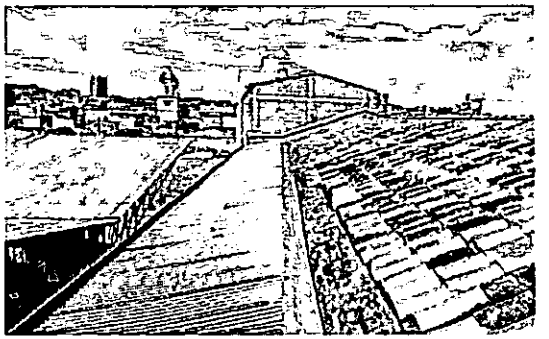
Pintura exterior - NORMAL Nueva Sede



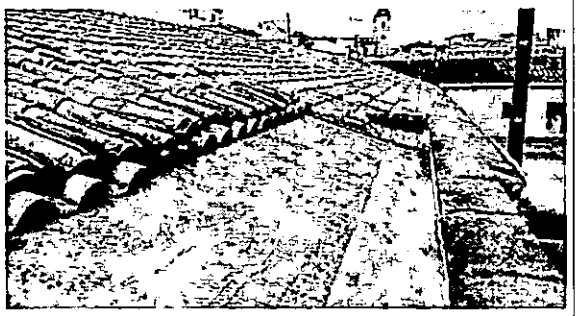
Demolicion muros para habilitar nuevos espacios



Demolicion muros para habilitar nuevos espacios



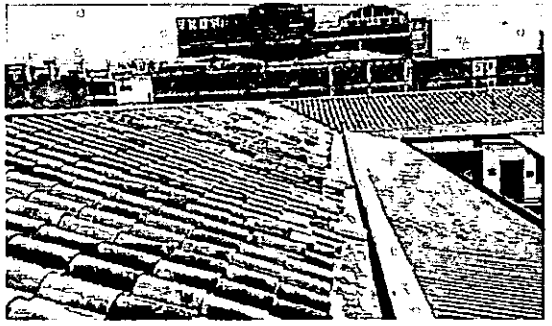
Mantenimiento Cubierta y canoas - Estado inicial



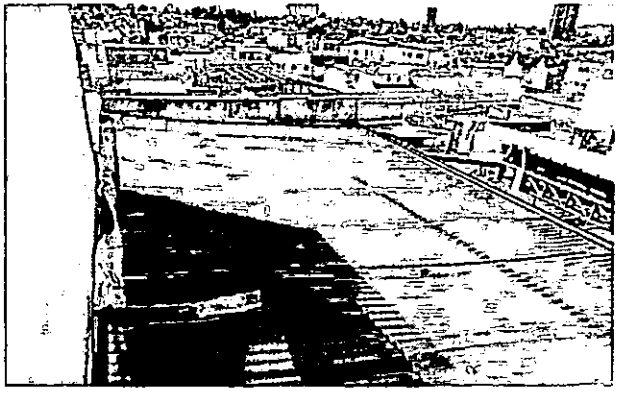
Mantenimiento canoa y cubierta NORMAL - NUEVA SEDE



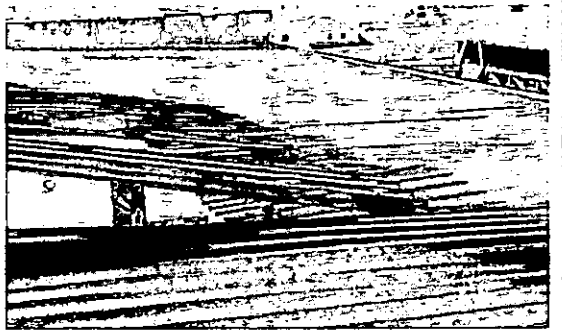
Mantenimiento canoa y cubierta NORMAL - NUEVA SEDE



Mantenimiento Cubierta y canoas - Estado inicial



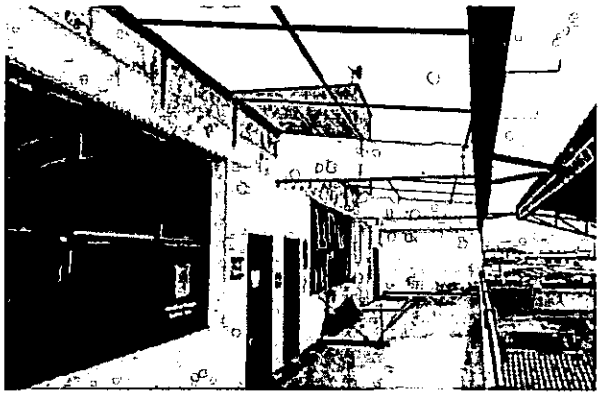
Estado incial de nuana y cubierta teja translucida



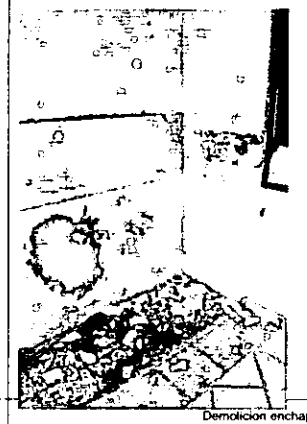
Estado incial cubierta teja translucida



Desmonte teja translucida



Desmonte teja translucida



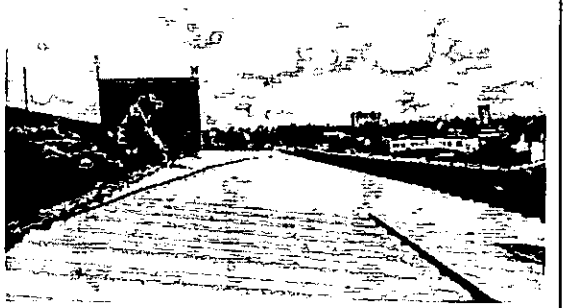
Demolicion enchape en conina



Demolición enchape en conina



Instalación cubierta en teja trapezoidal



Instalación cubierta en teja trapezoidal



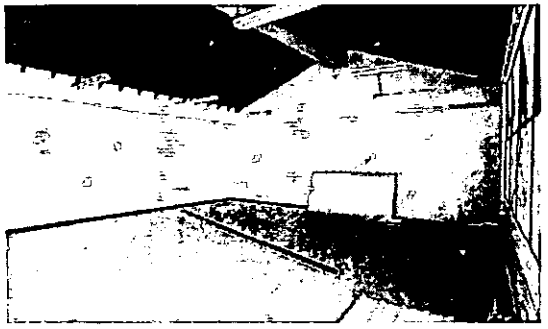
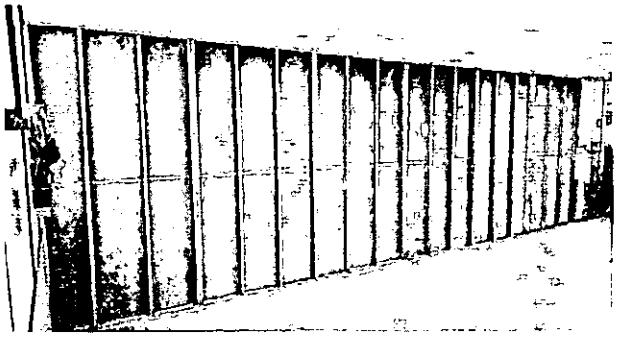
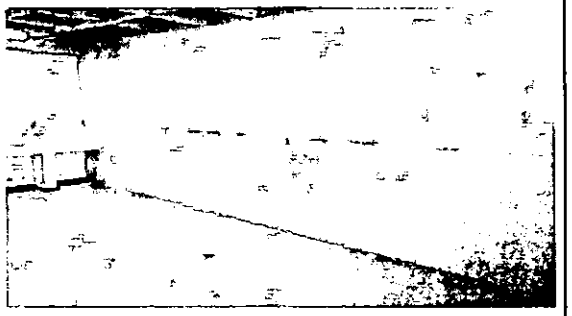
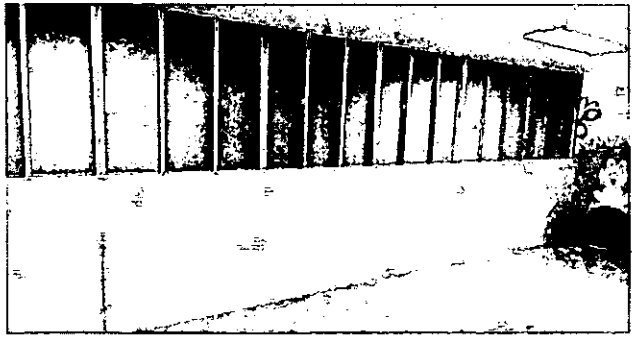
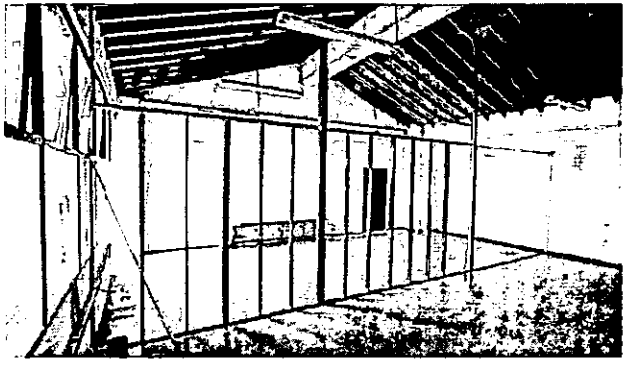
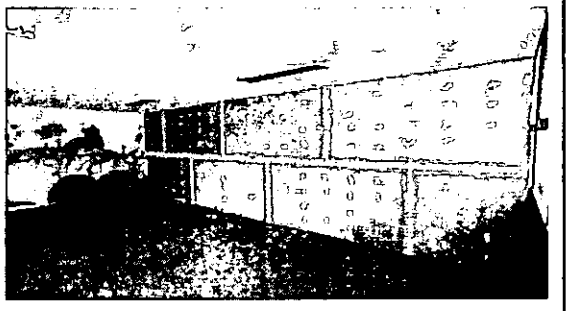
Desmonte teja translucida

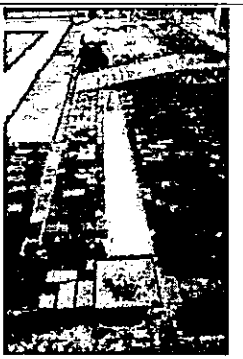
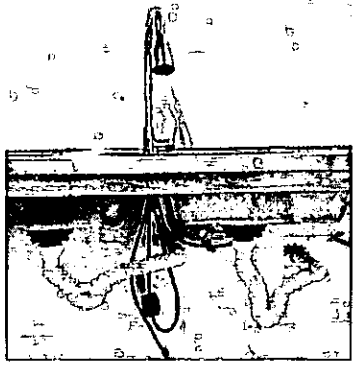
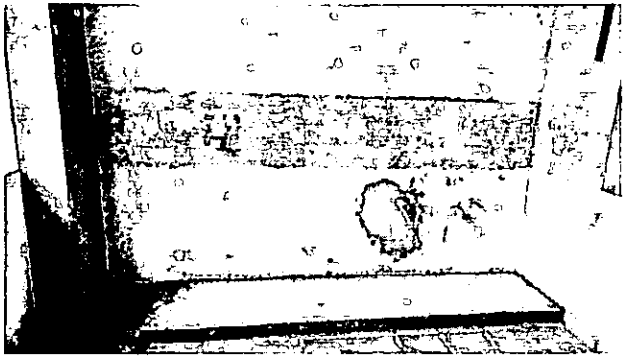
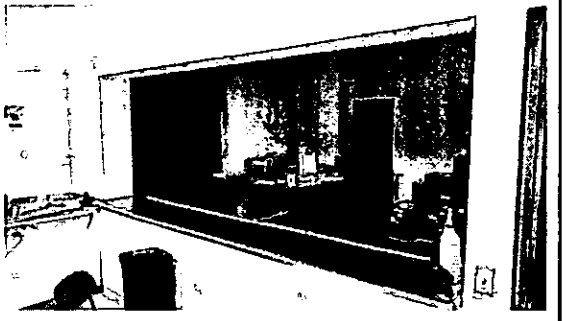


Instalación cubierta en teja trapezoidal



Instalación cubierta en teja trapezoidal

		
Inicio de muros divisorios en Drywall	Inicio estructura de muros divisorios en Drywall	Instalación drywall en muros divisorios
		
Inicio estructura de muros divisorios en Drywall	Inicio estructura de muros divisorios en Drywall	Instalación drywall en muros divisorios
		
Inicio estructura de muros divisorios en Drywall	Inicio estructura de muros divisorios en Drywall	Instalación drywall en muros divisorios

		
Instalación drywall en muros divisorios	Instalación drywall en muros divisorios	Cuneta de sección rectangular, tubo sanitario 3" cubierto de concreto
		
Llava monocontrol	Construcción Rebanco de concreto en cocina	Cubierta en acero Inoxidable

JAIME LOZANO MENDEZ
Ingeniero Residente del Contratista
GRANCONSTRUCTORA S.A.S.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

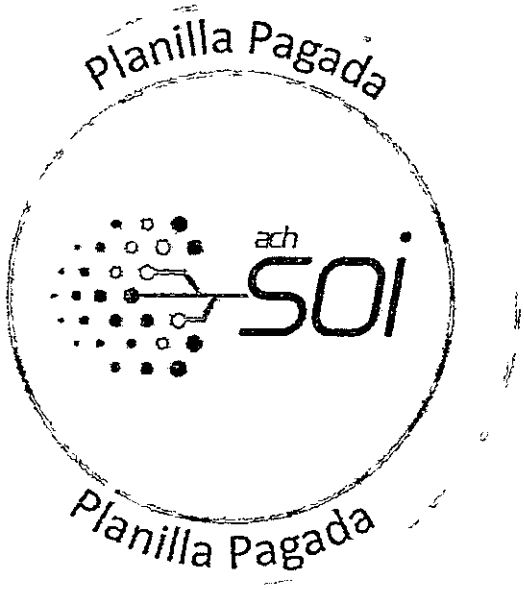
DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860513339
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRANCONSTRUCTORA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 143 NO. 58C - 41 OF 807	TELÉFONO:	7573345
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7978970162**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		6			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/07/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1628457752

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	4	$ 665.100
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 1.076.900
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 84.000
8002248088	230301	230301-PORVENIR	10	$ 1.390.100
		SUBTOTAL:	19	**$ 3.216.100**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9010215658	ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	3	$ 89.700
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 40.100
8060083947	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1	$ 2.000
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 51.500
8370000845	EPSIC5	CEPSIC5-MALLAMAS EPSI	3	$ 85.900
8600669427	EPS008	EPS008-COMPENSAR	2	$ 200.800
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2	$ 172.700
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4	$ 121.300
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2	$ 84.000
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 57.300
		SUBTOTAL:	20	**$ 905.300**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8912800081	CCF35	CCF35-CCF DE NARIÑO	9	$ 333.000
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	9	$ 371.000
8600459047	CCF26	CCF26-COMFACUNDI	2	$ 200.800
		SUBTOTAL:	20	**$ 904.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	20	$ 1.574.300
		SUBTOTAL:	20	**$ 1.574.300**

VALOR SIN MORA:	$ 6.574.900
VALOR MORA:	$ 25.600
TOTAL PAGADO:	$ 6.600.500



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860513339
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			GRANCONSTRUCTORA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 143 NO. 58C - 41 OF 807	TELÉFONO:	7373345
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Mantenimiento y reparación de vehículos automotor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:				7978970182	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Junio	AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES Julio	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:				0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2025/07/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN.		162843752

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	4	$ 1.072.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.100	$ 0	$ 1.072.800	$ 4.100	$ 1.076.900
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 83.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400	$ 0	$ 83.500	$ 400	$ 84.000
230201	230201- PROTECCION	4	$ 662.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.500	$ 0	$ 662.800	$ 2.500	$ 665.100
230301	230301-PORVENIR	10	$ 1.384.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.200	$ 0	$ 1.384.800	$ 5.200	$ 1.390.100
SUBTOTALES:										$ 3.203.900	$ 12.200	$ 3.216.100

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 600	$ 0	$ 200.600	$ 600	$ 0	$ 200.600
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 300	$ 0	$ 57.300	$ 300	$ 0	$ 57.300
EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 85.500	$ 0	$ 400	$ 0	$ 85.900	$ 400	$ 0	$ 85.900
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 81.300	$ 0	$ 200	$ 0	$ 81.500	$ 200	$ 0	$ 81.500
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 172.000	$ 0	$ 700	$ 0	$ 172.700	$ 700	$ 0	$ 172.700
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 39.800	$ 0	$ 200	$ 0	$ 40.100	$ 200	$ 0	$ 40.100
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 120.800	$ 0	$ 500	$ 0	$ 121.300	$ 500	$ 0	$ 121.300
ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 89.300	$ 0	$ 400	$ 0	$ 89.700	$ 400	$ 0	$ 89.700
EPS005	EPS005-SANITAS E.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 83.600	$ 0	$ 400	$ 0	$ 84.000	$ 400	$ 0	$ 84.000
ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 100	$ 0	$ 2.000	$ 100	$ 0	$ 2.000
SUBTOTALES:											$ 991.300	$ 4.900		$ 996.200		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD PEP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD PEP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	20		$ 0	$ 0			$ 1.568.400	$ 1.568.400	$ 5.900	$ 0	$ 1.574.300
SUBTOTALES:									$ 1.568.400	$ 5.900	$ 0	$ 1.574.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF26	CCF26-COMFACUNDI	2	$ 200.000	$ 800	$ 200.800
CCF35	CCF35-CCF DE NARIÑO	9	$ 331.700	$ 1.300	$ 333.000
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	9	$ 369.600	$ 1.400	$ 371.000
SUBTOTALES:			$ 901.300	$ 3.500	$ 904.800

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| Nº | DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACION | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | NOVEDADES: ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN DIAS COT. | ADMIN | ISC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | SALUD DIAS COT. | ADMIN | ISC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ARP DIAS COT. | ADMIN | ISC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | PARAFISCALES DIAS COT. | ISC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP. TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco Caja Social

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860513398
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRANCONSTRUCTORA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 143 NO. 58C - 41 OF 807	TELÉFONO:	7573343
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de vehículos automotor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - ADMON
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7978970162	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	Junio AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES Julio AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			8		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/07/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	16284577S2

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | CCF | SENA | ICBF | ESAP | MINEDU |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BASICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO/EXTRANJERO | RESIDENTE/NO RESIDENTE | REFORMA TRIBUTARIA | IGE | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | sln | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | SUBSISTENCIA | SOLIDARIDAD | EMPLEADOR | EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR AORES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 8 | CC 13434477 | VARGAS JURADO SERGIO ANDRES | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | | 28 | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 28 | $ 949.000 | $ 151.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 151.900 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 949.000 | $ 38.000 | $ 0 | $ 38.000 | 14-25-COLMENA | 28 | $ 949.000 | 004112 | $ 66.100 | 28 | $ 949.000 | CCF04-CCF DE ANTIOQUI A | $ 38.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 9 | CC 37722458 | CONTRERAS CASANOVA ANDREA JANETH | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 1.423.500 | | $ 99.100 | 30 | $ 1.423.500 | CCF35-CCF DE NARIÑO | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 10 | CC 91667632 | OJEDA MENDEZ LUIS MANUEL | DEPEND | NO OBLIG COT PENSIONES | $ 2.500.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | ** | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | | $ 0 | EPS008-COMPENSAR | 30 | $ 2.500.000 | $ 100.000 | $ 0 | $ 100.000 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 2.500.000 | | $ 174.000 | 30 | $ 2.500.000 | CCF26-COMFACUNDI | $ 100.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 11 | CC 5208199 | AJIDA VIJDA PEDRO PABLO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | | 12 | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 12 | $ 569.400 | $ 91.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 91.200 | SSC18-EMSSANA R S.A.S. | 12 | $ 569.400 | $ 22.800 | $ 0 | $ 22.800 | 14-25-COLMENA | 12 | $ 569.400 | 004112 | $ 39.700 | 12 | $ 569.400 | CCF35-CCF DE NARIÑO | $ 22.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 12 | CC 5207577 | JOSA DE LA CRUZ CARLOS OCTAVIO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | 01 | 05 | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 5 | $ 237.250 | $ 38.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 38.000 | SSC18-EMSSANA R S.A.S. | 5 | $ 237.250 | $ 9.500 | $ 0 | $ 9.500 | 14-25-COLMENA | 5 | $ 237.250 | 004112 | $ 16.600 | 5 | $ 237.250 | CCF35-CCF DE NARIÑO | $ 9.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 13 | CC 96161363 | SOLANCHE GOMEZ YANET MANUEL | DEPEND | | $ 1.500.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 1.500.000 | $ 240.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 240.000 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.500.000 | $ 60.000 | $ 0 | $ 60.000 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 1.500.000 | | $ 104.400 | 30 | $ 1.500.000 | CCF35-CCF DE NARIÑO | $ 60.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 14 | CC 71578634 | PRIETO RAMIREZ JAIME RODRIGO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | EPS002-SALUD TOTAL | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 1.423.500 | 004112 | $ 99.100 | 30 | $ 1.423.500 | CCF04-CCF DE ANTIOQUI A | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 15 | CC 72303645 | HERRERA DIAZ ALONSO ENRIQUE | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | 19 | 29 | | | | | | | | | | | | | | 231001-COLFONDOS | 11 | $ 521.950 | $ 83.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 83.600 | EPS037-NUEVA EPS | 11 | $ 521.950 | $ 20.900 | $ 0 | $ 20.900 | 14-25-COLMENA | 11 | $ 521.950 | 004112 | $ 36.400 | 11 | $ 521.950 | CCF04-CCF DE ANTIOQUI A | $ 20.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 16 | CC 7556277 | ROMILLA LONDOÑO DANIEL | DEPEND | | $ 2.200.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 2.200.000 | $ 352.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 352.000 | CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD | 30 | $ 2.200.000 | $ 88.000 | $ 0 | $ 88.000 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 2.200.000 | | $ 153.200 | 30 | $ 2.200.000 | CCF04-CCF DE ANTIOQUI A | $ 88.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 17 | CC 7563294 | DIAZ ESPINA LUIS FERNANDO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | 04 | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 27 | $ 1.281.150 | $ 205.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 205.000 | NUEVA EPS CM | 27 | $ 1.281.150 | $ 51.300 | $ 0 | $ 51.300 | 14-25-COLMENA | 27 | $ 1.281.150 | 004112 | $ 89.200 | 27 | $ 1.281.150 | CCF04-CCF DE ANTIOQUI A | $ 51.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 18 | CC 79272508 | OJEDA MENDEZ JAIME AUGUSTO | DEPEND | | $ 4.000.000 | FIJO | | | SI | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 2.500.000 | $ 400.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 400.000 | EPS008-COMPENSAR | 30 | $ 2.500.000 | $ 100.000 | $ 0 | $ 100.000 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 2.500.000 | | $ 174.000 | 30 | $ 2.500.000 | CCF26-COMFACUNDI | $ 100.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 19 | CC 80053539 | MATUTE PERNETT CRISTOBAL ALBUS | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | | 01 | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 1 | $ 47.450 | $ 7.600 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 7.600 | EPS037-NUEVA EPS | 1 | $ 47.450 | $ 1.900 | $ 0 | $ 1.900 | 14-25-COLMENA | 1 | $ 47.450 | 004112 | $ 3.400 | 1 | $ 47.450 | CCF04-CCF DE ANTIOQUI A | $ 1.900 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 20 | CC 96365806 | CORAL ZUCHKA LUIS HERNANDO | DEPEND | | $ 1.423.500 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | 230201-PROTECCION | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | EPS043-MALLAMAS EPSI | 30 | $ 1.423.500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 57.000 | 14-25-COLMENA | 30 | $ 1.423.500 | 004112 | $ 99.100 | 30 | $ 1.423.500 | CCF35-CCF DE NARIÑO | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

Planilla Pagada

Planilla Pagada

SOI

TOTAL PAGADO: $ 6.600.500

Granconstructora SAS

GRANCONSTRUCTORA S A S
NIT 860.513.339-3
CL 143 58 C 41 BL 4 AP 807
Tel: (601) 5473212
Bogotá - Colombia
granconltda@yahoo.com

Factura electrónica de venta
No. GC 52

Señores	ALCALDIA DE RIONEGRO		
NIT	890.907.317-2	Teléfono	(604) 5204060 - Ext. 000
Dirección	Calle 49 No. 50-05	Ciudad	Rionegro - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	09/07/2025, 15:26
Expedición	09/07/2025, 15:32
Vencimiento	09/07/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	CORTE DE OBRANo. 5 del Contrato1120-06-06-0032024DEFECHA28 DE OCTUBRE DE 2024 cuyoObjetoes: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAMIENTOALA INFRAESTRUCTURAFISICADE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA	1.00	112,306,810.00	0.00	112,306,810.00
2	Administracion 29.20%	1.00	32,793,588.50	0.00	32,793,588.50
3	Utilidad 5%	1.00	5,615,340.50	0.00	5,615,340.50

Total Items: 3

Total Bruto	150,715,739.00
Total a Pagar	150,715,739.00

Valor en Letras:
Ciento cincuenta millones setecientos quince mil setecientos treinta y nueve pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - ConsignaciÃ³n $ 150,715,739.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764084835261 aprobado en 20241206 prefijo GC desde el número 40 al 500 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4112 Construcción de edificios no residenciales Tarifa
CUFE: cb3ad434794f0863852c8a3cbed490dd36d94486014750c0ccdef5d08ffe69266ca45805640aa935077f28c7534c680a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML